PRIMERA ENCUESTA NACIONAL DE PREVALENCIA SOBRE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y GENERACIONES

AÑO 2013

Informe de resultados

VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO
Y GENERACIONES

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

- Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica (CNCLVD) [1]
- Ministerio de Desarrollo Social, (Daniel Olesker)
- Instituto del Niño y el Adolescente en Uruguay (Director Jorge Ferrando)
- Sistema Integrado de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV)[2]
- Sistema de Naciones Unidas en Uruguay (ONUMujeres, UNFPA)
- Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)
- Instituto Nacional de Estadística (INE)

EQUIPO TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL

PLANIFICACIÓN

- Isabel Soto - Coordinadora del Proyecto
- Natalia Musetti - Asistencia del Proyecto
- Marisa Lindner - MI
- Karina Ruiz- Inmujeres - MIDES
- Griselda Olsen – Inmujeres - MIDES
- Diego Pieri – Inmujeres - MIDES
- Carla Bellini - MSP
- Sandra Romano - MSP
- Laura Nalbarte - INE
- Jenny Segovia - INE
- Mónica Dieguez - INE
- Israel Falcon - INE
- Mariela Solari - AUCI
- Darcy Bataille - SIPIAV
- Magdalena Furtado - ONUMujeres
- Daniel Macadar - UNFPA

SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN

- Griselda Olsen – Inmujeres - MIDES
- Daniela Sena - Inmujeres - MIDES
- Diego Pieri – Inmujeres - MIDES
- Carla Bellini - MSP
- Sandra Romano - MSP
- Estela de Armas - MSP
- Darcy Bataille - SIPIAV
- Alicia Faraone - SIPIAV
- Cecilia Erhardt - MI
- Israel Falcon - INE
- María Victoria Griego - INE
- Andrea Macari - INE
- Magdalena Muniz
- Natalia Flores - INE
- Graciela Coccaro - INE
- Gerónimo Holfman - INE
- Federico Martinez - INE
- Leonardo Lima - INE

EQUIPO DE CAMPO

Coordinación

- Israel Falcón
- Andrea Macari

Muestrista

- Juan Ferreira

Coordinación de relevamiento

- Magdalena Muniz

Encuestadoras:

- Rosa Piazzoli
- Adriana Scapusio
- Ana María Villamonte
- Blanca de Souza
- Camila Jurado
- Alejandra Fuidio
- Natalia Camiza
- Ana Castrillejo
- Celeste Silva
- Silvia Daners
- Serrana Dotta
- Cecilia Ellmanian
- Emilia Ortega
- Estefanía Próspero
- Evelyn Villanueva
- Cecilia Ellmanian
- Fernanda Erramuspe
- Fernanda Correa
- Florencia Medina
- Gabriela Borges
- Camila Gallo
- Gloria Travers
- Helen Alvez
- Karina Heit

---

[1] CNCLVD integrado por: Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud Pública, Instituto Nacional del Niño y del Adolescente del Uruguay, Poder Judicial, Administración Nacional de Educación Pública, Congreso Nacional de Intendentes, Red Uruguaya de lucha contra la Violencia Doméstica y Sexual. Asimismo participan con carácter de invitados del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y el Banco de Previsión Social, el Ministerio Público y Fiscal y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

[2] SIPIAV integrado por: Instituto Nacional del Niño y del Adolescente del Uruguay, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública, Administración de Servicios de Salud del Estado, Ministerio del Interior, Administración Nacional de Educación Pública y cuenta con el apoyo de UNICEF.

ENCUESTADORAS

- Fabiana Lapachián
- Laura García
- María Lebboroni
- Leticia Aguilar
- Leticia Quijano
- Macarena Blanc
- Magdalena Aguiar
- María del Verdún Libonatti
- Mariana Gómez
- Marisa Rosso
- Martina Pérez
- Fabiana Mautone
- Natalia García
- Nayra Ayala
- Nidia Gladys Gallardo
- Noelia Freitas
- Adriana Novo
- Patricia Domínguez
- Rita Cabrera
- Romina Bianchi
- Rosa Castro
- Lidia Rosa Coronel
- Rosa Pereira
- Victoria Sanabia
- Sandra da Silva
- Sandy Legnazzi
- Noelia Santana
- Silvia Berena
- Sofía Machado
- Stella Guerequiz
- Virginia de la Fuente
- Valeria Salinas
- Florencia Vera
- María Laura Zippone
- Gloria Moreno
- Irina Aldabe
- Jessica Hernández
- Karina Taruselli
- Flavia Ponce
- Tamara Martínez
- Teresa Rivera
- Verónica Barreiro

Supervisoras:

- Celeste Silva
- Flavia Ponce
- Gloria Moreno
- Irina Aldabe
- Jessica Hernández
- Karina Taruselli
- María Lebboroni
- Martina Pérez
- Patricia Domínguez
- Paula Delgado

Coordinación de Crítica

- María Victoria Griego

Crítica y Validación:

- Susana Tomé
- María Leborroni
- Carolina Villareal

EQUIPO REDACTOR

- Magdalena Furtado (ONUMujeres)
- Diego Pieri (Inmujeres - MIDES)
- Ximena Vargas (Inmujeres - MIDES)
- Andrea Macari (INE)

COLABORARON EN LA REDACCIÓN

- Israel Falcón (INE)
- Magdalena Muniz – (INE)
- María Victoria Griego (INE)
- Florencia Semblat (Inmujeres - MIDES)
- Lucía La Buonora (Inmujeres - MIDES)
- Griselda Olsen (Inmujeres - MIDES)
- Carla Sachhi (Inmujeres - MIDES)
- Jimena Pandolfi (Inmujeres - MIDES)

EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS

- Diego Pieri (INMUJERES)
- Ximena Vargas (INMUJERES)
- Lucía Villamil (INMUJERES)
- Andrea Macari (INE)
- María Victoria Griego (INE)
- Magdalena Muniz (INE)

El anexo metodológico de este informe fue elaborado por el INE. Se quiere agradecer muy especialmente el apoyo del INEGI de México, a través de Eva Gisela Ramírez Rodríguez y Margarita Romero.

Contenido

PRÓLOGO 6
PRESENTACIÓN 7
I. INTRODUCCIÓN 8
i. Contexto: la encuesta como producto del proyecto del fondo fiduciario 8
ii. Objetivos de la encuesta 9
iii. Importancia de la encuesta 9
iv. Enfoque: violencia de género y generaciones 10
II. ANTECEDENTES 11
i. Sistemas de registros 11
Datos de los Servicios Públicos de Atención a Mujeres en Situación de Violencia basada en Género del MIDES 11
Datos del SIPIAV 11
Datos del Ministerio del Interior 12
ii. Encuestas de violencia 13
Encuesta piloto de violencia intrafamiliar 13
Encuesta de Prevalencia de Violencia Doméstica en los Servicios de Salud 14
III. METODOLOGÍA 16
i. Cobertura conceptual y definiciones 16
Tipos de violencia 16
Ámbitos y etapas de ciclo de vida donde ocurre la violencia 16
Períodos de referencia 17
Variables de corte utilizadas 17
ii. Diseño muestral 18
IV. RESULTADOS 20
i. Prevalencia total de VBG 20
.
Conocimiento de leyes e instituciones que atienden el problema de la VBG 23
ii. Violencia en lugares públicos 24
Violencia en el ámbito educativo 27
Violencia en el ámbito laboral 30
iii. Violencia en el ámbito privado 33
Violencia familiar 34
Violencia en relaciones de pareja o ex pareja 37
Impacto de la Violencia Basada en Género en las relaciones de pareja 43
iv. Violencia generacional 44
Violencia en la infancia 44
Violencia en la adultez mayor 47
V. CONCLUSIONES 50
VI. ANEXO 52
ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y MAPAS 60

PRÓLOGO

La primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones (PENPVBGG) se enmarca en el conjunto de políticas públicas que se vienen desarrollando desde el Estado uruguayo para la erradicación de la violencia basada en género y generaciones.

Asimismo, esta encuesta es uno de los productos previstos dentro del Proyecto "Uruguay unido para poner fin a la violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes" cuyo objetivo principal es que mujeres, niñas y adolescentes del Uruguay cuenten con políticas públicas integrales e integradas sobre violencia basada en género y generaciones en el marco de la Estrategia Nacional para su erradicación.

Este Proyecto responde a un proceso de coordinación de los espacios de articulación interinstitucional con competencia en la temática. Es una iniciativa del Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica (CNCLVD) y del Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV) canalizada a través del Sistema de Naciones Unidas en Uruguay junto a la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional.

Para hacer posible esta Encuesta, se conformó desde diciembre de 2012, un grupo de trabajo interinstitucional integrado por representantes del Sistema de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia – INAU y por parte del Consejo Nacional Consultivo de lucha contra la Violencia Doméstica, representantes del Ministerio de Salud Pública; el Ministerio del Interior y el Instituto Nacional de las Mujeres; asimismo se integraron el Instituto Nacional de Estadística (INE); la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional; la Unidad de Gestión del Proyecto Uruguay Unido; el Fondo de población de las Naciones Unidas y ONUMujeres; quiénes tuvieron a su cargo la ejecución de la encuesta.

Creemos que uno de los elementos más importantes del proceso de la encuesta fue el aporte comprometido y sistemático de las diferentes instituciones y agencias anteriormente mencionadas. Este aporte resultó fundamental para sortear con éxito cada etapa de la encuesta: las definiciones conceptuales, la confección del cuestionario, la selección del personal de campo, la capacitación de encuestadoras, supervisoras y críticas, el trabajo de campo y el procesamiento y elaboración de este informe. Especialmente queremos destacar el involucramiento y compromiso del INE.

Este proceso permite contar por primera vez en Uruguay, con una Encuesta Nacional de Prevalencia de Violencia Basada en Género y Generaciones, de rigurosidad metodológica, que define una línea de base que permitirá monitorear la evolución de esta problemática.
Como Estado debemos asegurar la aplicación periódica y sistémica de esta encuesta, que permite acceder a los datos de las situaciones de violencia basada en género y generaciones, que no son denunciadas y por las cuales no se busca asistencia.

El desafío planteado es optimizar la utilización de esta información para la elaboración y monitoreo de las políticas públicas de erradicación de la violencia basada en género y generaciones con el fin de garantizar el pleno goce de los derechos humanos.

Consejo Nacional Consultivo de lucha contra la Violencia Doméstica (Directora Beatriz Ramírez)
Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia (Coordinadora María Elena Mizrahi)

PRESENTACIÓN

A pesar de los avances logrados en el reconocimiento de la igualdad de derechos entre varones y mujeres, persisten en la sociedad construcciones sociales y prácticas de poder que perpetúan el desequilibrio de las relaciones entre los sexos. La violencia ejercida hacia mujeres y niñas constituye la peor manifestación de esos desequilibrios.

Es innegable que las mujeres están expuestas, en mayor medida que los varones, a recibir agresiones físicas, psicológicas y sexuales. La violencia explícita, o la amenaza de violencia, limitan las opciones y oportunidades de desarrollo personal de las mujeres en distintas esferas de su vida (en el hogar, el centro educativo, el lugar de trabajo y en diversos espacios comunitarios) e impiden la cabal participación de la mujer en la sociedad.

Para poder incidir y detener la violencia de género hacia las mujeres es fundamental poder visibilizarla en todas sus formas y ámbitos de ocurrencia. Un elemento clave es la producción de información estadística que permita cuantificar, caracterizar y dimensionar la violencia de género.

La presente publicación ofrece indicadores para medir la violencia de género en Uruguay, en todos los ámbitos: doméstico, educativo, laboral y social y con un enfoque generacional, indagando además sobe la violencia en la infancia y en la adultez mayor. Constituye el esfuerzo conjunto de varias instituciones de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil nucleadas en el Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica y el Sistema Integrado de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia. Cuenta además con la asistencia técnica y acompañamiento de varias agencias del Sistema de Naciones Unidas en Uruguay comprometidas con la erradicación de la violencia hacia las mujeres, en particular ONU Mujeres, UNFPA, PNUD, OIM y UNESCO.

Queremos resaltar varios aspectos en esta presentación. Pero el más importante que marca un hito en la historia del Uruguay, constituye el hecho de que es la primera vez que se realiza el esfuerzo de cuantificar a nivel nacional la violencia de género. Esta encuesta, que cuenta con el respaldo del rector oficial de las estadísticas -el INE-, constituía un debe para el país, lo cual quedó de manifiesto en las observaciones 22 y 23 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer realizadas para Uruguay en el 2008.

Sus resultados permitirán construir una línea de base para el seguimiento de la evolución de este fenómeno en el país, así como conocer su magnitud y consecuencias, y profundizar en sus características, así como en la de sus agresores y víctimas. Esto contribuirá, sin dudas, a que el país avance hacia los niveles de cobertura de atención requeridos, campañas de sensibilización acordes a cómo se presenta el fenómeno así como profundizar en las líneas de acción preventivas en todos los niveles y ámbitos posibles.

Esperamos que muy pronto Uruguay pueda transitar hacia un país libre de violencia hacia mujeres y niñas.

Denise Cook
Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Uruguay

I. INTRODUCCIÓN

i. Contexto: la encuesta como producto del proyecto del fondo fiduciario

La Primer Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Genero y Generaciones (PENPVBGG) se enmarca dentro del proyecto "Uruguay unido para poner fin a la violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes", presentado por el país ante el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para eliminar la violencia contra la mujer. El proyecto es ejecutado durante el período 2012 a 2014 por el Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica (CNCLVD) -institución que centra su accionar en la violencia ejercida hacia las mujeres- y el Sistema Integrado de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV) -que centra su accionar en la violencia ejercida hacia niños, niñas y adolescentes-, con el apoyo y acompañamiento de las Naciones Unidas (las agencias participantes son ONU Mujeres, UNFPA, PNUD, OIM, UNESCO).

La finalidad del proyecto es contribuir a la erradicación de la Violencia Basada en Género y Generaciones (VBGG) en base a cuatro componentes:

- Fortalecer las capacidades institucionales del CNCLVD y SIPIAV (con énfasis en lo territorial) para mejorar el abordaje integral de VBGG y aportar a la Estrategia Nacional en VBGG;
- Reformar el marco jurídico nacional en materia de VBGG;
- Contar con información oportuna, confiable y consensuada de VBGG;
- Promover los derechos y la prevención de la VBGG a través de sensibilización, comunicación y formación.

Todos los ejes de trabajo apuntan a dejar resultados con capacidades instaladas en las instituciones nacionales de forma que los cambios que se produzcan perduren en el tiempo y se garantice la sostenibilidad de las acciones.

En diciembre de 2012 se conformó un grupo de trabajo con representantes de distintos organismos de gobierno y de Naciones Unidas involucrados en el proyecto, con el fin de llevar adelante la PENPVBGG. En 2013 y 2014 se destacan los siguientes eventos del cronograma de trabajo previsto para la realización la PENPVBGG:

- En abril de 2013, se invitó a una experta internacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI) para discutir y validar el cuestionario y la estrategia conceptual y de relevamiento adoptada;
- En mayo de 2013, se firmaron dos convenios de trabajo: uno con la Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS) para llevar adelante las actividades de relevamiento, supervisión y crítica de la encuesta y otro, con el Instituto Nacional de Estadística (INE) para ejercer la dirección técnica de la misma;
- En agosto de 2013, se realizó la convocatoria, selección y capacitación del personal de campo y crítica (supervisoras, y encuestadoras y críticas);
- Entre setiembre y diciembre de 2013 se ejecutó el trabajo de campo;
- En marzo de 2014, el INE entregó la base de datos criticada, depurada y validada para iniciar su procesamiento conjunto (INE-MIDES) y posterior análisis de los datos.

El presente informe presenta los primeros resultados extraídos de esta encuesta, sin perjuicio de que luego se siga utilizando la base de datos para ampliar y profundizar la información.

ii. Objetivos de la encuesta

Según CEPAL, las encuestas son actualmente el instrumento más adecuado para conocer la prevalencia de la violencia en la sociedad y los objetivos de las mismas pueden ser diversos[3].

El objetivo general de la encuesta fue establecer una línea de base con alcance nacional que permita medir y dar seguimiento a la violencia de género ejercida en los diferentes ámbitos y conocer sus principales características. Esto resulta fundamental, ya que los datos que dispone el país son limitados puesto que provienen de registros administrativos (denuncias, utilización de servicios de atención a violencia) o encuestas parciales.

Entre los objetivos específicos se destacan:

- Generar información sobre la incidencia y gravedad de los comportamientos violentos en las relaciones de pareja;
- Cuantificar los distintos tipos de violencia (psicológica, física, patrimonial y sexual) así como la frecuencia de los mismos;
- Generar información específica sobre la magnitud, características específicas y frecuencia de la violencia que experimentan las niñas y las adultas mayores;
- Generar información sobre el perfil sociodemográfico de agresores y de las víctimas.

iii. Importancia de la encuesta

En primer lugar, cabe destacar que es la primera encuesta sobre violencia basada en género que se realiza a nivel nacional, lo cual permite medir la "cifra oculta" sobre violencia, es decir, los hechos de violencia contra las mujeres que no son denunciados en ningún tipo de institución y por los cuales las mujeres no buscan asistencia en servicios especializados de atención.

En segundo lugar, en tanto sean aplicadas de un modo sistemático y periódico, las encuestas permiten realizar comparaciones en el tiempo para observar la evolución de la ocurrencia del fenómeno.

En tercer lugar, posibilitan la caracterización de los hechos de violencia de género y generaciones, las víctimas, los perpetradores y los lugares donde estos hechos ocurren, de modo que contribuyen al diseño informado de políticas públicas adecuadas para enfrentar tales hechos[4] .

En efecto, este tipo de encuesta constituía un debe para el país, lo cual quedó de manifiesto en las observaciones 22 y 23 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer realizadas para Uruguay en el 2008, a las cuales deberá rendir cuentas este año[5]: *"El Comité (…) lamenta (…) los vacíos existentes en la recolección de datos sobre todas las formas y manifestaciones de violencia contra la mujer" y "(…).alienta al Estado parte a que (…) establezca un sistema para la recolección periódica de datos estadísticos sobre la violencia doméstica, desglosados por sexo y tipo de violencia y por la relación de los agresores con las víctimas".*

---

[3] CEPAL. "Si no se cuenta, no cuenta". Diane Alméras y Coral Calderón Magaña, Coordinadoras. Información sobre la violencia contra las mujeres. Abril 2012.
[4] bídem.
[5] ONU. Observaciones finales del Comité sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Uruguay, 42° período de sesiones del 20 de octubre al 7 de noviembre de 2008

iv. Enfoque: violencia de género y generaciones

En nuestra sociedad existen diversas formas de violencia. Una de ellas se manifiesta a través de las relaciones de poder interpersonales, en donde se naturalizan relaciones de dominación basadas en las inequidades de género, generación, clase social y etnia, entre otras. Debido a este ordenamiento de lo social, quienes tienen afectado el pleno ejercicio de sus derechos son las niñas, los niños, adolescentes y mujeres quienes han sido históricamente vulnerados/as. Por ello se plantea que nuestra sociedad es patriarcal y adultocéntrica.

La perspectiva de género y generaciones permite analizar la distribución del poder en la sociedad, cómo se legitiman y perpetúan esas asimetrías, a través de roles, mandatos, estereotipos, etc., reproducidos mediante factores sociales y culturales.

La violencia basada en género y generaciones se expresa en prácticas de discriminación, exclusión y abuso, tanto en el ámbito público, como privado, especialmente dentro del ámbito familiar.

Por ello, en 1993 las Naciones Unidas definen la violencia de género como: *"Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada".*[6]

Asimismo la Convención Internacional de los derechos del niño ubica a niños, niñas y adolescentes como sujetos/as de derechos, y establece el deber de los Estados de protegerlos/as contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación sexual.

Por todo lo anterior, la PENPVBGG integra la perspectiva de género y generaciones, con el fin de relevar datos al respecto de las diversas manifestaciones de violencia a las que están sujetas mujeres, niñas, y adolescentes, en diferentes ámbitos.

[6] ONU. "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer", Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 48/104 del 20 de diciembre de 1993. Artículo 1.

II. ANTECEDENTES

i. Sistemas de registros

El país ha realizado importantes esfuerzos en los últimos años para mejorar el sistema de registros administrativos sobre los servicios de denuncia y atención en casos de VBGG[7]. En particular se destacan los avances del MIDES, INAU y MI.

Datos de los Servicios Públicos de Atención a Mujeres en Situación de Violencia basada en Género del MIDES [8]

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) es el organismo rector en políticas género. Tuvo a su cargo desde el año 2006 los servicios especializados de atención para mujeres en situaciones de violencia doméstica. A partir de la reestructura del MIDES, en noviembre del 2012, estos servicios pasan del Inmujeres a la órbita de la Dirección Nacional de Desarrollo Social, formando parte del Departamento de Violencia Basada en Género de la División de Protección Integral a Personas en Situación de Vulnerabilidad.

La información se produce a partir de la ficha de registro, la cual se aplica desde el año 2008 a todas las mujeres que consultan esos servicios. Esta ficha cumple dos objetivos: en primer lugar sirve como insumo para el abordaje de la situación de VBG, y en segundo lugar releva información que permite evaluar las políticas implementadas.

Gráfico 1. Cantidad de mujeres consultantes de los Servicios Públicos de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Basada en Género 2008-2013

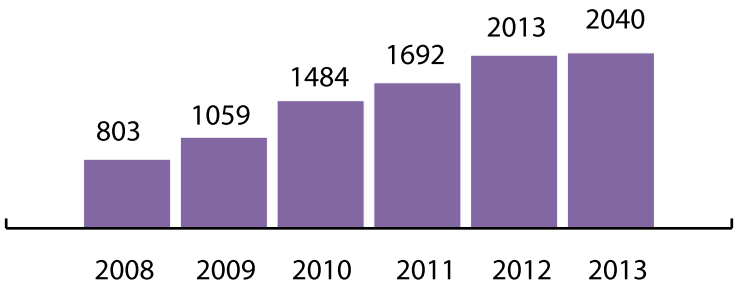

Fuente: Sistema de Información de Género del Inmujeres, Mides

La cantidad de consultantes que ingresaron cada año a los servicios de VBG ha ido aumentando en forma sostenida, acorde al proceso que se está llevando a cabo, de instalación de los servicios en todos los departamentos del país.

Datos del SIPIAV [9]

El SIPIAV, es coordinado por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), e integrado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) el Ministerio de Salud Pública (MSP), la Adminis-

[7] Para mayor información sobre un diagnóstico del sistema de registros en violencia, ver "Consultoría nacional para la realización de un diagnóstico de los registros públicos existentes en violencia basada en género del país, para la creación de un sistema regional de indicadores. Diagnóstico nacional, Uruguay. Informe final, mayo de 2011". Consultora Ana Vigna.

[8] Por más información ver "Provisión de información pública sobre los servicios especializados de atención a mujeres en situación de violencia a cargo del Instituto Nacional de las Mujeres – Mides", Montevideo, noviembre 2011. CAINFO – Red Uruguaya.

tración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), el Ministerio del Interior (MI), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y cuenta con el apoyo de UNICEF. El SIPIAV tiene por cometido primordial abordar, de manera conjunta e integral, la violencia contra niños, niñas y adolescentes (NNA) a nivel nacional desde la intersectorialidad y la implementación de dispositivos territoriales para el abordaje de las situaciones de maltrato y abuso sexual hacia NNA.

Para los Informes de Gestión anuales del SIPIAV, los datos son suministrados por el Sistema de Información para la Infancia (SIPI), el cual constituye una importante herramienta de gestión para el seguimiento y evaluación de las situaciones atendidas por todo el sistema INAU.

En el Informe de Gestión del año 2013, se registraron un total de 1.319 situaciones de violencia a NNA, lo que da como resultado más de 3 situaciones por día de maltrato y abuso infantil registradas por diferentes servicios de INAU y refleja un aumento del registro de situaciones, de casi el 50% respecto al año anterior.

Del Informe se desprende que el 56% de los NNA atendidas/os corresponden al sexo femenino, aumentando esta proporción en la medida que aumenta la edad, llegando al 70% en la adolescencia. Por otro lado se observa que en la franja etaria comprendida entre los 6 y 12 años se registraron la mayor cantidad de situaciones con el 48% de los casos de maltrato y violencia contra NNA. En todos los casos, la gran mayoría de los agresores corresponde a familiares directos (76%) y en su mayoría son varones (también del 76%).

Si bien se constata un significativo avance hacia el logro de contar con información sobre los tipos de violencia en todo el país, -imprescindible para conocer la magnitud y características de la violencia hacia NNA-, la información sistematizada a partir de la Línea Azul, de las OSC especializadas en convenio con INAU y de diferentes servicios a nivel nacional sigue fragmentada e incompleta a nivel nacional.

Datos del Ministerio del Interior

El Sistema de Gestión de Seguridad Pública (SGSP) dispone la obligatoriedad del registro y la gestión de toda la información de seguridad pública en dicho sistema, estableciendo como objetivo estratégico la estandarización de los procesos de gestión y la integración de los servicios de información de seguridad pública. Se creó un Módulo de Violencia Doméstica (VD) en el SGSP que permite vincular los delitos de lesiones, amenazas, violencia privada, suicidios, homicidios, entre otros, con el de violencia doméstica lo cual permite registrar y captar mejor las denuncias asociadas a este problema de VD. Por Resolución Ministerial N° 7.195 con fecha 11 de abril de 2013, se aprobó el Protocolo de Gestión de Información de Violencia Doméstica, que apunta a mejorar el ingreso de la información en el SGSP de los eventos de VD y a proporcionar herramientas teóricas, conceptuales, metodológicas y operativas a los operadores.

El 25 de noviembre de cada año, en el marco del Día Internacional de lucha contra la Violencia Doméstica, el Observatorio de Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior (MI) presenta los datos sobre denuncias por violencia doméstica en Uruguay, la cual representa más de la mitad de los delitos contra la persona y es el segundo delito en importancia luego de los hurtos. En el último año (entre noviembre 2012 y octubre 2013), hubo 27 asesinatos de mujeres por violencia doméstica y 12 intentos de asesinato (la mayor parte fue perpetrado por la pareja o ex pareja) y se recibió, en promedio, 68 denuncias por VD cada día. Esto significa que, cada 9 días se mató o intentó matar a una mujer por VD y cada 21 minutos se realizó una denuncia por este hecho. Si bien es razonable pensar que el aumento del número de denuncias puede atribuirse en parte a las mejoras del sistema de registro debido a la profesionalización y tecnificación que ha venido teniendo este Observatorio (tanto en el relevamiento de los datos en general como en

[9] Por más información ver "Informe de Gestión 2013", SIPIAV.

las mejoras específicas que se han introducido para que esta problemática quede correctamente identificada y no invisibilizada bajo "otros delitos"), el aumento del número de denuncias es alarmante: del casi 400% entre el 2005 y el 2013.

Gráfico 2. Evolución de denuncias de violencia Doméstica. Total país, 2005-2013

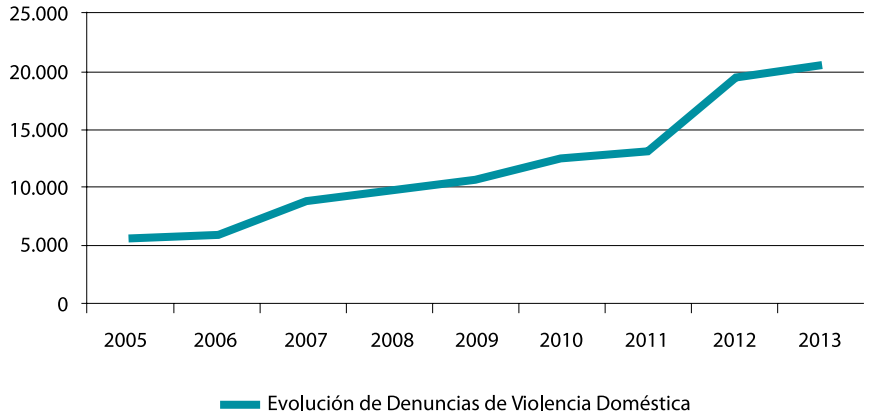

Fuente: Observatorio Violencia y Criminalidad – Ministerio del Interior – 2012.

Aún con las mejoras en el sistema de registro mencionadas anteriormente, hay evidencias de que los hechos que llegan a conocimiento de la Policía subregistran apreciablemente el fenómeno. Cabe aclarar que desde las instituciones que trabajan con mujeres que sufren violencia basada en género no se considera que la denuncia sea la única forma de salir de esa situación. Además, hay diversas razones por las cuales las situaciones de violencia no llegan a transformarse en denuncias.

ii. Encuestas de violencia

En Uruguay existen escasos antecedentes de encuestas de violencia hacia las mujeres. Los mismos también responden a esfuerzos recientes para el abordaje de la temática.

Encuesta piloto de violencia intrafamiliar

La Encuesta piloto de Violencia Intrafamiliar (EVIF) se realizó en el marco del Proyecto "Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana"[10], el cual buscó desarrollar un sistema de indicadores estandarizados de seguridad y convivencia ciudadana que permita la medición, seguimiento y comparación regional de los fenómenos. En Uruguay se conformó una sub unidad técnica coordinada por el Ministerio del Interior e integrada por MSP, Inmujeres, SIPIAV-INAU e INE.

En este marco se construyó junto con los países socios, un cuestionario sobre Violencia Intrafamiliar y Uruguay fue seleccionado como país para la implementación de la encuesta piloto. Este piloto, cuya aplicación estuvo a cargo del INE, se realizó en Montevideo entre octubre y diciembre de 2012. Tuvo como objetivo preparar y verificar la metodología empleada para la realización de encuestas sobre esta temática. Las recomendaciones que surgieron del informe que preparó el INE sobre aspectos metodológicos y principales dificultades detectadas en el instrumento piloto diseñado[11], fueron analizadas en profundidad y tomadas en cuenta como insumos básicos de la PENPVBGG.

[10] Este proyecto fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ejecutado por el Instituto CISALVA de la Universidad del Valle (Colombia) junto con los países socios: Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. En Uruguay, los organismos encargados de llevar adelante este proyecto fueron el Ministerio del Interior, Ministerio de Salud Pública, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, Instituto de las Mujeres - Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Estadística.

[11] INE. "Encuesta Piloto de Violencia Intrafamiliar 2012: Observaciones y recomendaciones sobre cuestionario". Documento elaborado por Jenny Segovia, Marzo de 2013, Montevideo, Uruguay.

Encuesta de Prevalencia de Violencia Doméstica en los Servicios de Salud

El 27 de noviembre del 2006, el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto 494/2006 del MSP, sobre Violencia Doméstica (VD) hacia la mujer considerándolo como un problema de salud pública y estableciendo la obligación de las instituciones y servicios de salud públicos y privados de abordarlo. El diseño y realización de una encuesta sobre VD en la población que es asistida en los servicios de salud del Estado es una obligación planteada por el Decreto 494/2006 y responde a la necesidad de contar con una herramienta de diagnóstico y de monitoreo que permita ajustar las acciones del sector salud.

La Encuesta de Prevalencia de Violencia Doméstica entre las Mujeres mayores de 15 años asistidas en los Servicios de Salud Pública y Privada (2013) se enmarca en el Programa Integral de Lucha contra la Violencia de Género (PILCVG)[12]. La realización de la misma fue el resultado de la cooperación de la Facultad de Medicina de la UDELAR, el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Salud Pública. La encuesta se aplicó en servicios de salud de atención ambulatoria no urgente, públicos y privados de todo el país, con un nivel de desagregación que asegura una representación regional de la información. El tamaño de la muestra fue de 1.200 casos distribuidos en 5 regiones a nivel nacional en localidades de 5 mil o más habitantes.

Cuadro 1. Prevalencia de violencia psicológica, física, sexual y de VD total entre mujeres usuarias de servicio de salud.

	Tasa de prevalencia (en %)
Psicológica	23.9%
Física	6.3%
Sexual	6.2%
Total Violencia Doméstica	27.7%

*Nota: La prevalencia total, no surge de la sumatoria de los porcentajes de los diferentes tipos de violencia, debido a que una misma mujer puede haber sufrido diferentes tipos o combinaciones de las mismas

Fuente: Encuesta de Prevalencia de VD entre las Mujeres mayores de 15 años asistidas en los Servicios de Salud Pública y Privada (2013)

Más de 1 de cada 4 mujeres de 15 y más años, manifiesta haber vivido al menos un episodio de violencia doméstica en alguna de sus expresiones en los últimos 12 meses.

[12] EL PILCVG se lleva a cabo en Uruguay por cuatro instituciones: el Ministerio de Desarrollo Social a través del Instituto Nacional de las Mujeres, el Ministerio del Interior, el Poder Judicial y el Ministerio de Salud Pública, con el acompañamiento de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con el financiamiento de esta última.

Mapa 1. Violencia doméstica por región

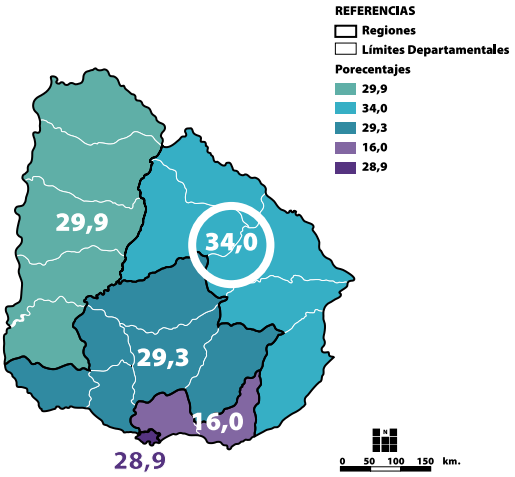

Fuente: Encuesta de Prevalencia de VD entre las Mujeres mayores de 15 años asistidas en los Servicios de Salud Pública y Privada (2013)

Como puede observarse en el mapa, la desagregación de la información según la localización de los servicios de salud relevados muestra importantes diferencias en los niveles de prevalencia por región.

III. METODOLOGÍA

i. Cobertura conceptual y definiciones

Tipos de violencia

La violencia de género y generaciones constituye un marco conceptual dentro del cual se encuentran distintas formas de agresión que a veces ocurren de manera aislada o combinada. Para poder diferenciarlas y conceptualizarlas, en esta encuesta se tomaron en cuenta los diferentes tipos de violencia que se enuncian de manera explícita en la Ley de Violencia Doméstica (Ley N°17.514) en su artículo 3º, a saber[13]:

- Violencia física
- Violencia sexual
- Violencia psicológica
- Violencia patrimonial

Ámbitos y etapas de ciclo de vida donde ocurre la violencia

Los actos de violencia en contra de las mujeres, niñas, niños y adolescentes se manifiestan en todos los ámbitos de la vida –públicos y privados- y son ejercidos por diversos sujetos con quienes se establecen diversas relaciones. Estos pueden ser la pareja o ex pareja y/o familiares, jefes/as y/o compañeros/as de trabajo, directores/as de centros educativos, maestros/as o compañeros/as de escuela; y desconocidos en el ámbito social (calle, transporte, lugares de diversión, parques, iglesias, etc.).

En esta encuesta se indaga sobre la ocurrencia de la violencia y sus características e impactos, en los siguientes ámbitos:

- Ámbito social
- Ámbito educativo
- Ámbito laboral
- Ámbito familiar: familia actual (excluidas relaciones de pareja) y pareja y/o ex parejas

Respecto al ámbito de familia actual, cabe aclarar que al consultar por principal agresor, no se toma en cuenta la pareja o ex pareja, ya que fue desarrollado un módulo dedicado exclusivamente a la pareja que releva específicamente la violencia ejercida en este ámbito. Esta estrategia responde a que existe evidencia de que la violencia más frecuente contra las mujeres ocurridas en ámbitos privados es la proveniente de su propia pareja.

A su vez se incluye en enfoque generacional de manera de poder indagar la violencia en dos etapas de la vida con mayor vulnerabilidad:

- Infancia
- Adultez mayor

---

[13] Ley de Violencia Doméstica (Ley N°17.514), artículo 3º: Son manifestaciones de violencia doméstica:
A) Violencia física. Acción, omisión o patrón de conducta que dañe la integridad corporal de una persona.
B) Violencia psicológica o emocional. Toda acción u omisión dirigida a perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona, mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro medio que afecte la estabilidad psicológica o emocional.
C) Violencia sexual. Toda acción que imponga o induzca comportamientos sexuales a una persona mediante el uso de: fuerza, intimidación, coerción, manipulación, amenaza o cualquier otro medio que anule o limite la libertad sexual.
D) Violencia patrimonial. Toda acción u omisión que con ilegitimidad manifiesta implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, distracción, ocultamiento o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, destinada a coaccionar la autodeterminación de otra persona.

En el cuadro adjunto se enumeran los tipos de violencia relevados para cada uno de los ámbitos de ocurrencia y etapas del ciclo de vida

Cuadro 2. Tipos de violencia relevados según ámbitos de ocurrencia y etapas del ciclo de vida

Ámbito y etapas del ciclo de vida		Violencia sexual	Violencia psicológica	Violencia física	Violencia económica
Ámbito social		x			
Ámbito educativo		x	x		
Ámbito laboral		x	x		
Ámbito familiar	Familia actual		x	x	x
	Pareja/ex pareja	x	x	x	x
Enfoque generacional:	Infancia	x	x	x	
	Adultez mayor	x	x	x	

Períodos de referencia

Según las recomendaciones internacionales sobre medición del fenómeno de la VBG, se consideraron en esta encuesta dos períodos de referencia:

a. Últimos 12 meses (anteriores a la realización de la encuesta). Esto es clave para analizar la exposición reciente (o actual) a la violencia de género de las entrevistadas. Además, el contar con un período de referencia anual permite la comparabilidad temporal con futuros relevamientos.

b. Resto de la vida de las mujeres. Esto permite tener la magnitud de los episodios de violencia vividos por las mujeres de 15 años y más en Uruguay a lo largo de sus vidas.

No obstante estas consideraciones generales sobre los períodos de referencia, cabe hacer dos precisiones:

- En el módulo sobre Violencia en la Infancia, el período de referencia se enmarca entre los primeros años de vida (desde dónde logre recordar la entrevistada) y hasta los 15 años de edad en que se cierra el ciclo de vida considerado.

- En el módulo de violencia de la familia actual, por razones metodológicas, se indagó si las mujeres habían vivido situaciones de violencia únicamente en los últimos 12 meses; no habiendo información sobre este tipo de violencia para el período de toda la vida. Esto se debe a que la conformación del grupo familiar sufre transformaciones diversas a lo largo de éste período de referencia.

Variables de corte utilizadas

A continuación se enumeran las variables y categorías de las mismas, en función de las cuales se analiza la información de las mujeres que han vivido situaciones de violencia.

Tramos de edad: los tramos seleccionados para esta encuesta corresponden a mujeres de:
- 15 a 18 años
- 19 a 29 años
- 30 a 49 años
- 50 a 64 años
- de 65 y más años

Nivel educativo: se consideró el nivel educativo más alto alcanzado en la educación formal por la entrevistada. Se construyeron tres categorías:

- Hasta primaria (incluye sin instrucción y primaria incompleta)
- Secundaria (incompleta o completa)
- Terciaria (incompleta o completa)

A los efectos de no tomar en cuenta trayectorias educativas truncadas, los análisis por nivel educativo serán realizados sobre la población de mujeres de 24 años o más (edad en la cual se considera que culminarían los estudios de grado).

Ascendencia étnica racial: se construyeron dos categorías para agrupar la ascendencia étnica racial de la entrevistada:

- Ascendencia Afro
- Ascendencia no Afro (se incluyen todo el resto de las ascendencias étnico raciales declaradas)

Nivel socioeconómico del hogar: El Índice de Nivel Socioeconómico (INSE) clasifica a los hogares a partir de la selección de un conjunto de variables para captar la capacidad de consumo de éstos y establecer puntos de corte, sin relevar el ingreso de los hogares, variable que habitualmente se utiliza para medir nivel socioeconómico. Las variables que el INSE releva para estratificar a los hogares están relacionadas al confort del hogar (tenencia de electrodomésticos, acceso a servicios), condiciones de la vivienda, educación de los miembros del hogar, condición de actividad del jefe o jefa del hogar, etc. Para el cálculo de este indicador se utilizó la metodología propuesta por la Comisión de índice de Nivel Socioeconómico, conformada por representantes de la cámara de Empresas de Investigación Social y de Mercado del Uruguay (CEISMU)[14].

Región geográfica:

- Región 1: Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano
- Región 2: Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha
- Región 3: Durazno, Florida, Flores, Colonia, San José, Lavalleja
- Región 4: Canelones y Maldonado
- Región 5: Montevideo

Cabe señalar que se utilizó la misma regionalización utilizada en la *Encuesta de Violencia Doméstica en los Servicios de Salud mencionada en el capítulo II.*

ii. Diseño muestral

La población objetivo son las mujeres de 15 años o más que residen en el país urbano de localidades de 5.000 o más habitantes, en viviendas particulares ocupadas.

El marco muestral que se utiliza es el construido a partir de la información cartográfica y demográfica disponible que se obtuvo del último Censo 2011. Se realizó un Muestreo probabilístico trietápico; se regionalizó el país en 5 regiones y se seleccionan los departamentos de cada región:

- Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano
- Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha
- Durazno, Florida, Flores, Colonia, San José, Lavalleja
- Canelones- Maldonado
- Montevideo

[14] El informe se encuentra disponible en http://www.cinve.org.uy/wp-content/uploads/2012/12/Rev_INSE_nov2012_.pdf

Para construir la muestra se seleccionaron las zonas censales o Unidades Primarias de Muestreo (UPM), que corresponden a las "manzanas" de empadronamiento dentro de cada una de las regiones. Las UPM se seleccionan de forma aleatoria y con probabilidades proporcionales al número de viviendas de cada una de ellas.

Posteriormente se realiza una selección aleatoria de las unidades de la segunda etapa (o Unidades Secundarias de Muestreo – USM), es decir viviendas dentro de cada unidad seleccionada en la primera etapa (UPM).

IV. RESULTADOS

Esta sección contiene los resultados que surgen del análisis descriptivo de los datos de la PENP-VBGG. La información que se presentan a continuación se organiza de la siguiente manera:

En primer lugar, se presentan los indicadores relativos a la prevalencia total de Violencia Basada en Género (VBG), a la luz de las variables de corte consideradas en el capítulo metodológico (tramos de edad, nivel educativo, ascendencia étnica racial, nivel socio-económico del hogar y región geográfica)[15]. Todos los indicadores referidos a la VBG total tienen como período de referencia la ocurrencia de situaciones de violencia a lo largo de toda la vida de las entrevistadas. También en este capítulo se presentan los datos referidos al conocimiento por parte de las mujeres entrevistadas acerca de leyes y/o instituciones donde se puede denunciar o atender situaciones de violencia basada en género y generaciones.

En el resto del documento, se presentan indicadores de violencia para cada uno de los ámbitos de ocurrencia y etapas vitales consideradas en este estudio. Para cada caso se analizaron los indicadores considerando las variables de corte ya mencionadas y se utilizaron ambos períodos de referencia: "últimos 12 meses" y "a lo largo de toda la vida" de las entrevistadas. Asimismo, la identificación del principal agresor se presenta únicamente para los últimos 12 meses. De esta manera, los capítulos que siguen son: "violencia en el ámbito público" que incluye violencia en lugares públicos, en el ámbito educativo y en el ámbito laboral, "violencia en el ámbito privado" que contiene indicadores de violencia en la familia y en relaciones de pareja o exparejas y "violencia generacional" en donde se presentan los datos de violencia en la infancia y en la adultez mayor. Cabe destacar que la utilización de algunas o todas las variables de corte y de uno o los dos períodos de referencia, queda sujeta a la cantidad de casos obtenidos en cada categoría y a la imposibilidad de derivar conclusiones con casos muestrales insuficientes.

Finalmente, se realiza una breve sistematización de los resultados principales desarrollados a lo largo del documento.

i. Prevalencia total de VBG

En el presente capítulo se reportan los resultados del indicador de Violencia Basada en Género (VBG) de las mujeres de 15 años o más a lo largo de toda su vida. Como ya se ha mencionado anteriormente, la violencia de género se sustenta en las relaciones de poder históricamente desiguales entre varones y mujeres, y se manifiesta a través de diferentes agresiones como la violencia física, sexual, psicológica y patrimonial, tanto en la vida pública como en la vida privada y por parte de diversos agresores que pueden ser o no familiares directos. Diversos estudios, entre ellos el de Castro y Cacique (2009)[16] reconocen en esta desigualdad la raíz del problema de la violencia hacia las mujeres, al mismo tiempo que enfatizan, retomando la definición propuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993[17], que ésta se encuentra fundada en la pertenencia al sexo femenino.

Para el cálculo de este indicador se definió como "violencia basada en género y generaciones" a la ocurrencia de al menos un tipo de violencia (sexual, física, psicológica y/o patrimonial) en alguno de los ámbitos de interés relevados (espacios públicos, ámbito educativo, laboral y en relaciones de pareja) y considerando todas las etapas del ciclo de vida de las personas, desde la infancia hasta la adultez mayor. Cabe destacar que en este indicador no se incluyó a la violencia en el ámbito familiar porque la misma fue relevada únicamente para los últimos 12 meses y no anteriores

[15] Por más información sobre la definición y apertura de las variables, ver capitulo metodológico III.
[16] Castro. R. et. al; "Estudio Nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres". Estudios Nacionales, tomo 1, volumen 1. México 2009.
[17] Por más información y para encontrar la definición ver Capítulo I.

a la aplicación de la encuesta.

Los datos que se presentan a continuación evidencian que en Uruguay la VBG es una realidad que afecta a muchas mujeres: casi 7 de cada 10 han vivido situaciones de violencia basada en género y generaciones en algún momento de su vida, lo cual representa aproximadamente 700.000 mujeres (ver Cuadro 3). Esta cifra global de prevalencia de violencia hacia las mujeres se ubica muy próxima a los resultados que arrojaron otras encuestas realizadas en la región en los últimos años, como en Ecuador y México[18].

Cuadro 3. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito a lo largo de toda su vida. Total país, 2013

VBG	Porcentaje
A lo largo de toda la vida	68,8%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Al analizar la VBG según ascendencia étnico racial (Gráfico 3), es posible constatar que en Uruguay las mujeres afrodescendientes han vivido situaciones de violencia en mayor proporción que las mujeres no afro. El 78,5% de las primeras declaran haber vivido al menos un tipo de violencia de género en los ámbitos relevados, en comparación al 67,2% de las mujeres no afro. Esta diferencia de 11 puntos porcentuales sugiere que la interseccionalidad entre las desigualdades de género y étnico raciales podrían incidir en una mayor prevalencia de violencia basada en género.

Gráfico 3. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG en algún ámbito a lo largo de toda su vida, por condición étnico racial. Total país, 2013

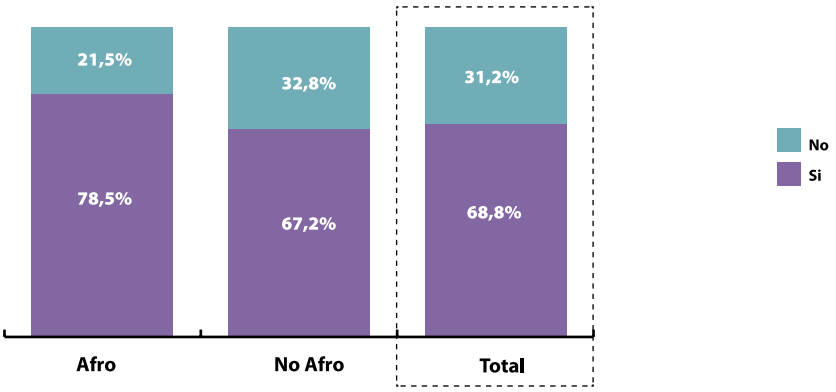

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Al considerar la prevalencia de la violencia según tramos etarios, el Gráfico 4 presenta un ascenso de la violencia con la edad hasta los 30 años y luego una caída paulatina. El pico más alto se encuentra en el tramo de 19 a 29 años donde casi 8 de cada 10 mujeres (78,2%) vivieron algún tipo de VBG.

[18] La Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres relevada por el INEC (Ecuador, 2011) indica que 6 de cada 10 mujeres (60,6%) han vivido alguna situación de violencia de género, mientras que el porcentaje de mujeres violentadas por su condición de género en los ámbitos público y privado en México asciende a 66,2% (Panorama de violencia contra las mujeres en los Estados Unidos Mexicanos, INEGI 2006).

Gráfico 4. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG en algún ámbito a lo largo de toda su vida, por tramos de edad. Total país, 2013

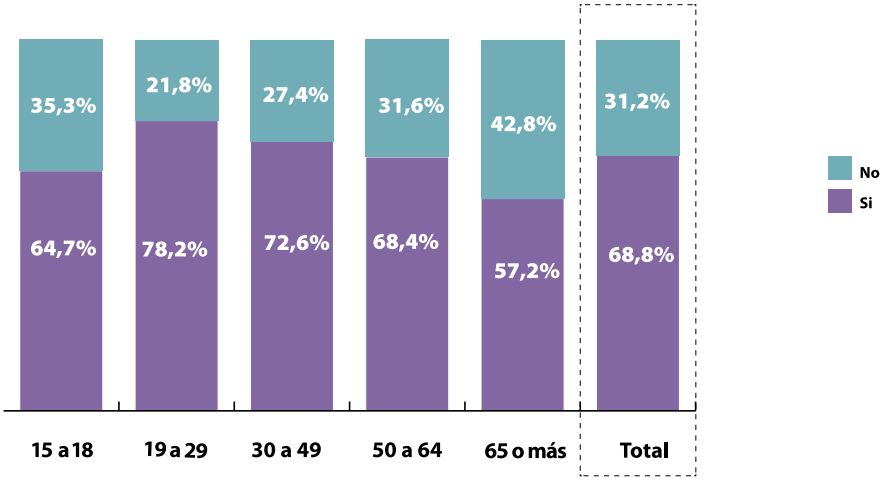

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

El Gráfico 5 presenta la distribución porcentual de las mujeres que han vivido algún tipo de violencia según el máximo nivel educativo alcanzado. En términos generales considerando las estimaciones puntuales se puede decir que a mayor nivel educativo, mayor prevalencia de VBG. Una hipótesis posible acerca del menor valor obtenido para las mujeres con primaria como máximo nivel educativo, podría relacionarse con la falta de herramientas e información para identificar situaciones vividas de violencia de género y por la "naturalización" de algunos actos de violencia.

Gráfico 5. Porcentaje de mujeres de 24 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG en algún ámbito a lo largo de toda su vida, por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013

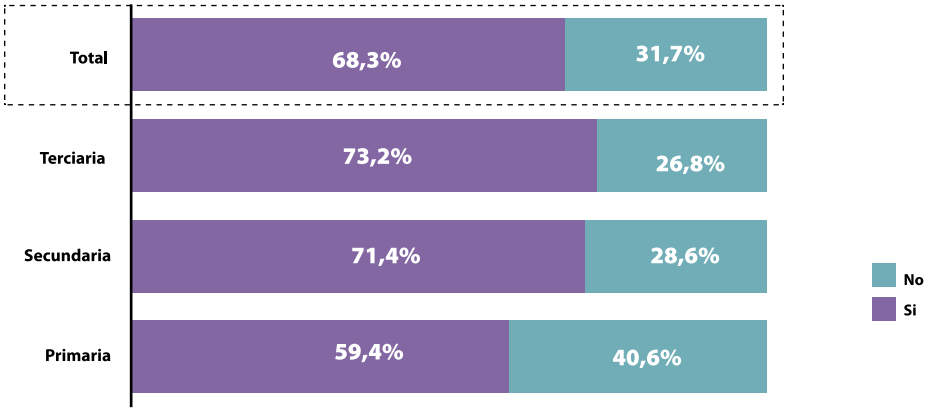

Nota metodológica: el total no coincide con el presentado en el Cuadro 3, ya que esta prevalencia está calculada para las mujeres de 24 años o más

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Por otra parte, el nivel socioeconómico muestra leves diferencias de la prevalencia de la violencia hacia las mujeres en Uruguay. Al observar el Cuadro 4 se constata que el porcentaje de mujeres que declararon haber vivido situaciones de VBG para cada estrato, osciló entre 67,7% y 71,0%.

Cuadro 4. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG a lo largo de toda su vida, por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013

Nivel socioeconómico	VBGG		Total
	SI	NO	
Bajo	67,7%	32,3%	100,0%
Medio	68,4%	31,6%	100,0%
Alto	71,0%	29,0%	100,0%
Total	68,8%	31,2%	100,0%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Finalmente, tomando en consideración la apertura geográfica, se observa una mayor prevalencia de la VBG en Montevideo (76,9%), Canelones y Maldonado (73,4%) con respecto al resto de los departamentos (entre 52% y 58% aproximadamente).

Mapa 2. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que han vivido situaciones de VBG a lo largo de toda su vida, por región. Total país, 2013

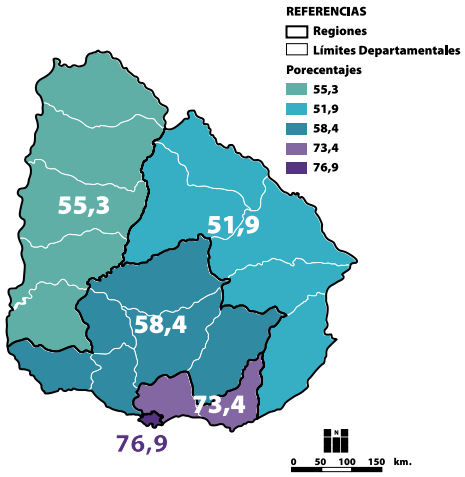

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Conocimiento de leyes e instituciones que atienden el problema de la VBG

Además de pretender conocer la prevalencia de los distintos niveles de violencia de género, la PENPVBGG, indagó sobre el conocimiento que las mujeres tienen acerca de las leyes, reglamentaciones e instituciones que atienden las problemáticas relativas a la violencia basada en género.

Indagar sobre este punto, resulta muy importante ya que el hecho de que se conozca que la violencia doméstica es un delito y que hay leyes y normas que la penalizan, es una condición necesaria para combatir los niveles de violencia basada en género. Según los datos de la encuesta, es alto el nivel de conocimiento de leyes: el 93,7% de las mujeres encuestadas declararon conocer la existencia de estas normas y leyes.

Cuadro 5. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que conocen leyes para sancionar violencia doméstica. Total país, 2013

Conocimiento de normas y leyes para sancionar la violencia doméstica	Porcentaje
Si	93,7%
No	6,3%
Total	100,0%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

ii. Violencia en lugares públicos

Este apartado contiene información sobre indicadores de prevalencia de violencia en lugares públicos como la calle, el transporte público, las fiestas o lugares de diversión, los parques, los espacios deportivos, los servicios de salud e iglesias. Todos los ítems que relevaron la violencia en estos espacios estuvieron relacionados a las agresiones sexuales, por lo tanto, en este módulo se hizo referencia únicamente a la violencia sexual, considerando desde ofensas con palabras obscenas hasta tener relaciones sexuales en contra de la voluntad de las entrevistadas. Los indicadores se calcularon tanto para los últimos 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta como para toda la vida de las mujeres encuestadas.

Si bien es posible, identificar avances en materia legal para erradicar toda forma de violencia basada en género en Uruguay la violencia hacia las mujeres en los espacios públicos constituye uno de los tipos de violencia más naturalizados por la sociedad.

Los resultados de la encuesta muestran que un 18,5% de las mujeres de 15 años o más reportan haber vivido situaciones de violencia en lugares públicos durante los últimos 12 meses anteriores a la realización de la misma. Cuando se considera un período de referencia mayor, la prevalencia de la violencia a lo largo de toda la vida en espacios públicos aumenta: el 36,5 % de las entrevistadas declararon haber pasado por esta situación en lugares públicos.

Cuadro 6. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, que vivieron situaciones de VBG en lugares públicos en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2013

VBG en lugares públicos	Porcentaje
En los últimos 12 meses	18,5%
A lo largo de toda la vida	36,5%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

La prevalencia de la violencia en espacios públicos es diferente según la edad de las entrevistadas. En los últimos 12 meses, la mayor proporción de mujeres que declaran haber vivido violencia en espacios públicos pertenece al tramo etario de entre 15 y 18 años. El reporte de violencia en este ámbito disminuye a medida que aumenta la edad (Gráfico 6). Si se observa el comportamiento de este indicador a lo largo de toda la vida de las mujeres, si bien la tendencia observada es similar, la prevalencia de la violencia es mayor para todos los grupos etarios y su máximo nivel se alcanza para el tramo de 19 a 29 años de edad.

Gráfico 6. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG en lugares públicos los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida, por tramos de edad. Total país, 2013

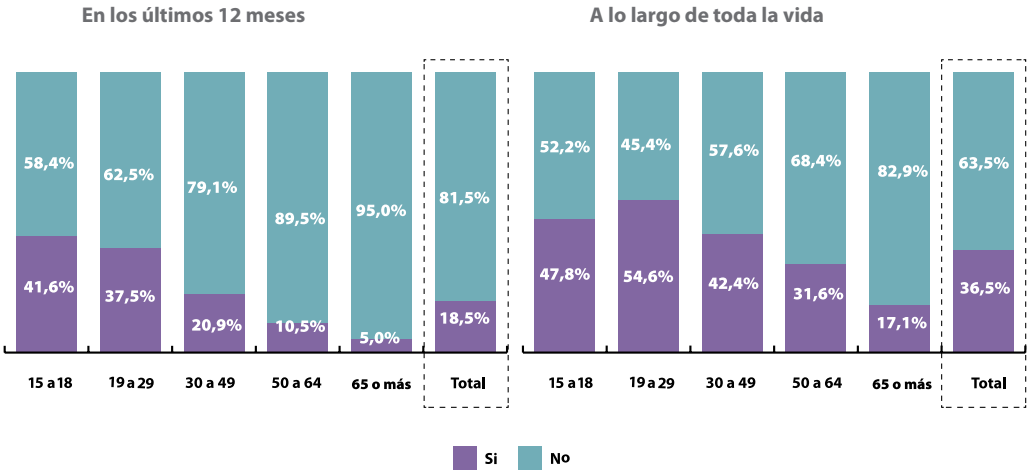

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Al analizar el comportamiento de la violencia en los espacios públicos según el máximo nivel educativo que alcanzan las mujeres (Gráfico 7) se observa que a medida que aumenta el grado de escolarización, aumenta la declaración de ocurrencia de situaciones de violencia en el ámbito público. De este modo, el 23,7% de las mujeres de 24 años o más con nivel educativo terciario han vivido situaciones de violencia en espacios públicos en los últimos 12 meses, mientras que, menos del 10 % de las mujeres con el nivel educativo más bajo, declara haber transitado por esta situación. La misma tendencia, pero más acentuada, se observa cuando se analiza tal prevalencia a lo largo de toda la vida de las mujeres: a mayor nivel educativo, mayor nivel de violencia relevado en espacios públicos.

Gráfico 7. Porcentaje de mujeres de 24 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG en lugares públicos en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida, por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013

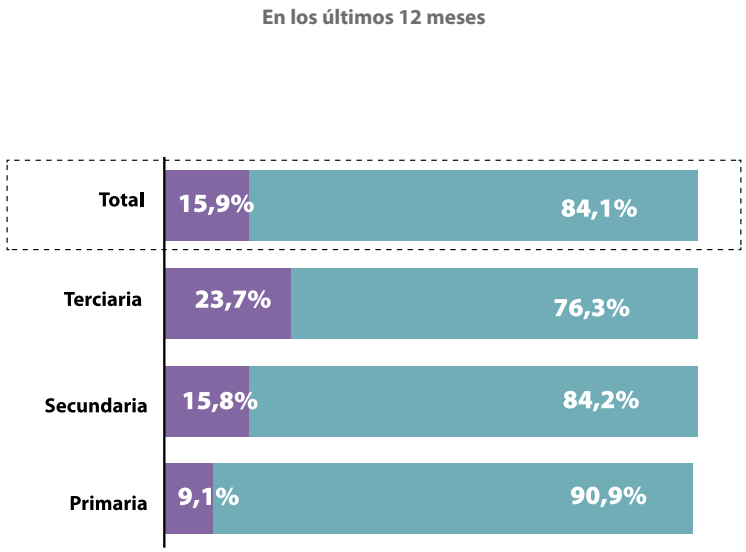

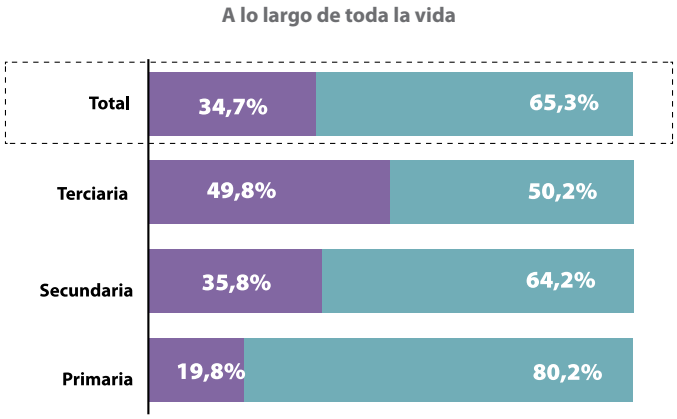

Nota metodológica: el total no coincide con el presentado en el Cuadro 6, ya que esta prevalencia está calculada para las mujeres de 24 años o más

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Cuando se analiza la violencia según nivel socioeconómico, se observa, al igual que para nivel educativo, que a medida que aumenta el nivel socioeconómico aumenta la prevalencia de violencia en los espacios públicos. Este comportamiento se observó tanto en los últimos 12 meses como a lo largo toda la vida de las entrevistadas. Como se ha sugerido antes, este hecho puede responder no solo a una mayor incidencia de VBG sobre las mujeres más educadas, sino también a la capacidad para identificar, valorar y reportar algunas de las dimensiones relevadas.

Cuadro 7. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida en lugares públicos, por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013

Nivel socioeconómico	En los últimos 12 meses	A lo largo de toda la vida
Bajo	15,1%	30,6 %
Medio	18,7%	35,5%
Alto	21,6%	45,0%
Total	18,5%	36,5%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

El Mapa 3 presenta los porcentajes de prevalencia de violencia en espacios públicos según región de residencia. A partir de este mapa se observa como Montevideo, Canelones y Maldonado presentan porcentajes superiores al resto de los departamentos, tanto en los últimos 12 meses como a lo largo de toda la vida de las mujeres.

Mapa 3. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que han vivido situaciones de VBG en lugares públicos en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida, por región. Total país, 2013

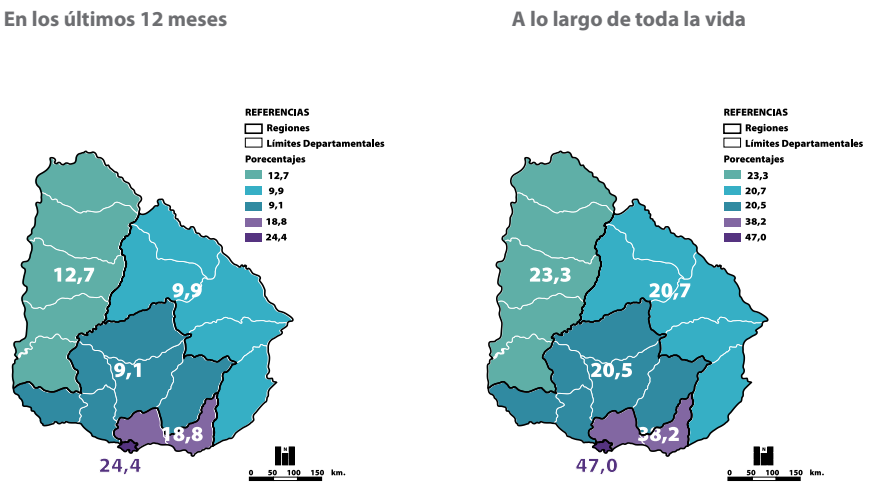

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Violencia en el ámbito educativo

Tanto las instituciones como los centros educativos juegan un papel relevante en la sociedad en cuanto a la transmisión y reproducción de ideas, valores y prácticas que contribuyen a determinar los roles de género. Sin embargo, tal como veremos a continuación los centros de enseñanza no quedan exentos de situaciones de VBG.

El indicador de VBG en el ámbito educativo a lo largo de toda la vida y para los últimos 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta, fue calculado para las mujeres que declararon haber asistido alguna vez a un centro de enseñanza en estos dos períodos relevados.

En el cuadro 8 se presentan los resultados para este ámbito: un 5,2% de las mujeres vivieron alguna situación de violencia en el ámbito educativo en los últimos 12 meses (esto es, alrededor de 8.000 mujeres); mientras que un 8,8% declararon haber vivido situaciones de violencia durante su vida de estudiante, lo que representa algo más de 85.000 mujeres.

Cuadro 8. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que asisten o han asistido algún centro educativo y que vivieron situaciones de VBG en este ámbito en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2013

Violencia en el ámbito educativo	Porcentaje
En los últimos 12 meses	5,2%
A lo largo de toda la vida	8,8%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

En este ámbito se relevaron dos tipos de violencia hacia las mujeres: la psicológica y la sexual. Cabe señalar

que ambas pueden ser declaradas simultáneamente ya que no son excluyentes. En la violencia psicológica se indagaron comportamientos tales como ignorar, ofender, menospreciar, subestimar o denigrar por el solo hecho de ser mujer. En el caso de violencia sexual, se indagó sobre la ocurrencia de insinuaciones o propuestas de tipo sexual a cambio de mejoras en calificaciones, de represalias por haberse negado a tales pretensiones, tocar su cuerpo sin su consentimiento, haber sido obligada a tener relaciones sexuales (o haber intentado forzarla a ello) o haber realizado actos sexuales a cambio de dinero u otros beneficios.

La violencia psicológica tiene mayor presencia que la violencia sexual en el ámbito educativo para ambos períodos de referencia. Se encontró que poco menos del 5% de las mujeres declaran haber pasado por alguna situación de violencia psicológica en este ámbito en los últimos 12 meses, mientras que el 1,4% vivió violencia sexual. En cuanto a los porcentajes de estos tipos de violencia para toda la vida los mismos representan el 7,4% y 3,0 % respectivamente.

Gráfico 8. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que asisten o han asistido a algún centro educativo, según tipo de violencia vivida en este ámbito en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2013

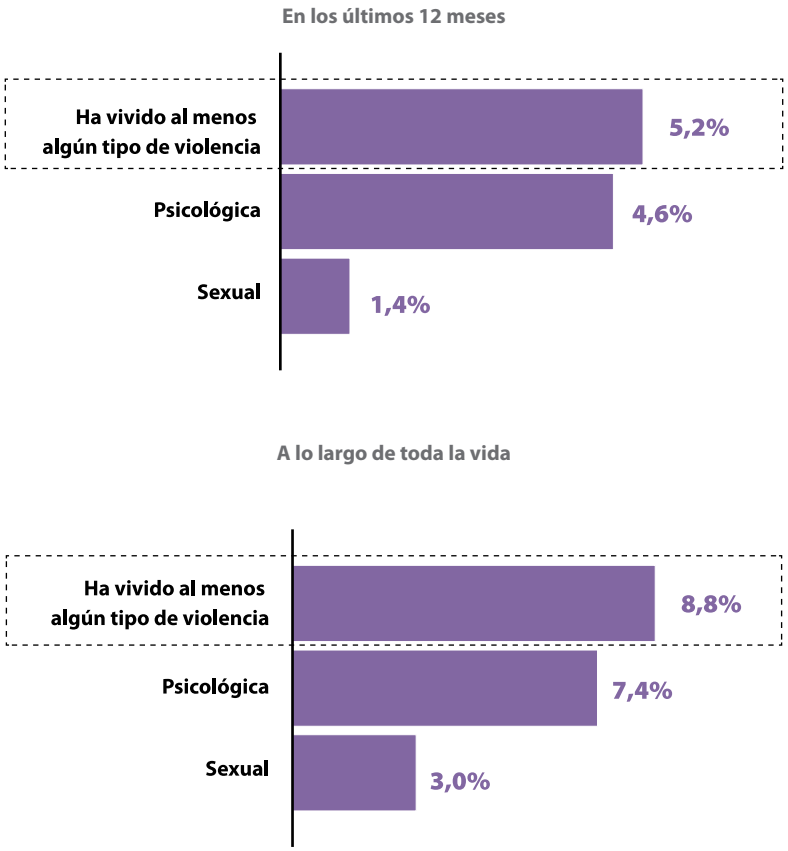

Nota metodológica: las mujeres pueden haber vivido más de un tipo de violencia simultáneamente.

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

En cuanto a la violencia vivida en el ámbito educativo a lo largo de toda la vida de estudiante (Gráfico 9) se observa que las mujeres que declaran educación terciaria como máximo nivel educativo alcanzado presentan una mayor prevalencia de violencia (11,9%) con respecto a las mujeres que alcanzaron niveles más bajos. Esta tendencia puede estar relacionada a dos factores: el primero es que las mujeres con mayor nivel educativo han asistido más años a centros educativos y por lo tanto han estado más expuestas a vivir

esta situación en este ámbito; y el segundo factor puede estar relacionado al hecho de que las mujeres con mayores niveles educativos poseen mayor información para identificar este tipo de situaciones vividas.

Gráfico 9. Porcentaje de mujeres de 24 años o más que asisten o han asistido a algún centro educativo, según hayan vivido situaciones de VBG en este ámbito a lo largo de toda la vida, por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013

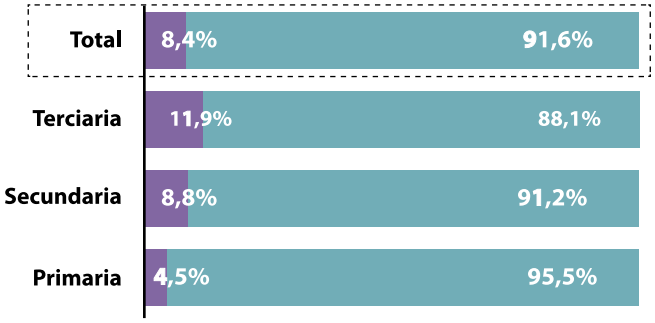

Nota metodológica: el total no coincide con el presentado en el Cuadro 8, ya que esta prevalencia está calculada para las mujeres de 24 años y más

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a EVBGG, 2013 INE

El Cuadro 9 muestra el porcentaje de mujeres que han vivido situaciones de violencia en el ámbito educativo en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida, según nivel socioeconómico. A partir de la información del cuadro se observa nuevamente que el nivel socioeconómico muestra leves diferencias de la prevalencia de la violencia hacia las mujeres en Uruguay, menores a dos puntos porcentuales en todos los casos.

Cuadro 9. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que asisten o han asistido algún centro educativo y que vivieron situaciones de VBG en este ámbito en los últimos 12 meses y a lo largo de toda vida, por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013

Nivel socioeconómico	En los últimos 12 meses	A lo largo de toda la vida
Bajo	7,5%	7,8%
Medio	4,6%	9,1%
Alto	5,4%	8,7%
Total	5,2%	8,8%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Finalmente, es importante mencionar que en el ámbito educativo no fue posible desagregar la información por tramos de edad y región para ninguno de los períodos de referencia; y la apertura de nivel educativo en los últimos 12 meses, debido a que la cantidad de casos no es representativa de la población a estudiar.

Violencia en el ámbito laboral

La violencia hacia las mujeres en el contexto de las relaciones laborales constituye una de las manifestaciones de violencia en el ámbito público que se vincula fundamentalmente con el abuso de poder y autoridad. Dado que la misma supone relaciones con superiores o compañeros/as de trabajo, la encuesta indagó únicamente la ocurrencia del fenómeno para mujeres que son o que alguna vez fueron asalariadas, tanto para los últimos 12 meses como a lo largo de su vida.

En esta línea, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)[19], ha alertado sobre las mayores tasas de desempleo y subempleo que presentan las mujeres en Uruguay respecto a las masculinas, así como también sobre la segregación laboral hacia los sectores donde predominan salarios bajos. Conjuntamente a estas prácticas discriminatorias que poseen importantes consecuencias para el desarrollo profesional y económico, la violencia en este ámbito se manifiesta mayoritariamente a través de agresiones sexuales y psicológicas como humillaciones, actitudes hostiles que provocan daños físicos y emocionales.

Es por ello que en este ámbito se relevaron 2 tipos de violencia: la psicológica y la sexual. En la violencia psicológica se preguntó por comportamientos tales como: ignorar, ofender, menospreciar, subestimar o denigrar por el hecho de ser mujer en el ámbito laboral. En el caso de violencia sexual, se indagó sobre la ocurrencia de insinuaciones o propuestas de tipo sexual a cambio de mejoras en el trabajo, represalias por haberse negado a tales pretensiones, haber tocado su cuerpo sin consentimiento, haber sido obligada a tener relaciones sexuales, o haber intentado forzarla a ello.

Los datos revelan que entre las mujeres que son o fueron asalariadas en los últimos 12 meses un 9,5% vivieron situaciones de violencia (cerca de 45.000 mujeres). Por otro lado, el 14,8% de las mujeres han vivido alguna situación de violencia durante su trayectoria laboral, lo que representa aproximadamente a 120.000 mujeres.

Cuadro 10. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que son o fueron asalariadas y que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2013

Violencia en el ámbito laboral	Porcentaje
En los últimos 12 meses	9,5%
A lo largo de toda la vida	14,8%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Para las mujeres que declaran haber vivido situaciones de violencia basada en género en el ámbito laboral en los últimos 12 meses, el 57,8% de los agresores fueron sus jefes u otros directivos de la empresa u organismo en el que trabajan y el 42,2% sus propios compañeros de trabajo.

[19] CEDAW, "Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la mujer", 42 período de sesiones, 2008.

Gráfico 10. Porcentaje del principal agresor de mujeres de 15 años o más, que son o fueron asalariadas y que han vivido situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses. Total país, 2013

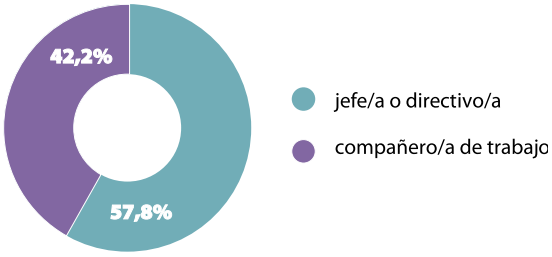

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Al igual que en el ámbito educativo, se encontró que el tipo de violencia más frecuente es la violencia psicológica. De este modo, el 8,1% declaró haber vivido situaciones de violencia psicológica y el 2,8% violencia sexual en el último año. Con respecto al tipo de violencia a lo largo de toda la vida, los datos revelaron que un 11,6% de las mujeres vivieron violencia psicológica, mientras que el 7,0% de las mujeres declararon violencia sexual.

Gráfico 11. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que son o fueron asalariadas, según tipo de violencia vivida en este ámbito en los últimos 12 meses y a lo largo de toda su vida. Total país, 2013

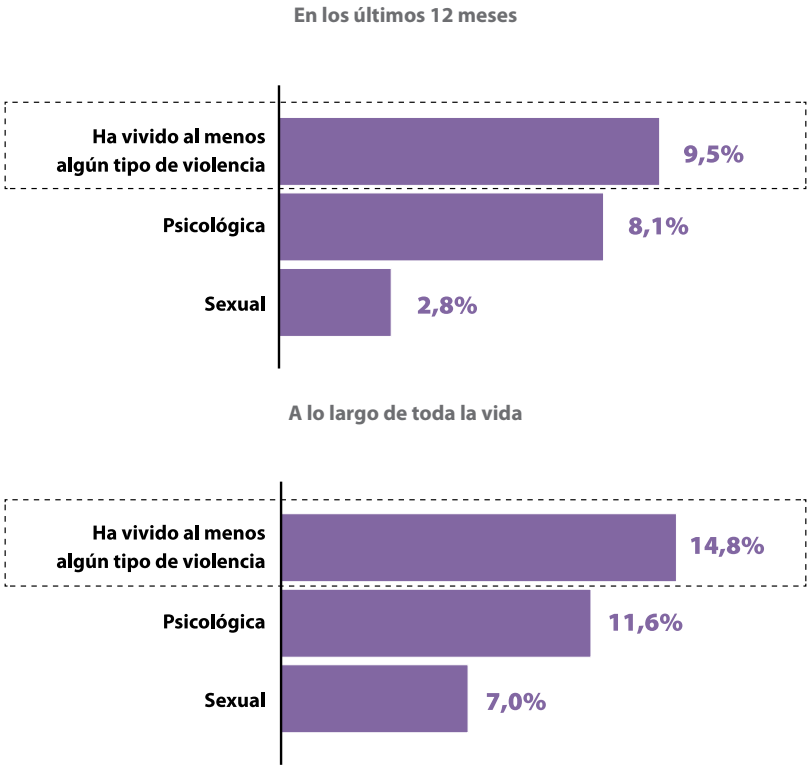

Nota metodológica: Las mujeres pueden haber vivido más de un tipo de violencia simultáneamente

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Por otra parte, a medida que aumenta el nivel educativo de las mujeres, aumenta la declaración de VBG en el ámbito laboral a lo largo de toda la vida. El 8,3% de las mujeres que tienen hasta primaria como mayor nivel educativo declaran haber pasado por esta situación. Para las mujeres con secundaria como mayor nivel, este indicador se ubica en 15,7%, mientras que para las mujeres con estudios terciarios el indicador alcanza al 19,7%.

Gráfico 12. Porcentaje de mujeres de 24 años o más que son o fueron asalariadas, según hayan vivido VBG en el ámbito laboral a lo largo de toda su vida, por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013

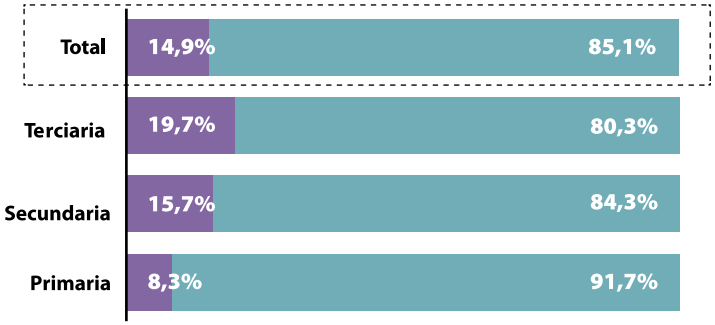

Nota metodológica: el total no coincide con el presentado en el Cuadro 10, ya que esta prevalencia está calculada para las mujeres de 24 años o más

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

El Cuadro 11 muestra la violencia en el ámbito laboral según nivel socioeconómico. Si bien no es posible realizar ninguna afirmación sobre tendencias en los resultados obtenidos para los últimos 12 meses, para el período a lo largo de toda la vida sí es posible observar un aumento de la prevalencia de la VBG en el ámbito laboral a medida que aumenta el nivel socioeconómico, pasando de 11,6% en el nivel bajo a 14,9% en el medio y 17,2% en el nivel alto.

Cuadro 11. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que son o fueron asalariadas y que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida, por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013

Nivel socioeconómico	En los últimos 12 meses	A lo largo de toda la vida
Bajo	11,9%	11,6 %
Medio	7,7%	14,9 %
Alto	12,0%	17,2 %
Total	9,5%	14,8 %

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Al analizar la prevalencia de violencia en el ámbito laboral para toda la vida por región se observa que la violencia basada en género presenta mayores niveles en Montevideo, donde el 18% de las mujeres declaran haber vivido alguna situación de VBG en este ámbito. Por el contrario, el litoral y nordeste del país presentan niveles más bajos (8,5% y 8,8% respectivamente).

Mapa 4. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que son o fueron asalariadas y que han vivido situaciones de VBG en el ámbito laboral a lo largo de toda la vida, según región. Total país, 2013

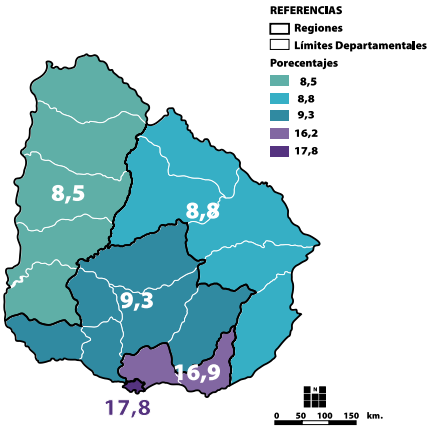

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Finalmente, es importante mencionar que en el ámbito laboral no fue posible presentar las aperturas por tramos de edad en ambos períodos de referencia y para los últimos 12 meses no fue posible presentar la apertura por nivel educativo y región debido a que la cantidad de casos no es representativa de la población a estudiar.

iii. Violencia en el ámbito privado

Como ya se ha mencionado, la violencia de género se manifiesta tanto el ámbito público como en el privado, adquiriendo muchas veces, en éste último caso, menor visibilidad. La violencia en este ámbito es ejercida por una persona con quien se tiene un vínculo íntimo y una relación cercana, como parejas y familiares, convivientes o no, lo que significa que no debe de producirse necesariamente al interior del hogar (Instituto Nacional de Estadística México, 2007)[20].

En la actualidad, la violencia hacia las mujeres ejercida por parte de la pareja ha dejado de ser un tema "personal" o "doméstico" para convertirse en una problemática social ante la cual el Estado y la sociedad en su conjunto deben de responder a través de medidas destinadas a su erradicación y prevención. En este sentido, los organismos internacionales estimulan a los Estados a comprometerse con esta problemática elaborando tratados y convenciones[21] de los cuales muchos han sido ratificados por Uruguay. Como correlato en la escena nacional, la normativa ha ido avanzando[22]. Es por ello que contar con datos que visibilicen esta problemática en el ámbito privado resulta de suma importancia para el fortalecimiento de las medidas destinadas al cumplimiento de estos objetivos.

Los indicadores que se presentan a continuación brindan información sobre las situaciones de violencia que las mujeres encuestadas vivieron en el ámbito privado. De este modo, se presentan en primer lugar, aquellas situaciones de violencia ejercida por algún integrante de la familia (haya sido conviviente o no en el momento de la aplicación de la encuesta) y en segundo lugar, por parte de la pareja y ex parejas

[20] "Panorama de violencia contra las mujeres", Instituto Nacional de estadística, México 2006.
[21] Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, (CEDAW 1979) y la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres (1994).
[22] Ley Nº 17.514 o Ley de Violencia Doméstica, que fuera aprobada en julio del año 2002 por el Parlamento uruguayo.

Violencia familiar

Tal como se señaló en el capítulo metodológico, los indicadores que dan cuenta de la prevalencia de la violencia basada en género en el ámbito familiar actual sólo se relevaron para los 12 meses anteriores a la realización de la encuesta. Cabe mencionar nuevamente que dentro de "familia" no se consideran a las parejas o ex parejas ya que las mismas fueron consideradas en un módulo independiente. Los resultados que se presentan en el Cuadro 12, muestran que 1 de cada 5 mujeres uruguayas de 15 años o más declararon haber vivido algún tipo de violencia en su ámbito familiar actual en los últimos 12 meses (20,7%). Esto representa aproximadamente a 200.000 mujeres.

Cuadro 12. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de su familia actual en los últimos 12 meses. Total país, 2013

Violencia en el ámbito familiar	Porcentaje
En los últimos 12 meses	20,7%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Al analizar el tipo de violencia vivida por parte de estas mujeres, se registra un claro predominio de la violencia psicológica (20,3%). Los tipos de violencia patrimonial y física presentan valores significativamente menores (2,8% y 1,5% respectivamente) como se observa en el Gráfico 13.

Gráfico 13. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según tipo de violencia vivida en el ámbito familiar en los últimos 12 meses. Total país, 2013

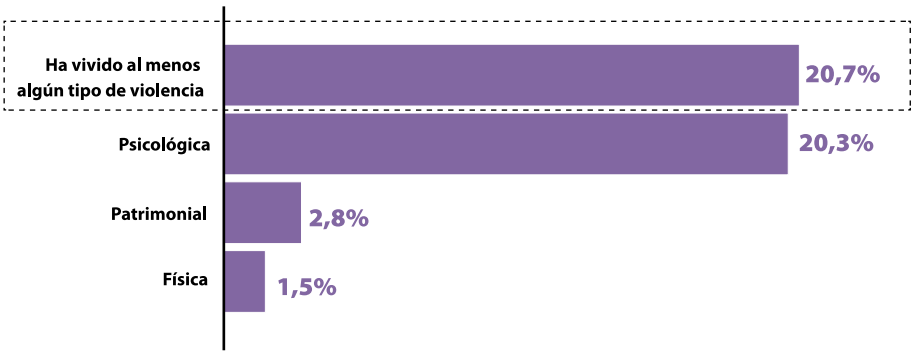

Nota metodológica: Las mujeres pueden haber vivido más de un tipo de violencia simultáneamente

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

En cuanto a la distribución de los/las agresoras de mujeres de 15 o más años dentro del ámbito familiar, se constata que el 48,2% corresponde a la categoría "otro familiar suyo". Esta mayor proporción que se observa en esta categoría puede deberse a que en la misma se incluye también a los/las hijos/as. Luego se ubica la categoría "hermano/a" (19,6%) y en tercer lugar "padre/madre" con una proporción de 17,4%. Los familiares de la pareja resultan ser agresores en un 14,7% de los casos, "suegro/a" en un 8,7% y finalmente "cuñado/a" en un 8,5%.

Gráfico 14. Porcentaje del principal agresor de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito familiar en los últimos 12 meses. Total país, 2013

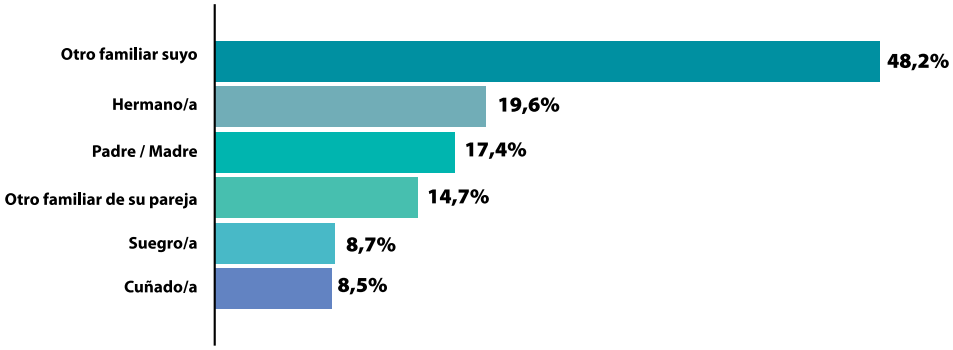

Nota metodológica: En este indicador las mujeres que han vivido violencia en el ámbito familiar pueden haber declarado más de un agresor.

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Si se considera la edad de las mujeres que vivieron situaciones de violencia por parte de la familia (Gráfico 15), se advierte que aquellas entre 19 y 29 años de edad, son quienes reportan haber transitado por esta situación en mayor medida que los demás grupos etarios (30,8%). La proporción de mujeres jóvenes de 15 a 18 años que vivieron estas situaciones decrece 3 puntos porcentuales respecto al tramo etario antes mencionado (27,7%) y continúa decreciendo a medida que avanza la edad de las mujeres, reportándose el valor más bajo en el caso de mujeres de 65 o más años de edad.

Gráfico 15. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG por parte de su familia actual en los últimos 12 meses, por tramos de edad. Total país, 2013

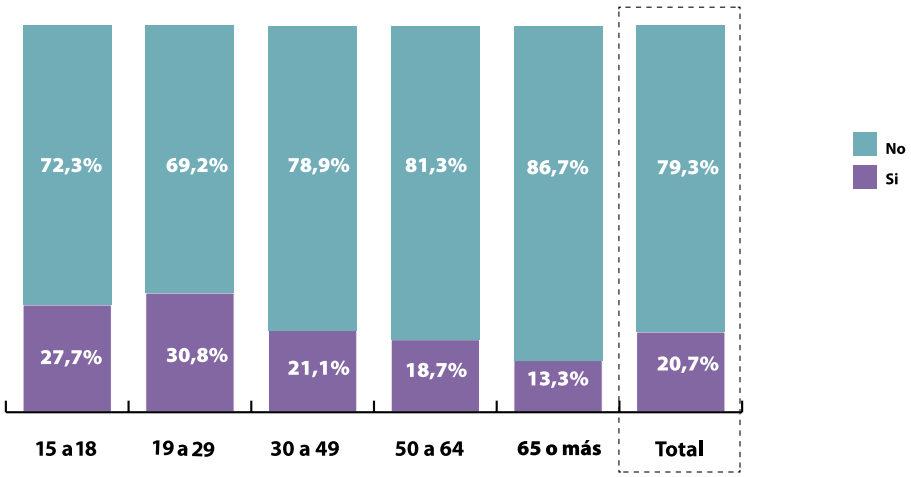

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

El Gráfico 16 presenta la situación de aquellas mujeres de 24 o más años, según hayan vivido o no situaciones de violencia por parte de la familia actual por nivel educativo. Es posible advertir que la violencia alcanza a una alta proporción de mujeres, indistintamente del nivel educativo al que se haga referencia.

Gráfico 16. Porcentaje de mujeres de 24 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG por parte de su familia actual en los últimos 12 meses, por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013

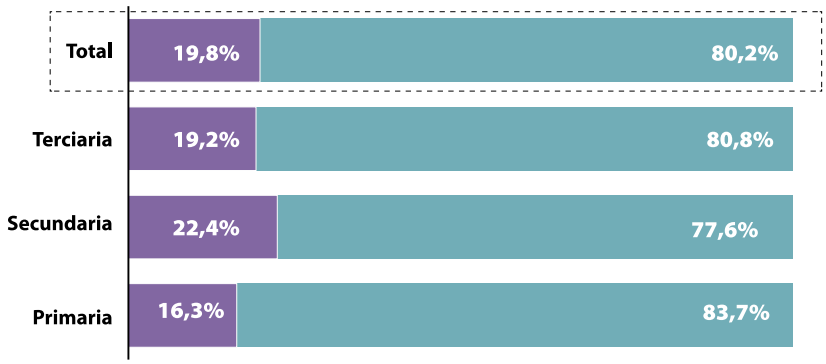

Nota metodológica: el total no coincide con el presentado en el Cuadro 12, ya que esta prevalencia está calculada para las mujeres de 24 años o más

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Al analizar la proporción de mujeres que reportan situaciones de violencia por parte de la familia por el nivel socioeconómico del hogar, resulta mayor en el caso de aquellas que viven en hogares de nivel más bajo, la diferencia respecto aquellas que viven en hogares de nivel socioeconómico alto es de 5 puntos porcentuales (22,8 % y 17,3 %).

Cuadro 13. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG por parte de su familia actual en los últimos 12 meses, por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013

Nivel socioeconómico	En los últimos 12 meses
Bajo	22,8%
Medio	21,2%
Alto	17,3%
Total	20,7%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Cuando se observa la información desagregada a nivel territorial, es posible constatar un comportamiento diferenciado según las distintas regiones geográficas. Así, los departamentos situados al noreste y norte reportan niveles más bajos de prevalencia de la violencia (11,4% y 15,0% respectivamente) que los ubicados al sur. Montevideo presenta el porcentaje más alto de todo el país (24,9%) seguido de los departamentos de Canelones y Maldonado con un 22,3%.

Mapa 5. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de su familia actual en los últimos 12 meses, por región. Total país, 2013

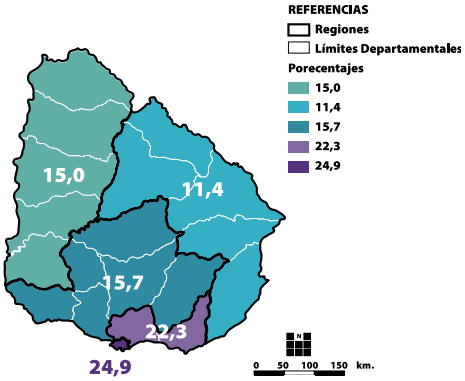

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Violencia en relaciones de pareja o ex pareja

A partir de las demandas emprendidas por la sociedad civil, especialmente del movimiento feminista, la violencia hacia las mujeres por parte de sus parejas ha trascendido el ámbito privado para convertirse en una problemática de carácter social y de Derechos Humanos, prioritario en las agendas políticas. *"Es tan innovador el empleo de la expresión violencia de género como el propio reconocimiento de la realidad del maltrato a las mujeres por parte de sus pareja. Hasta hace poco un estigma social tan grave y de múltiples aristas no se hacía público (…) Hoy en día se revaloran las expresiones de maltrato hacia ellas como un gesto de resistencia ante la desigualdad y el abuso de poder"* [23]

Las manifestaciones de la violencia de pareja no se reducen únicamente a la violencia física sino que comprende toda una gama de actos psicológicos, físicos y sexuales, en algunas unas ocasiones exclusivos y en otras combinados e intencionales, así como el control, explotación y abuso económico practicados por su pareja actual o la de una relación previa[24].

A continuación se presentan los datos de prevalencia de violencia basada en género por parte de parejas o ex parejas durante los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida.

Para el período más reciente, se observa que aproximadamente 1 de cada 4 mujeres (23,7%) declaró haber vivido violencia en su relación de pareja (aproximadamente 170.000 mujeres). Respecto al período de toda la vida, puede observarse (cuadro 14) que el 45,4% ha experimentado algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja (cerca de 400.000 mujeres).

[23] "Panorama de violencia contra las mujeres en los Estados Unidos Mexicanos". Instituto Nacional de Estadística y geografía, 2013.24
[24] Ibídem

Cuadro 14. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que tienen o han tenido pareja y que vivieron situaciones de VBG en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2013

Violencia de pareja	Porcentaje
En los últimos 12 meses	23,7%
A lo largo de toda la vida	45,4%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Al analizar los tipos de violencia que se han ejercido hacia las mujeres por parte de sus parejas o ex parejas en los 12 meses y a lo largo de toda la vida, se evidencia cómo la violencia psicológica es la declarada con más frecuencia (23,1% y 43,7% respectivamente), seguido por la violencia patrimonial (4,4% y 19,9% respectivamente), la física (2,7% y 14,8% respectivamente) y por último, la sexual (0,8% y 6,7% respectivamente).

Gráfico 17. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que tienen o han tenido parejas según tipo de violencia vivida en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2013

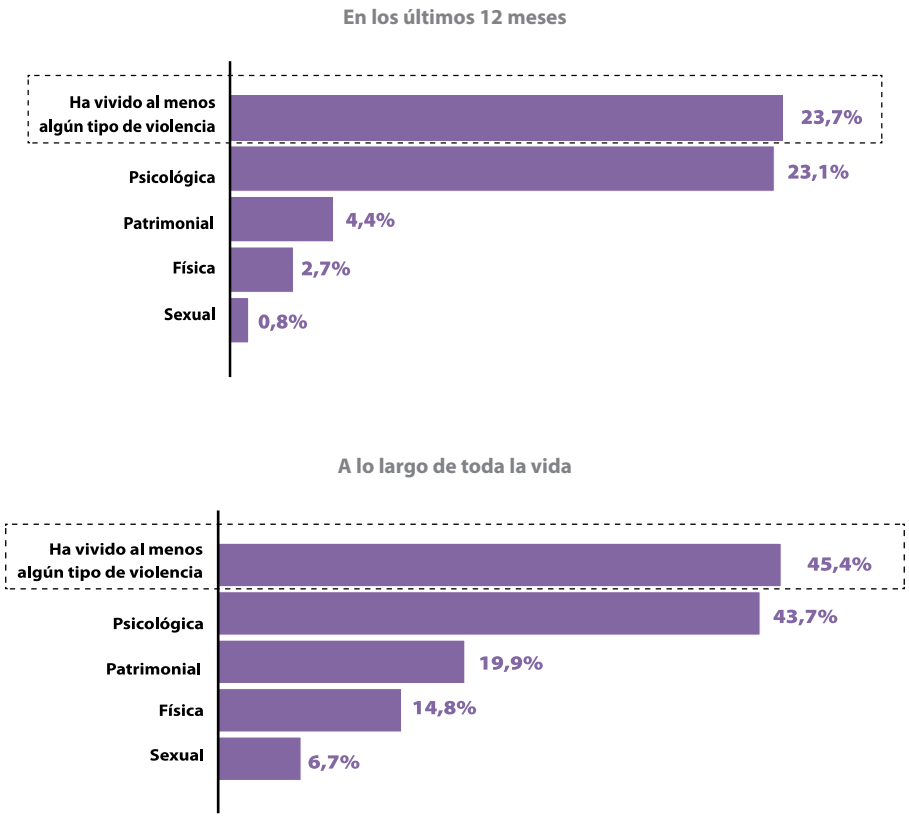

Nota metodológica: Las mujeres pueden haber vivido más de un tipo de violencia simultáneamente

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

En el Gráfico 18 se presenta el porcentaje de mujeres de 15 años o más que tienen o han tenido pareja y que vivieron alguna situación de violencia por parte de éstas, según las formas de agresión. De acuerdo a estos datos, la forma más frecuente ejercida por las parejas actuales o parejas anteriores corresponde al tipo de violencia psicológica. Así, un 28,7% de las mujeres encuestadas declaran que en algún momento a lo largo de sus relaciones de parejas han usado palabras groseras o agresivas para dirigirse a ellas, mientras que el 24,5% declaran haber sido celadas de manera infundada y un 18,4 % declaró haber sido humillada. Cabe mencionar otros tipos de agresiones dentro de la violencia psicológica, que dada la gravedad y efectos emocionales que pueden generar, son destacables aunque no sean los principales en este ordenamiento de tipo de agresiones: un 8 % de mujeres declaró que su pareja o ex pareja la amenazó con matarla, matarse o matar a los niños y a quienes a les importan y casi a un 7 % de su pareja o ex pareja amenazó con quitarle a sus hijos o no dejar verlos más.

El acto de violencia económica-patrimonial más mencionado ha sido "dejó de darle dinero a pesar de tenerlo" (13, 5%) seguido de "se gastó el dinero para cubrir las necesidades del hogar" (12,2 %). Acciones como éstas afianzan, muchas veces, la dependencia económica de las mujeres, uno de los motivos que limita la ruptura, por parte de ellas, de las situaciones de violencia en la pareja. En cuanto a la violencia física, "la golpeó con las manos" es el acto con mayor frecuencia (11 %) dentro de este tipo de violencia, es decir, es el primer tipo de violencia física que aparece en la ordenación de agresiones. A un 5,7 % su pareja la agredió físicamente tirándole un objeto. Dentro de los actos más graves se observó que un 3,8 "intentó asfixiarla o ahorcarla" y un 3,5 % fue amenazado con un arma (de fuego, blanca u otra).

Dentro de la violencia sexual "la obligó a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad mediante la fuerza física" representó el 5,3 %.

Gráfico 18. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que tienen o han tenido pareja, que han vivido situaciones de VBG a lo largo de su vida, según forma de violencia. Total país, 2013

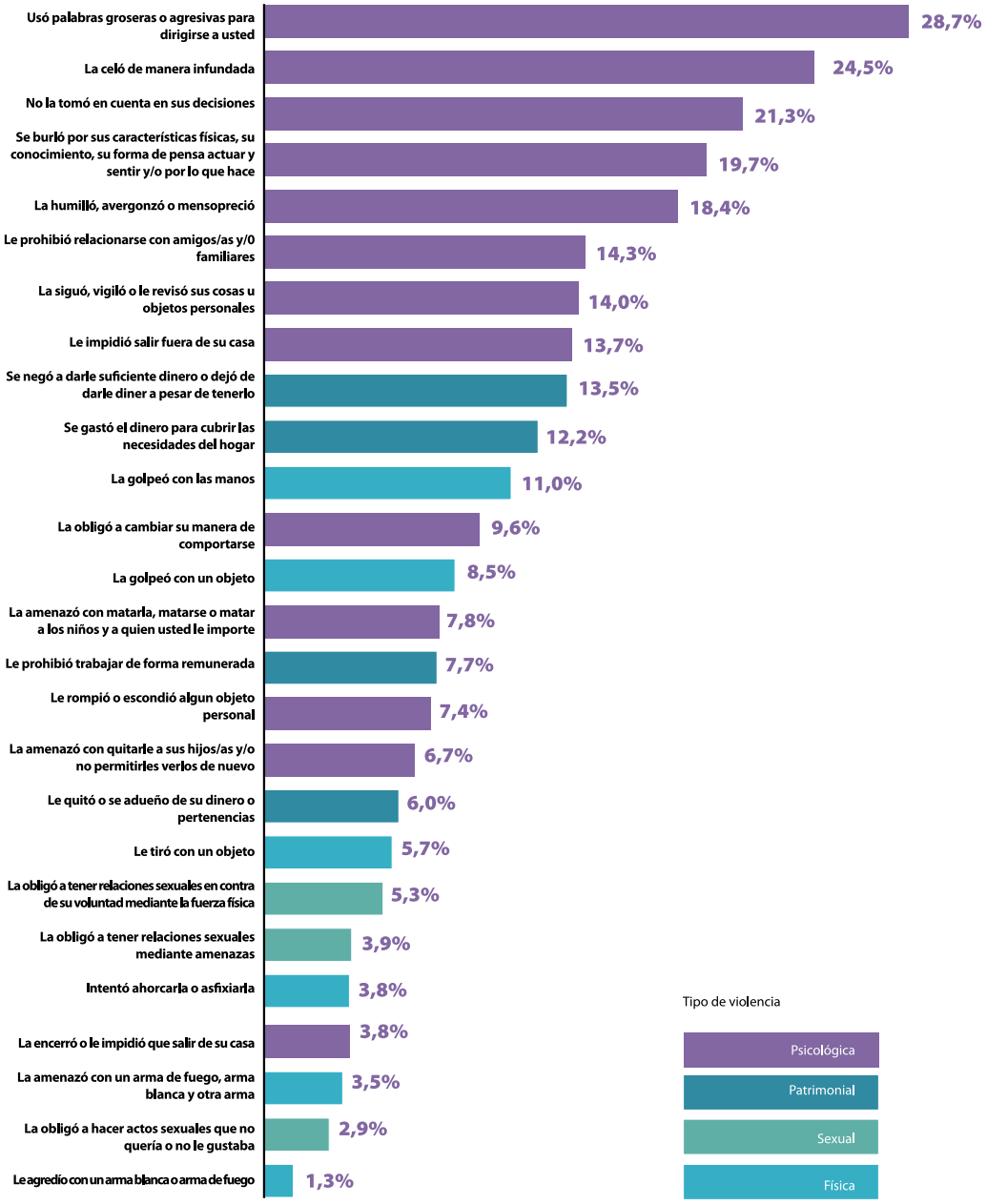

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

A partir del Gráfico 19, se observa cómo las mujeres más jóvenes son quienes reportan mayor prevalencia de violencia por parte de sus parejas o ex parejas, tanto en los últimos 12 meses como a lo largo de toda la vida. Para el primer caso, se advierte que entre las mujeres que se ubican en el tramo de 15 a 18 años de edad (30,6%) y en el de 19 a 29 años (31,2%) son las que presentan mayor prevalencia de violencia de pareja. Con respecto al período de toda la vida, los niveles aumentan en todos los tramos etarios considerados y el pico máximo de ocurrencia se encuentra para las mujeres de entre 19 y 29 años de edad (53,0%) y el valor más bajo se reporta para mujeres de 65 y más años (37,7%). En este caso se observa la tendencia evidenciada en otros indicadores presentados, en la cual a medida que avanza la edad, disminuyen los niveles de prevalencia de VBG.

Gráfico 19. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que tienen o han tenido pareja, según hayan vivido situaciones de VBG de pareja en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida, por tramos de edad. Total país, 2013

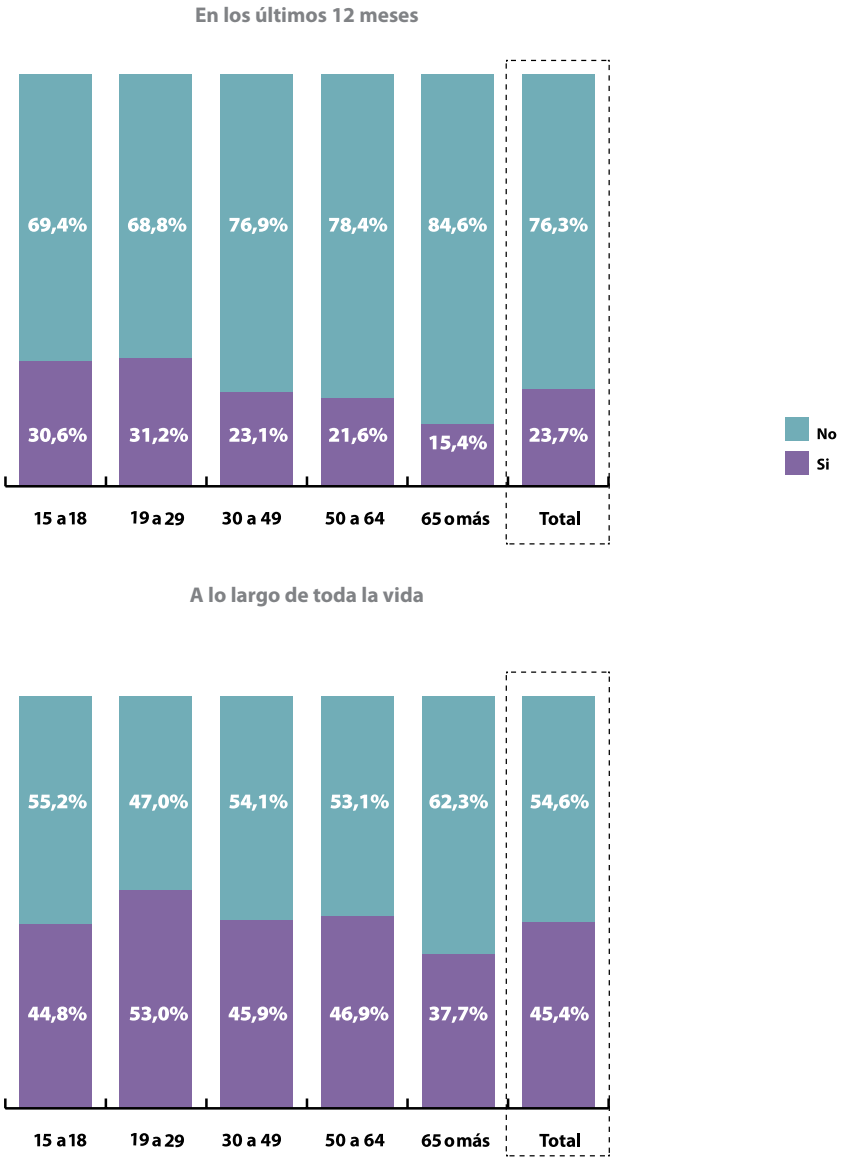

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Al analizar el Gráfico 20 no se observan diferencias importantes en la prevalencia de la violencia en la pareja para los distintos niveles educativos. Sin embargo, quienes tienen nivel secundario, son quienes presentan la mayor incidencia: 24,0 % últimos 12 meses y 48,1% a lo largo de la vida.

Gráfico 20. Porcentaje de mujeres de 24 años o más que tienen o han tenido pareja, según hayan vivido situaciones de VBG en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida por parte de su pareja o ex pareja, por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013

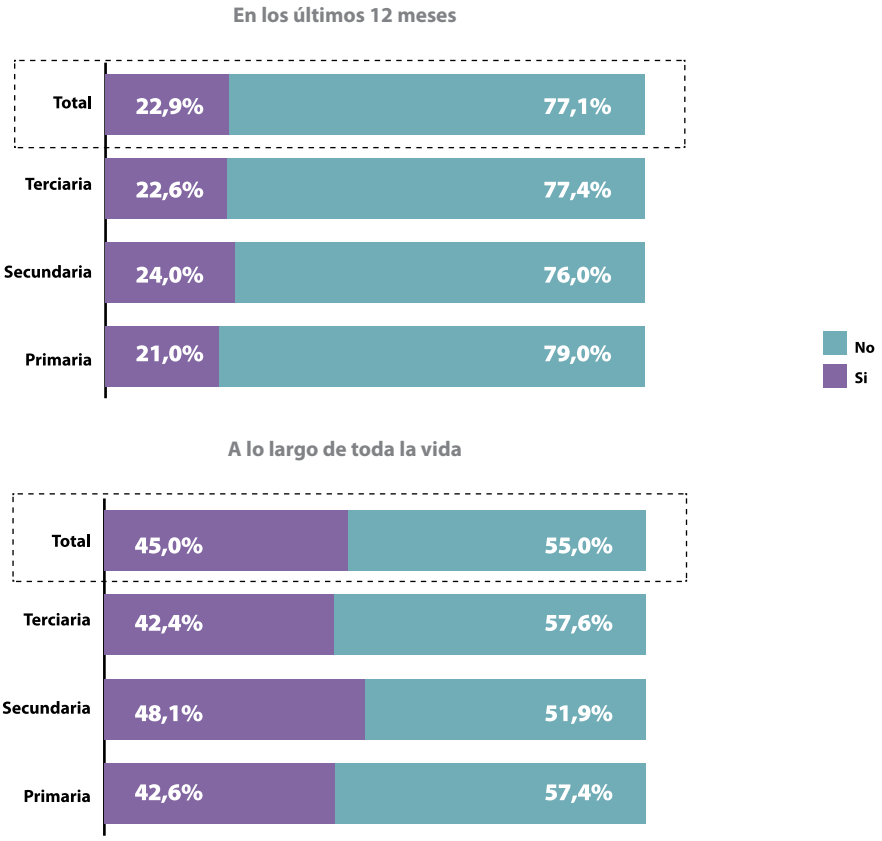

Nota metodológica: el total no coincide con el presentado en el Cuadro 14, ya que esta prevalencia está calculada para las mujeres de 24 años o más

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

En cuanto al porcentaje de mujeres de 15 años o más que han vivido situaciones de violencia por parte de su pareja o ex parejas, según el nivel socioeconómico del hogar en el cual reside (Cuadro 15), se observa cómo para los últimos 12 meses al descender el nivel socioeconómico aumenta levemente la prevalencia de violencia. Lo mismo sucede para toda la vida más de la mitad de las mujeres de 15 o más que viven en hogares con nivel socioeconómico bajo, han vivido situaciones de violencia por parte de la pareja o ex parejas; tendencia que disminuye a medida que aumenta el nivel socioeconómico del hogar (50,7% vs. 38,7% respectivamente).

Cuadro 15. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que tienen o han tenido pareja, que vivieron situaciones de VBG por parte de sus parejas y ex parejas, en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida, por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013

Nivel socioeconómico	En los últimos 12 meses	A lo largo de toda la vida
Bajo	27,1%	50,7%
Medio	24,4%	46,0%
Alto	19,8%	38,7%
Total	23,7%	45,4%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

A partir del Mapa 6 puede observarse que las mujeres que residen en Montevideo, Canelones y Maldonado declaran en mayor medida haber atravesado situaciones de violencia por parte de sus parejas o ex parejas, en comparación con el resto de las regiones del país.

Mapa 6. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que tienen o han tenido pareja y que han vivido situaciones de VBG por parte de su pareja o ex parejas en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida por región. Total país, 2013

En los últimos 12 meses

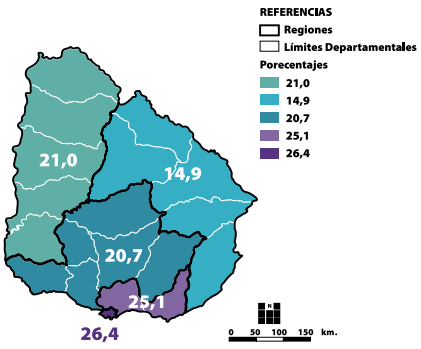

A lo largo de toda la vida

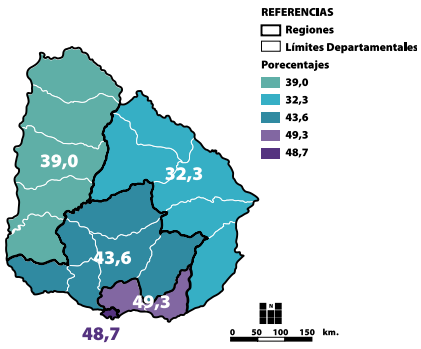

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Impacto de la Violencia Basada en Género en las relaciones de pareja

La encuesta permite asimismo, establecer una medición respecto al impacto emocional que la violencia basada en género produce en aquellas mujeres que han atravesado este tipo de situaciones.

Así, más de la mitad de las mujeres que reportan haber vivido situaciones de violencia basada en género por parte de su pareja o ex pareja a lo largo de su vida, relata haber experimentado depresión, angustia, tristeza o miedo (55,4%). En segundo lugar, mencionan alteraciones del sueño (38,4%), en menor medida reportan agresividad o mal humor (33,2%), seguidas de alteraciones alimenticias (28,2%) y, finalmente, deseos de morir o suicidarse (21,6%).

Cuadro 16. Incidencia de las consecuencias psíquico/emocionales en las mujeres que han vivido algún tipo de violencia por parte de su pareja o ex parejas a lo largo de su vida. Total país, 2013

Impacto emocional y psíquico producto de la violencia	Porcentaje
Depresión, angustia, tristeza o miedo	55,4%
Dificultades o alteraciones del sueño	38,4%
Agresividad o mal humor	33,2%
Problemas o alteraciones alimenticias	28,2%
Ideas o deseos de morir o suicidarse	21,6%

Nota metodológica: El indicador de incidencia de las consecuencias emocionales y psíquicas fue calculado como respuesta múltiple por lo cual la suma de las categorías es distinta a 100%.

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

iv. Violencia generacional

Considerar la edad de las mujeres en el momento de abordar la violencia de género implica reconocer que en nuestra sociedad existen lógicas de subordinación y dominación que se intersectan (INMUJERES, 2011) [25]. Si bien la violencia de género es un problema social que afecta a todas las mujeres sin importar la edad y la clase social; las niñas, adolescentes y adultas mayores se encuentran en una situación de mayor riesgo.

Violencia en la infancia

Las normas y valores asociadas al género establecen roles que son socialmente aceptados y que sostienen la dominación y primacía del modelo masculino respecto al femenino, justificando de este modo el uso de la violencia hacia ellas en diversos ámbitos. Estas normas se adquieren y refuerzan fundamentalmente durante la infancia. Es por esta razón que resulta de suma importancia el análisis de la violencia basada en género que han vivenciado las mujeres en esta etapa de sus vidas.

En este módulo, se releva la violencia basada en género antes de los 15 años de edad ejercida por parte de la familia sin considerar a las parejas. Los tres tipos de violencia que se relevan en este módulo son violencia psicológica, violencia sexual y violencia física. Dado que la actividad económica no es una dimensión importante en la vida de niñas y adolescentes, esta no fue relevada.

El cuadro 17 muestra que algo más de 1 de cada 3 mujeres (34,2%) declaran haber pasado por alguna situación de violencia durante su infancia (alrededor de 340.000 mujeres).

Cuadro 17. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia. Total país, 2013

Violencia durante la infancia	Porcentaje
Hasta los 15 años de edad	34,2%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

[25] INMUJERES-MIDES "Contribuciones para comprender y medir la pobreza desde la perspectiva de género", 2012

Como muestra el Gráfico 21, el tipo de violencia basada en género más frecuente en la infancia es la violencia física. Una de cada cuatro mujeres declaran haber vivido al menos una vez a lo largo de su infancia este tipo de violencia (26,8%). La violencia psicológica es la que ocupa el segundo lugar, al haber sido vivida por el 21,7% de las mujeres antes de los 15 años de edad. El tipo de violencia menos reportada en la infancia es la violencia sexual. Un 4,1% de mujeres declaran haber vivido violencia sexual durante la infancia.

Gráfico 21. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia por tipo de violencia. Total país, 2013

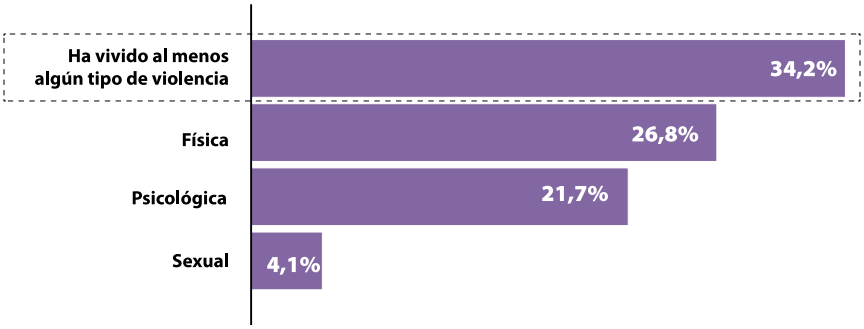

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

En el siguiente gráfico se muestran los agresores que reportan las mujeres de 15 o más años que han vivido violencia en la infancia. Aproximadamente la mitad de las mujeres reportan a la madre como principal agresora durante esta etapa (56,7%).

Gráfico 22. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia, según principal agresor. Total país, 2013

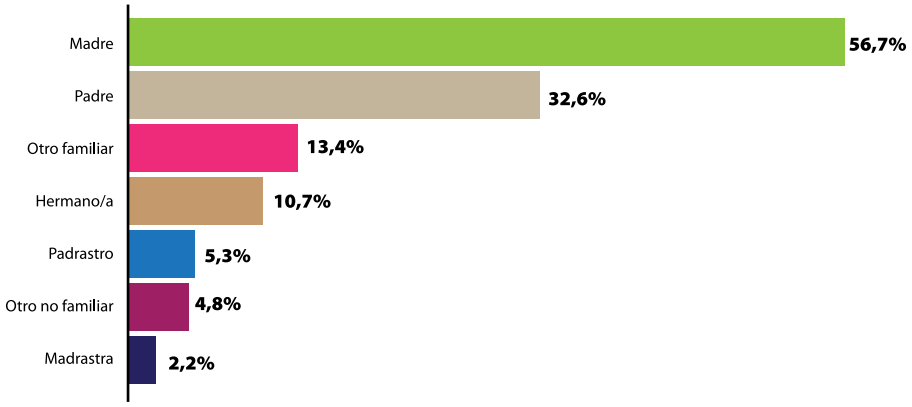

Nota metodológica: En este indicador las mujeres que han vivido violencia en la infancia pueden haber declarado más de un agresor.

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

El Gráfico 23 presenta el indicador de violencia en la infancia según tramos de edad. No es posible advertir diferencias por tramos de edad, por lo que el haber vivido violencia en la infancia parece ser un hecho que se ha dado en la misma medida en las distintas generaciones. Esto indica que la violencia en la infancia es un fenómeno relativamente estable, ya que quienes fueron

niñas hace más tiempo registran niveles de violencia en la infancia similares a quienes fueron niñas recientemente.

Gráfico 23. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG violencia en la infancia por tramos de edad. Total país, 2013

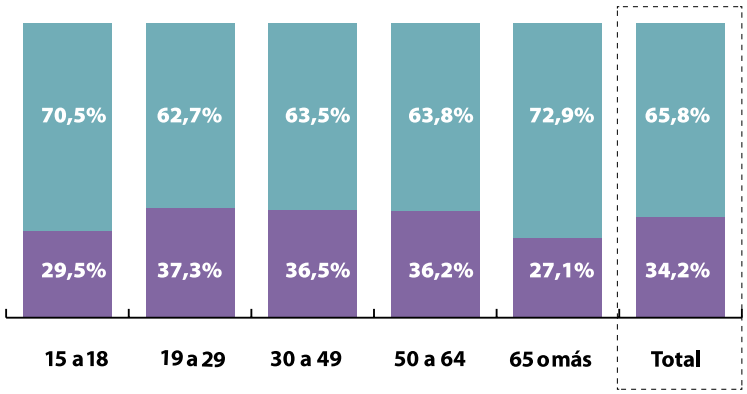

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

En el Gráfico 24 se presenta el porcentaje de mujeres de 24 años o más que han vivido violencia en la infancia según máximo nivel educativo alcanzado. A partir de la información no es posible afirmar que la educación determine mayores o menores niveles de violencia en la infancia.

Gráfico 24. Porcentaje de mujeres de 24 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG en la infancia por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013

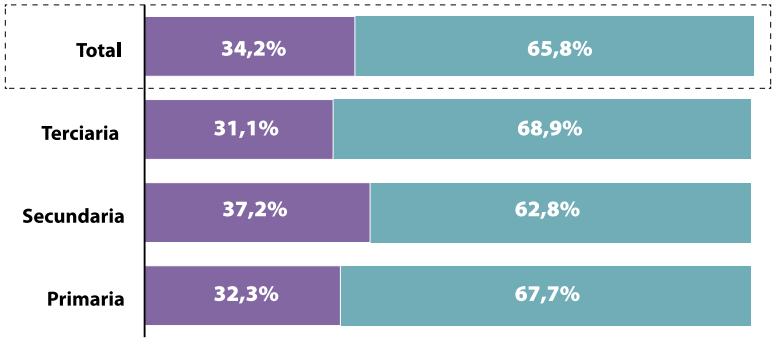

Nota metodológica: el total no coincide con el presentado en el Cuadro 17, ya que esta prevalencia está calculada para las mujeres de 24 años o más

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Al analizar este indicador según nivel socioeconómico, se observa un leve descenso de la violencia experimentada en la infancia en el nivel socioeconómico alto. En el nivel socioeconómico más bajo, un 36,5% de las mujeres declaran haber vivido algún tipo de violencia basada en género en la infancia, mientras que en el nivel socioeconómico más alto, este porcentaje desciende a 29,8%.

Cuadro 18. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, que vivieron situaciones de VBG en la infancia por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013

Nivel socioeconómico	Violencia en la infancia
Bajo	36,5%
Medio	34,9%
Alto	29,8%
Total	34,2%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

El Mapa 7 muestra la distribución de quienes han vivido violencia basada en género en la infancia según región. A partir de la información, se advierte que los niveles más altos de este tipo de violencia están en Canelones- Maldonado, donde poco más del 40% de las mujeres declara haberla vivido. En segundo lugar, Montevideo registra los niveles más altos de violencia en la infancia, ya que aproximadamente 1 de cada 3 de las mujeres han vivido violencia en esta etapa de la vida. El resto de las regiones presentan niveles notoriamente menores de mujeres que reportan haber enfrentado violencia en la infancia.

Mapa 7. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia según región. Total país, 2013

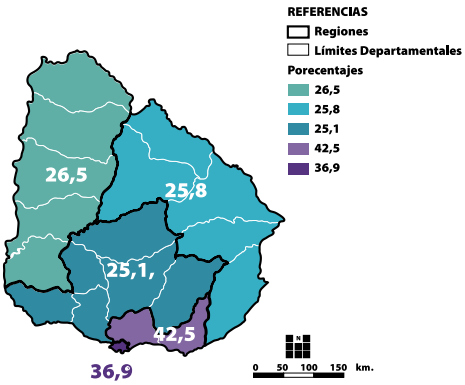

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Violencia en la adultez mayor

Uruguay es el país que presenta la estructura demográfica más envejecida de América Latina, esto implica que las personas adultas mayores continúan aumentando su peso relativo en la estructura poblacional (Cabella 2008 en Estadísticas de género, INMUJERES, 2011: 10)[26]. Asimismo, son las mujeres las que constituyen el mayor grupo dentro de esta población al tener una mayor esperanza de vida que con respecto a los varones (Paredes 2008). Esta situación obliga a pensar en los desafíos que deben de enfrentarse como consecuencia del envejecimiento demográfico

[26] INMUJERES-MIDES "Estadísticas de género 2011. Persistencia de desigualdades, un desafío impostergable para la Reforma Social".

en Uruguay, siendo fundamental las políticas públicas destinadas al logro de un mayor bienestar en esta población.

Dado que la adultez mayor constituye una etapa de la vida en la cual las personas cuentan con menos autonomía física y mental, el imaginario social vincula este momento de la vida con una mayor pérdida de proyectos individuales que lo convierte en una etapa de mayor riesgo al maltrato o a la violencia.

Tal como se mencionó al inicio del informe, a las mujeres entrevistadas de 65 o más años de edad, se les aplicó adicionalmente un módulo con preguntas específicas para indagar sobre violencia psicológica, física y sexual en mujeres adultas mayores. Dado que el espacio de vinculación más común de las adultas mayores es su familia, se indagó acerca de la violencia basada en género ejercida en ese ámbito.

En Uruguay, una de cada 10 mujeres (9,5%) de 65 años o más declara haber experimentado violencia en el último año; esto representa aproximadamente 22.000 mujeres.

Cuadro 19. Porcentaje de mujeres de 65 años o más, que vivieron situaciones de VBG por parte de su familia actual. Total país, 2013

Vivieron situaciones de violencia por parte de la familia actual	Porcentaje
Mujeres de 65 años o más	9,5%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

El Cuadro 20 muestra que la violencia psicológica es el tipo de violencia experimentada con más frecuencia por las mujeres de 65 años o más (9,5%). Esto demuestra la existencia de maltrato emocional expresado en actos u omisiones como dejarles de hablar o no tomarlas en cuenta, abandonarlas, aislarlas de sus amigos y/o familiares, amenazarlas con echarla de la casa o decirles o hacerlas sentir que son un estorbo.

Cuadro 20. Porcentaje de mujeres de 65 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG por parte de su familia actual, por tipo de violencia. Total país, 2013

Violencia por parte de la familia	Tipo de violencia			Total
	Física	Sexual	Psicológica	
Si	*	*	9,5%	9,5%
No	99,8%	100,0%	90,5%	90,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

*La cantidad de casos no es representativa de la población total

El Gráfico 25 muestra que el nivel educativo de las mujeres mayores de 65 años o más no tiene relación directa con la violencia vivida. Es decir que, si bien es mayor el porcentaje de mujeres que experimentaron violencia entre quienes tienen como máximo nivel educativo alcanzado primaria y terciaria (10,5% y 10,4% respectivamente) no significa que las mujeres que alcanzaron secundaria como máximo nivel educativo hayan experimentado menos violencia por dicha razón.

Gráfico 25. Porcentaje de mujeres de 65 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG por parte de su familia actual, por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013

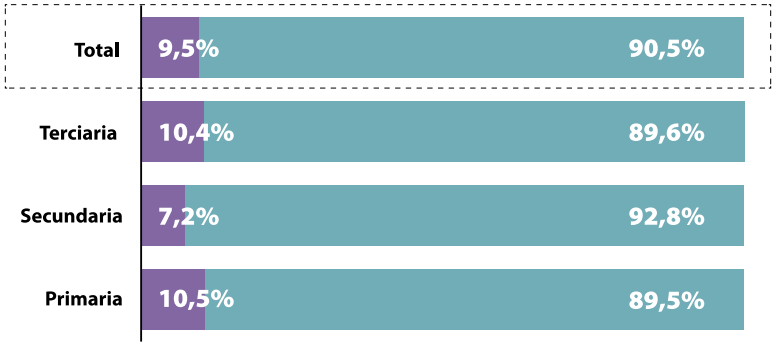

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Por otro lado, al analizar la proporción de mujeres de 65 años y más según si han sufrido violencia por parte de su familia actual por nivel socioeconómico, se observan leves diferencias según nivel socioeconómico del hogar. Así, del total de mujeres de 65 y más años que viven en hogares de menores ingresos, el 12,2% ha vivido situaciones de violencia por parte de su familia actual. En hogares que se ubican en el nivel medio, el 7,6% de mujeres de 65 y más años experimentaron violencia, mientras que el 10,7% viven en hogares pertenecientes al nivel socioeconómico alto.

Cuadro 21. Porcentaje de mujeres de 65 años o más, que vivieron situaciones de VBG por parte de su familia actual, por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013

Nivel socioeconómico	Vivieron Violencia
Bajo	12,2%
Medio	7,6%
Alto	10,7%
Total	9,5%

Fuente: Elaboración SIG - INE en base a PENPVBGG

Por último, es importante mencionar que no fue posible presentar las aperturas por región para este indicador debido a que la cantidad de casos no es representativa de la población a estudiar.

V. CONCLUSIONES

Los resultados presentados muestran la importancia de este tipo de estudios a la hora de visibilizar fenómenos o problemáticas sociales poco abordadas o de difícil identificación. La necesidad de cuantificar y caracterizar eventos como los de la violencia de género, constituyen pasos previos fundamentales para poder diseñar políticas sociales ajustadas y eficaces para la erradicación y prevención de la violencia.

En Uruguay, casi 7 de cada 10 mujeres (700.000 mujeres) han vivido violencia basada en género en algún momento de sus vidas (sexual, física, psicológica y/o patrimonial). Esta cifra recoge la ocurrencia de VBG al menos en alguno de los ámbitos relevados (social, educativo, laboral, familiar) y da cuenta de la gravedad del problema. Los daños que esto genera a la sociedad en términos de salud pública –física y mental- económica, cultural, social, etc., no sólo son irreparables sino que además es un problema que se instala y reproduce generacionalmente a través de los vínculos familiares, afectivos y sociales.

Los principales resultados analizados en este documento a la luz de las distintas variables indican que la violencia de género afecta en mayor medida las mujeres más jóvenes, en particular a quienes tienen entre 19 y 29 años; es mayor en las mujeres que declaran ascendencia afro y en quienes viven en la región sureste del país (las brechas entre las prevalencia de violencia entre Montevideo, Canelones y Maldonado con respecto al resto del país, son notoriamente altas).

Además la VBG, se manifiesta de manera similar en todos los estratos socioeconómicos y niveles educativos. Pese a lo anterior, son las mujeres que se ubican el estrato socioeconómico más bajo quienes declaran mayor prevalencia de VBG en el ámbito privado familiar (ya sea la pareja, ex pareja o familia actual); pero son las mujeres de los estratos socioeconómicos más altos y las más educadas, quienes presentaron mayor prevalencia de VBG en el ámbito público, en particular en los espacios públicos y ámbito laboral.

Al considerar los tipos de violencia relevados en la encuesta (psicológica, patrimonial, física y sexual), es la psicológica la que presentó mayor prevalencia en todos los ámbitos donde fue relevada y en todas las etapas de la vida, a excepción de la infancia dónde la violencia física fue declarada con mayor frecuencia que la psicológica.

Es importante destacar que dentro de los ámbitos indagados (público y privado) la violencia en la pareja presenta la prevalencia más alta. Más del 45% de las mujeres que tienen o han tenido pareja, declaran haber vivido algún tipo de violencia de pareja a lo largo de la vida. Por otro lado, más de un quinto de ellas lo han vivido recientemente (últimos 12 meses). Estos valores representan en términos absolutos, a casi 400.000 y 200.000 mujeres de 15 años o más años, respectivamente. Estas cifras asumen especial relevancia, sobre todo, si se toma en cuenta que la violencia de género ejercida en la esfera familiar, y más aun la que proviene de la pareja, es la más difícil de reconocer, denunciar y/o declarar.

Las mujeres que han vivido situaciones de violencia de género en la pareja han manifestado como consecuencia las siguientes secuelas emocionales: más del 50 % sintió miedo, se sintió deprimida y/o angustiada; casi un 40 % sufrió alteraciones del sueño; un tercio declaró mal humor y agresividad y más de un quinto sintió deseos de morir o de suicidarse. Datos como estos, van más allá de la medición de la violencia en sí misma, permitiendo conocer el efecto que tiene sobre las mujeres que han vivido algún tipo de violencia, muchas veces de forma sistemática.

De la mano de lo anterior es necesario mencionar la importancia que tiene el hecho de que las mujeres conozcan las leyes vigentes que sancionan la violencia de género y el marco institucional existente que permite atender tales situaciones. En este sentido, se declara un alto nivel de información por parte de todas las mujeres entrevistadas sobre la existencia de estas normativas y espacios en Uruguay (93,7 %).

Por último debe mencionarse que si bien los resultados presentados son confiables desde el punto de vista estadístico en la medida que son representativos de la población objetivo (mujeres de 15 años o más de las localidades de 5.000 o más habitantes de todo el país), no debe olvidarse que son datos de carácter descriptivo. Muchas de las diferencias encontradas son importantes quedando planteada la posibilidad de un análisis estadístico más profundo para poder confirmar la magnitud de tales diferencias.

VI. ANEXO

Ficha técnica

Diseño muestral	El marco muestral que se utiliza es el construido a partir del último Censo 2011. Muestreo trietápico. Muestra teórica: 4.000 casos
Periodo de relevamiento	Setiembre –diciembre 2013
Tasa de respuesta	93,3 %
Recolección de datos y procesamiento	Cuestionario personal aplicado por entrevistadoras a través de dispositivo electrónico.
Ponderación	La base de datos fue ponderada usando técnicas de calibración
Acceso y propiedad de microdatos	Los microdatos son propiedad de INE-MIDES y serán de acceso público

SELECCIÓN DE PERSONAL

Debido a la temática abordada en la encuesta se seleccionó personal de campo con un perfil específico:

- Se seleccionaron solamente mujeres por considerar que presentan una mayor empatía ante esta temática
- Se valoró formación en Ciencias Sociales y afines
- Se valoró formación en Género y/o Violencia Doméstica

PRINCIPALES ASPECTOS DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

Diseño muestral

El marco muestral que se utiliza es el construido a partir de la Información cartográfica y demográfica disponible que se obtuvo del último Censo 2011. Se realizó un Muestreo probabilístico trietápico: se regionalizó el país en 5 regiones y se seleccionan los departamentos de cada región:

- 1 Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano
- 2 Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha
- 3 Durazno, Florida, Flores, Colonia, San José, Lavalleja
- 4 Canelones- Maldonado
- 5 Montevideo

Posteriormente se seleccionaron las zonas censales o Unidades Primarias de Muestreo (UPM), esto es la "manzana" de empadronamiento. Las UPM se seleccionan en oficina, de forma aleatoria y con probabilidades proporcionales al número de viviendas de cada una de ellas.

Se realiza una selección aleatoria de las unidades de la segunda etapa (o Unidades Secundarias de Muestreo – USM), es decir, las viviendas dentro de cada unidad seleccionada en la primera etapa..

Distribución de la muestra

Para lograr cubrir los objetivos de información previstos en el Proyecto, se estimó una muestra teórica de 4.000 casos.

Distribución de la muestra teórica

Departamento	Número de casos
Montevideo	1431
Canelones	640
Colonia	320
Lavalleja	155
Maldonado	251
Paysandú	320
Rivera	276
Salto	369
Tacuarembó	238
Total	**4.000**

Ajustes de cronograma, sobremuestreo y finalización de relevamiento

Debido a las características de la encuesta se estimó un trabajo de campo complejo. Se aplicaron, principalmente, tres estrategias para poder acercarse al objetivo teórico planteado (4.000 casos). Se realizó un sobremuestreo inicial de algunas localidades, se extendió el periodo de relevamiento y se generó una nueva muestra en aquellas zonas con casos agotados.

Se identificaron varios factores, que de manera combinada, hicieron necesario la aplicación de las estrategias planteadas más arriba, en diferentes momentos de la ejecución del operativo de campo:

A) A priori, la Unidad Secundaria de Muestreo (USM) está representada por los domicilios listados en el directorio del último Censo Nacional (2011), donde, los input para el muestreo, consisten en parámetros geográficos y no poblacionales, por lo cual han salido seleccionadas unidades que no contengan informantes calificadas.

B) La unidad de observación para este estudio es la mujer de 15 o más años seleccionada aleatoriamente entre los residentes particulares del domicilio seleccionado. Una vez identificada la mujer es la única persona que puede oficiar como informante calificado. No basta con el acceso al hogar, es necesario obtener el acceso de la entrevistada.

C) La encuesta tiene carácter de no obligatorio y la participación de las informantes es voluntaria mediante consentimiento informado verbal.

D) Staff de encuestadoras inestable.

E) Diferentes estándares de productividad.

Considerando lo anterior:

- La muestra teórica con que se inició el campo quedó representada por 4.124.
- Hacia el final del periodo de relevamiento se sorteó una muestra de reposición para Canelones, Colonia, Montevideo, Maldonado, Paysandú y Salto, extendiéndose el trabajo de campo

- El 20 de diciembre se obtiene un total de 3.750 casos relevados para todo el país. Una vez realizado el proceso de crítica y validación de la base de obtienen un total de casos efectivos y validados de 3.732.

Distribución por región de la muestra efectiva final:

	Frecuencia	Porcentaje
Salto-Paysandú	676	18,1
Rivera- Tacuarembó	460	12,3
Colonia- Lavalleja	460	12,3
Canelones- Maldonado	813	21,8
Montevideo	1.323	35,5
Total	3.732	100

Organización del trabajo de campo:

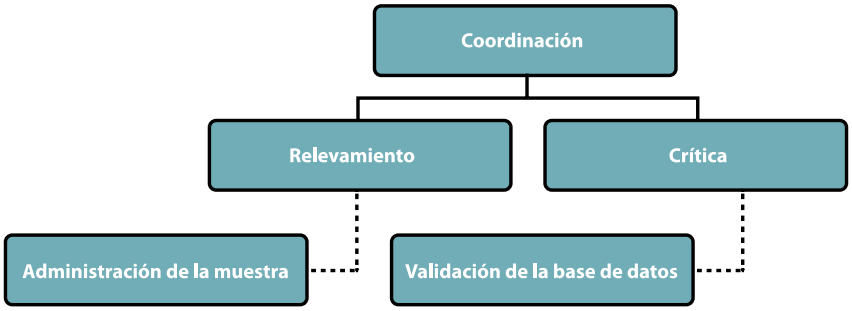

Relevamiento

Encuestadoras

Durante el relevamiento se contó con un plantel de 60 encuestadoras con una carga de trabajo de aproximadamente 66 encuestas a lo largo del periodo

Las encuestadoras se distribuyeron en grupos de trabajo de aproximadamente 5 personas, coordinadas por una supervisora regional. Se conformaron 10 grupos de trabajo: 3 en Montevideo, 2 en Canelones, 1 colonia, 1 Salto, 1 Paysandú, 1 Rivera- Tacuarembó, 1 Lavalleja- Maldonado.

La carga de trabajo del interior del país se asignó completa, según localidad, desde el inicio del trabajo de campo. Durante el mismo, se realizaron re asignaciones de la carga, según rendimiento de cada encuestadora. En Montevideo, debido a las características particulares del trabajo de campo de esta localidad (acceso diferencial según estratos socioeconómicos), se asignó la carga de trabajo de forma semanal. Cada semana se rotó la carga de cada equipo según las distintas zonas de Montevideo.

La información de las encuestas fue transferida semanalmente vía correo electrónico y se generó un reporte diario del avance de campo por encuestadora, considerando el estado de la encuesta (pendiente, sin realizar, rechazada, finalizada). Esto permitió el monitoreo in situ del avance del relevamiento y la identificación de núcleos problemáticos en algunas zonas del país y/o en grupos de trabajo.

Espacios de trabajo con el personal de campo:

A modo de apoyar al personal de campo y de mejorar aspectos conceptuales y operativos, se realizaron Talleres Regionales. En los mismos participaron los grupos de encuestadoras y su respectiva supervisora y fueron moderados por un técnico del equipo coordinador del INE.

En los talleres se realizaron las siguientes tareas:

- Evacuación de dudas (conceptual y de procedimiento)
- Intercambio de las experiencias de cada encuestadora en casos particulares y solución colectiva de las mismas
- Recabar información sobre algunos tópicos incluidos en la consiga de cada Taller que fueron considerados claves para un óptimo funcionamiento de la encuesta: abordaje del hogar, espacio de privacidad encuestadora- entrevistada, funcionamiento de la PDA, dificultades de abordaje de módulos, etc.
- Socialización, por parte de la coordinación, de los reportes de crítica sobre errores sistemáticos cometidos en campo. Discusión sobre cada punto y recordación de cada concepto a modo de que todo el personal tuviera información

En los días posteriores a los Talleres se realizó un reporte sobre los mismos y fue enviado a todo el personal de campo participante.

Supervisión

Modalidad de supervisión

Debido a la temática abordada en la encuesta, se determinó que no es posible repreguntar datos relativos a los módulos sobre violencia, cumpliendo con los protocolos que resguardan a las informantes sobre posibles efectos de revictimización. Por tal motivo, la supervisión directa del trabajo de campo se aplicó exclusivamente desde el acompañamiento y la visita en conjunto por supervisora y encuestadora.

Tareas de Supervisión

La supervisora asumió el rol de referente conceptual y territorial del equipo, ejerciendo su tarea a partir de un conjunto de actividades que fueron registradas en planillas que permiten estandarizar los procesos de supervisión.

Acompañamiento y visitas conjuntas

Acompañó a cada encuestadora en un mínimo de 10 % de las encuestas totales realizadas. Los resultados de la visita conjunta fueron registrados en la planilla de visita donde fueron evaluadas las siguientes dimensiones:

- Puntualidad y apariencia personal de la Encuestadora
- Presentación formal como Encuestadora del INE y explicación de los objetivos de la encuesta
- Lectura textual y explicación de preguntas del cuestionario
- No sugerencia de respuestas a las preguntas formuladas
- Conocimiento cabal del cuestionario
- Manejo de la PDA
- Actitud respetuosa frente a la entrevistada
- Aceptación de sugerencias o recomendaciones para mejorar la calidad de su trabajo

Seguimiento de avance y control de campo

Controló las sustituciones de viviendas, la cantidad de encuestas realizadas y causales de cierre de cada una.

Referencia conceptual

A través de las reuniones de equipo registró las dudas e inconsistencias conceptuales planteadas y detectadas por cada encuestadora. Insumo clave para trabajar durante los talleres regionales realizados con el equipo de coordinación de la encuesta por el INE durante dos oportunidades.

Crítica

Sistema de crítica

Primero se genera una "Sintaxis de Errores PENPVBGG", consistente en un conjunto de reglas que reportan errores o llamados de atención al ser corrida sobre la base de datos recibida de campo. Luego se crea un listado de errores por número de formulario y por encuestadora y se entrega a la crítica respectiva para que analice detalladamente la información de los formularios que contienen algún error según el conjunto de reglas definidos ex – ante de la revisión de formularios.

Cada crítica revisa en primer lugar los formularios con errores y en segundo lugar los formularios sin errores, en ambos casos se registran también errores o dudas que no estén contemplados en las reglas de consistencia definidas previamente.

Una vez que se realice toda la crítica de un conjunto de formularios se procede a relevar las consultas ya sea en forma telefónica o personalmente con la encuestadora, y si se trata de una consulta sociodemográfica se llama directamente al hogar (recuérdese que no se vuelve a consultar por módulos de violencia a la entrevistada).

Equipo de trabajo

Se definió la incorporación de 3 críticas al proyecto, quienes trabajan bajo la supervisión de una coordinadora de crítica. Se incorporaron progresivamente a la tarea. La tarea de crítica se extendió entre octubre de 2013 a marzo de 2014. Realizándose una edición de casi la totalidad de los casos provenientes de campo (con y sin errores).s).

Validación y construcción de la base final

Una vez finalizado el proceso de crítica y validación se procede a la etiquetación de la base de datos y la selección de variables que serán incluidas en la base final que, por convenio, será entregada a la contraparte MIDES.

De la base general pueden obtenerse dos bases de datos:

- Una que contienen la totalidad de casos-personas relevados. Esto quiere decir que la base contienen todos los registros del hogar entrevistado: entrevistada + resto de los miembros del hogar ingresados para los cuales se registran las principales características sociodemográficas (total de casos de 11.168)

- La segunda base de datos (base final y definitiva que surge y es parte de la anterior) corresponde al total de entrevistadas que son quienes completan la totalidad del cuestionario (total de casos 3.732 si se consideran solo las mujeres seleccionadas para responder la encuesta).

Una vez revisada la consistencia de los datos, se procede a la desidentificación de la base. Este procedimiento es clave para preservar el secreto estadístico y las normativas previstas en la Ley 16.616.

En este sentido, se incluyen variables de identificación geográfica general y se mantiene la variable edad de forma agrupada, tomando en cuenta las aperturas definidas para la encuesta. El contenido final es de 682 variables.

Ponderación

Los ponderadores de la encuesta de PENPVBGG se calcularon utilizando técnicas de calibración.

La calibración consiste en utilizar información auxiliar para ajustar (calibrar) los ponderadores provenientes del diseño muestral de forma que los nuevos ponderadores calibrados sean congruentes con la información auxiliar. Esto es, las estimaciones utilizando los ponderadores calibrados coinciden con los totales de las variables auxiliares utilizadas.

A su vez, la calibración produce estimadores con menor varianza en comparación con el estimador Horvitz–Thompson, es decir, utilizando únicamente los ponderadores provenientes del diseño muestral y minimizan el sesgo ocasionado por la no respuesta.

La información auxiliar utilizada para la calibración es el número de hogares y el total de personas por región (Montevideo, Litoral, Centro-Sur, Norte y Este) y el total de personas por tramo etáreo y sexo para el total país provenientes de las proyecciones de población que realiza el INE. Cuando la última etapa del diseño muestral involucra muestreo por conglomerados, como ser el muestreo de todas personas en el hogar, los ponderadores calibrados en el mismo cluster (hogar) deben ser necesariamente iguales. Esto proporciona consistencia entre las estimaciones de los microdatos de la bases de personas y hogares

Los ponderadores calibrados quedan definidos como:

$$w_k = a_k \beta_k$$

Donde a_k es el ponderador proveniente del diseño muestral del hogar k incluido en la muestra de EVBGG el cual fue ajustado producto de la no respuesta y β_k es el ajuste proveniente de la calibración para el hogar k el cual es definido como,

$$\beta_k = 1 + \left(\boldsymbol{t}_x - \hat{\boldsymbol{t}}_{xHT}\right)' \left(\sum_{k \in s} a_k \boldsymbol{x}_k \boldsymbol{x}'_k \right)^{-1} \boldsymbol{x}_k$$

Con $\boldsymbol{x}_k$ el vector de información auxiliar para el hogar k de dimensión J, $\boldsymbol{t}_x$ es el vector de totales poblacionales de las variables auxiliares utilizadas para la calibración y $\hat{\boldsymbol{t}}_{xHT} = \sum_{k \in s} a_k \boldsymbol{x}_k$ es el estimador Horvitz–Thompson de $\boldsymbol{t}_x$

En la siguiente figura se presentan los ajustes producto de la calibración de los ponderadores:

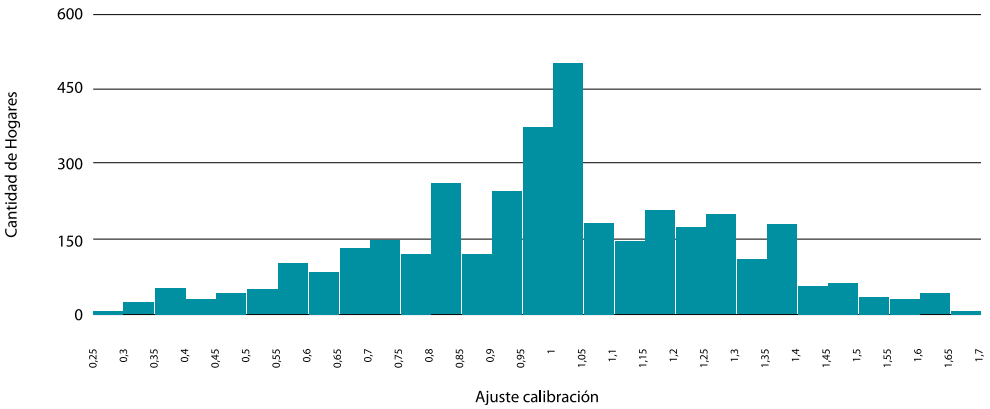

Entrega final de bases

De acuerdo al convenio INE-MIDES se entrega una base final con 11.168 casos y documentación complementaria a la base de datos:

- Base de datos en formato SPSS
- Diccionario de variables
- Reporte de variables contenidas en la base de datos
- Versión digital del cuestionario final de la PENPVBGG

Procesamiento de la información:

Se designa un equipo de trabajo con técnicos de INE y MIDES para avanzar en el cálculo de indicadores a partir de los datos obtenidos durante el relevamiento

Se define avanzar de manera paralela (INE-MIDES) realizando un programa espejo para llegar a iguales resultados. Luego se comparan ambos programas y se revisan las diferencias a modo de asegurar la construcción correcta de los indicadores.

Recomendaciones metodológicas

A lo largo de la ejecución de la operación estadística se identificaron debilidades que se documentan a continuación con la pretensión de que sean analizadas y tomadas en cuenta a la hora de realizar una nueva edición de la PENPVBGG.

Cuestionario:

Ámbito familiar:

No se consideró ningún ítem que relevara violencia sexual en el módulo Familia Actual. Cuando se releva el principal agresor no aparece la opción específica la categoría "hijo/a". Tampoco la opción "abuelos/as". El alto porcentaje de respuesta en la categoría "Otro familiar" podría estar explicado por la inclusión de las opciones mencionadas.

Violencia Generacional. Mujeres de 65 años o más.

No se consideró ningún ítem sobre violencia económico-patrimonial en el módulo aplicado a las mujeres de 65 años o más.

Ámbito pareja:

Una vez iniciado el trabajo de campo se identificó que, debido al flujo de respuestas propuesto para consultar sobre los distintos tipos de violencia en la pareja, no fue posible relevar información sobre relaciones de convivencia estables y duraderas en las cuáles las entrevistadas declararon a las encuestadoras haber vivido violencia.

El módulo de parejas anteriores sólo debía ser respondido por quienes habían declarado haber tenido 2 o más uniones, parejas o novios estables en los módulos de Pareja actual y Última pareja. Gran parte de las entrevistadas no habían tenido 2 o más uniones o relaciones de pareja, por lo tanto no se consultaba por esos vínculos.

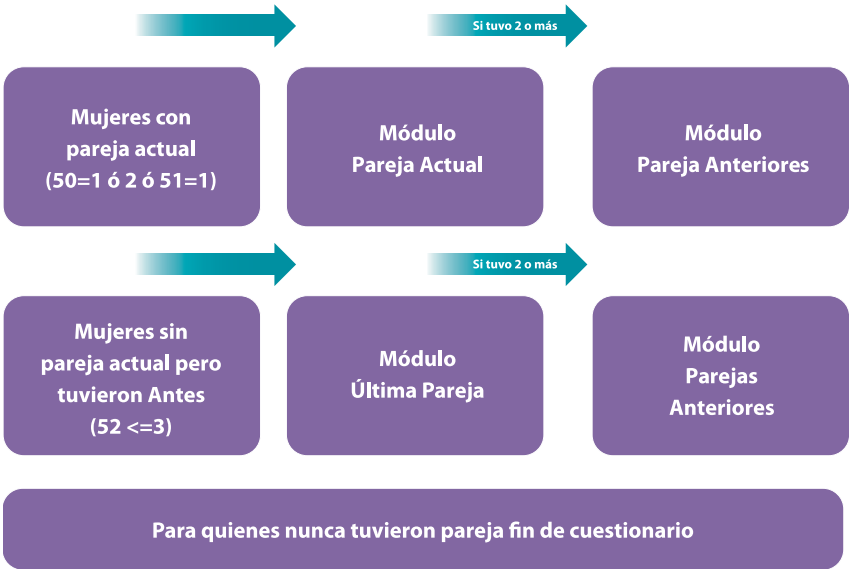

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y MAPAS

Cuadro 1. Prevalencia de violencia psicológica, física, sexual y de VD total entre mujeres usuarias de servicio de salud.	14
Cuadro 2. Tipos de violencia relevados según ámbitos de ocurrencia y etapas del ciclo de vida	17
Cuadro 3. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito a lo largo de toda su vida. Total país, 2013	21
Cuadro 4. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG a lo largo de toda su vida, por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013	23
Cuadro 5. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que conocen leyes para sancionar violencia doméstica. Total país, 2013	24
Cuadro 6. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, que vivieron situaciones de VBG en lugares públicos en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2013	24
Cuadro 7. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida en lugares públicos, por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013	26
Cuadro 8. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que asisten o han asistido algún centro educativo y que vivieron situaciones de VBG en este ámbito en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2013	27
Cuadro 9. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que asisten o han asistido algún centro educativo y que vivieron situaciones de VBG en este ámbito en los últimos 12 meses y a lo largo de toda vida, por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013	29
Cuadro 10. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que son o fueron asalariadas y que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2013	30
Cuadro 11. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que son o fueron asalariadas y que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida, por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013	32
Cuadro 12. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de su familia actual en los últimos 12 meses. Total país, 2013	34
Cuadro 13. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG por parte de su familia actual en los últimos 12 meses, por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013	36
Cuadro 14. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que tienen o han tenido pareja y que vivieron situaciones de VBG en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2013	38
Cuadro 15. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que tienen o han tenido pareja, que vivieron situaciones de VBG por parte de sus parejas y ex parejas, en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida, por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013	43

Cuadro 16. Incidencia de las consecuencias psíquico/emocionales en las mujeres que han vivido algún tipo de violencia por parte de su pareja o ex parejas a lo largo de su vida. Total país, 2013	44
Cuadro 17. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia. Total país, 2013	44
Cuadro 18. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, que vivieron situaciones de violencia en la infancia por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013	47
Cuadro 19. Porcentaje de mujeres de 65 años o más, que vivieron situaciones de VBG por parte de su familia actual en los últimos 12 meses. Total país, 2013	48
Cuadro 20. Porcentaje de mujeres de 65 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG por parte de su familia actual en los últimos 12 meses, por tipo de violencia. Total país, 2013	48
Cuadro 21. Porcentaje de mujeres de 65 años o más, que vivieron situaciones de VBG por parte de su familia actual, por nivel socioeconómico del hogar. Total país, 2013	49
Gráfico 1. Cantidad de mujeres consultantes de los Servicios Públicos de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Basada en Género 2008-2013	11
Gráfico 2. Evolución de denuncias de violencia Doméstica. Total país, 2005-2013	13
Gráfico 3. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG en algún ámbito a lo largo de toda su vida, por condición étnico racial. Total país, 2013	21
Gráfico 4. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG en algún ámbito a lo largo de toda su vida, por tramos de edad. Total país, 2013	22
Gráfico 5. Porcentaje de mujeres de 24 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG en algún ámbito a lo largo de toda su vida, por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013	22
Gráfico 6. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG en lugares públicos los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida, por tramos de edad. Total país, 2013	25
Gráfico 7. Porcentaje de mujeres de 24 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG en lugares públicos en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida, por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013	25
Gráfico 8. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que asisten o han asistido a algún centro educativo, según tipo de violencia vivida en este ámbito en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2013	28
Gráfico 9. Porcentaje de mujeres de 24 años o más que asisten o han asistido a algún centro educativo, según hayan vivido situaciones de VBG en este ámbito a lo largo de toda la vida, por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013	29
Gráfico 10. Porcentaje del principal agresor de mujeres de 15 años o más, que son o fueron asalariadas y que han vivido situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses. Total país, 2013	31

Gráfico 11. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que son o fueron asalariadas, según tipo de violencia vivida en este ámbito en los últimos 12 meses y a lo largo de toda su vida. Total país, 2013	31
Gráfico 12. Porcentaje de mujeres de 24 años o más que son o fueron asalariadas, según hayan sufrido VBG en el ámbito laboral a lo largo de toda su vida, por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013	32
Gráfico 13. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según tipo de violencia vivida en el ámbito familiar en los últimos 12 meses. Total país, 2013	34
Gráfico 14. Porcentaje del principal agresor de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito familiar en los últimos 12 meses. Total país, 2013	35
Gráfico 15. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG por parte de su familia actual en los últimos 12 meses, por tramos de edad. Total país, 2013	35
Gráfico 16. Porcentaje de mujeres de 24 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG por parte de su familia actual en los últimos 12 meses, por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013	36
Gráfico 16. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que tienen o han tenido parejas según tipo de violencia vivida en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2013	38
Gráfico 18. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que tienen o han tenido pareja, que han vivido situaciones de VBG a lo largo de su vida, según forma de violencia. Total país, 2013	40
Gráfico 19. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que tienen o han tenido pareja, según hayan vivido situaciones de VBG de pareja en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida, por tramos de edad. Total país, 2013	41
Gráfico 20. Porcentaje de mujeres de 24 años o más que tienen o han tenido pareja, según hayan vivido situaciones de VBG en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida por parte de su pareja o ex pareja, por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013	42
Gráfico 21. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia por tipo de violencia. Total país, 2013	45
Gráfico 22. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia, según principal agresor. Total país, 2013	45
Gráfico 23. Porcentaje de mujeres de 15 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG violencia en la infancia por tramos de edad. Total país, 2013	46
Gráfico 24. Porcentaje de mujeres de 24 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG en la infancia por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013	46
Gráfico 25. Porcentaje de mujeres de 65 años o más, según hayan vivido situaciones de VBG por parte de su familia actual en los últimos 12 meses, por máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2013	49

Mapa 1. Violencia doméstica por región	15
Mapa 2. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que han vivido situaciones de VBG a lo largo de toda su vida, por región. Total país, 2013	23
Mapa 3. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que han vivido situaciones de VBG en lugares públicos en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida, por región. Total país, 2013	27
Mapa 4. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que son o fueron asalariadas y que han vivido situaciones de VBG en el ámbito laboral a lo largo de toda la vida, según región. Total país, 2013	33
Mapa 5. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de su familia actual en los últimos 12 meses, por región. Total país, 2013	37
Mapa 6. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que tienen o han tenido pareja y que han vivido situaciones de VBG por parte de su pareja o ex parejas en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida por región. Total país, 2013	43
Mapa 7. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia según región. Total país, 2013	47

ACRONÓNIMOS

URUGUAY UNIDOPARA PONER FIN A LA VIOLENCIA HACIA MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AECID. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
APFCS. Asociación Pro Fundación de Ciencias Sociales.
AUCI. Agencia Uruguay de Cooperación Internacional.
CEDAW. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
CEISMU. Cámara de Empresas de Investigación Social y de Mercado del Uruguay.
CNCLVD. Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica.
DDHH. Derechos Humanos.
EVIF. Encuesta de Violencia Intrafamiliar.
GT. Grupo de Trabajo.
INAU. Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay.
INE. Instituto Nacional de Estadística.
INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
INMUJERES. Instituto Nacional de las Mujeres.
MI. Ministerio del Interior.
MIDES. Ministerio de Desarrollo Social.
MSP. Ministerio de Salud Pública.
NNA. Niños, Niñas y Adolescentes.
NNUU. Naciones Unidas.
OIM. Organización Internacional para las Migraciones.
ONU Mujeres. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.
OSC. Organizaciones de la Sociedad Civil.
PENPVBGG. Primer Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones.
PILCVG. Programa Integral de Lucha contra la Violencia de Género.
PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
RUCVDS. Red Uruguaya Contra la Violencia Doméstica y Sexual.
SGSP. Sistema de Gestión de Seguridad Pública.
SIG. Sistema de Información de Género.
SIPI. Sistema de Información para la Infancia.
SPIVIAV. Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la
UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UNFPA. Fondo de población de las Naciones Unidas.

Instituto Nacional de Estadística

E.V.B.G.G.

Rio Negro 1520 - Montevideo

A - IDENTIFICACIÓN

Dirección: _____

Teléfono: _____

Encuestador: _____ **Supervisor:** _____ **Crítico:** _____

ESTADO DE LA ENTREVISTA VIVIENDA TITULAR

¿SE RELEVÓ LA VIVIENDA TITULAR?		S1	S2	S3
SÍ	01	01	01	01
NO				
Causas:				
Rechazada por el hogar	02	02	02	02
Rechazada por el informante	03	03	03	03
Ausencia temporal del informante	04	04	04	04
Ausencia momentánea	05	05	05	05
Vivienda desocupada, ruinosa, en construcción	06	06	06	06
Dirección no identificada	07	07	07	07
La vivienda no pertenece al universo	08	08	08	08
No hay personas encuestables	09	09	09	09
Otros _____	10	10	10	10
Sin realizar	11	11	11	11

Vivienda titular |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Vivienda sustituta 1 |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Vivienda sustituta 2 |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Vivienda sustituta 3 |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

CONTROL DE VISITA

Visita	Día	Hora inicio	Hora fin	Estado
1				
2				
3				
4				

IDENTIFICACIÓN DEL HOGAR

1 *Todas las personas que viven en esta vivienda, ¿dependen de un mismo fondo de alimentación, es decir, conforman un hogar?*

Sí ..... 1 pase a preg. 3

No 2

2 *¿Cuántos hogares comparten esta vivienda?* Si son 6 o más hogares es una vivienda COLECTIVA. Sustituya

Anote cantidad ..... |_|_|

COMPOSICIÓN DEL HOGAR

0 *¿Cuántas mujeres de 15 años y más residen habitualmente en este hogar?*

Anote cantidad ..... |_|_|

Si responde 0. Finalice la entrevista. Si responde 1 o más continúe.

Por favor díganme el nombre, el apellido y la edad (en años cumplidos) ***de todas las personas que integran este hogar .***

N°	*3 Nombre y Apellido*	*4 ¿Cuántos años cumplidos tiene?*	*5 Sexo:* *1 - Hombre* *2 - Mujer*	*6 Qué relación de parentesco tiene con el/la jefe/a del hogar?*	*7 ¿La madre integra este hogar?* *1 - Sí* *2 - No* Pase a preg. 8	*7.1* Registre el número de persona	*8 El padre integra este hogar?* *1 - Sí* *2 - No* Pase a preg. 8	*8.1* Registre el número de persona
1				1. Jefe/a o persona de referencia 2. Esposo/a o compañero/a 3. Hijo/a de ambos 4. Hijo/a sólo de jefe/a 5. Hijo del esposo/a o compañero/a 6. Yerno/nuera 7. Padre/madre 8. Suegro/a 9. Hermano/a 10. Cuñado/a 11. Nieto/a (pase a preg. 9) 12. Otro pariente 13. Otro no pariente 14. Servicio doméstico o familiar del mismo (pase a preg. 9)				

N°	3 Nombre y Apellido	4¿Cuántos años cumplidos tiene?	5 Sexo: 1 - Hombre 2 - Mujer	6 Qué relación de parentesco tiene con el/la jefe/a del hogar?	7 ¿La madre integra este hogar? 1 - Sí 2 - No Pase a preg. 8	7.1 Registre el número de persona	8 El padre integra este hogar? 1 - Sí 2 - No Pase a preg. 8	8.1 Registre el número de persona
2				1. Jefe/a o persona de referencia 2. Esposo/a o compañero/a 3. Hijo/a de ambos 4. Hijo/a sólo de jefe/a 5. Hijo del esposo/a o compañero/a 6. Yerno/nuera 7. Padre/madre 8. Suegro/a 9. Hermano/a 10. Cuñado/a 11. Nieto/a 12. Otro pariente 13. Otro no pariente 14. Servicio doméstico o familiar del mismo				
3								
4								
5								
6								

Circule en N° primera columna a la persona entrevistada

ASCENDENCIA ÉTNICO-RACIAL DE LA ENTREVISTADA

9 ¿Usted tiene ascendencia...

	Sí	No
9.1 Afro o Negra?	1	2
9.2 Asiática o Amarilla?	1	2
9.3 Blanca?	1	2
9.4 Indígena?	1	2
9.5 Otra_____ (especificar)	1	2

ÁMBITO COMUNITARIO

ÁMBITO EDUCATIVO

CARACTERIZACIÓN EDUCATIVA DE LA ENTREVISTADA

10 ¿Asiste actualmente a algún establecimiento de enseñanza preescolar, primaria, secundaria, superior o técnica?

Sí ..... 1 pase a preg. 13
No 2

11 Aunque no asiste actualmente, ¿asistió alguna vez a un establecimiento de enseñanza preescolar, primaria, secundaria, superior o técnica?

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 20

12 En los últimos 12 meses (de setiembre de 2012 a la fecha), **¿asistió a un centro educativo?**

Sí 1
No 2

13 ¿Cuál es el nivel de educación más alto alcanzado? (En el caso de las personas que asisten indique el nivel que cursa actualmente)

Preescolar 1
Primaria común 2
Primaria especial 3
Enseñanza técnica sin exigencias previas 4
Ciclo Básico Liceo o UTU 5
Bachillerato Secundario (4to a 6to) 6
Bachillerato Tecnológico UTU 7
Terciario no universitario (incluye tecnicaturas de UTU) 8
Magisterio o Profesorado 9
Universidad o similar 10
Posgrado 11

14 ¿Cuántos años aprobó en ese nivel?

Anote cantidad (años) ..... |_|_|

15 ¿Finalizó el nivel mas alto indicado?

Sí 1
No 2

pase a tabla

VIOLENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

16. Durante toda su vida de estudiante, ¿alguna autoridad del centro educativo (director/a, profesor/a, maestro/a), personal administrativo ó compañero de estudio…	Si 1 No 2	Pregunte si respondió 1 en primera columna Si responden SI en pregunta 10 o SI en pregunta 12 *En los últimos 12 meses (de setiembre de 2012 a la fecha) ¿Esto ocurrió…* Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez 4	Pregunte si respondió 1,2 ó 3 en segunda columna *¿Quién fue?, principalmente* Directoras/es ..... 1 Profesor/a(es) ..... 2 Personal del centro educativo ..... 3 Compañeros/as de estudio 4
16.1 La ignoró, ofendió, menosprecio, subestimó o denigró por ser mujer?			
16.2 Le hizo insinuaciones o propuestas de tipo sexual a cambio de mejoras en sus notas o calificaciones?			
16.3 Tomó represalias contra usted por haberse negado a sus pretensiones?			
16.4 Tocó su cuerpo sin su consentimiento?			
16.5 La obligó a tener relaciones sexuales o intento forzarla a tener relaciones sexuales?			
16.6 La obligó a realizar actos sexuales o a tener relaciones sexuales a cambio de dinero u otros beneficios?			

BÚSQUEDA DE AYUDA

17 Si respondió al menos un 1 (Si) en primera columna de preg.16 continúe. Si responde todas 2 (No) pase la preg. 20. *Antes de esta entrevista ¿había hablado con alguien sobre esto que le ocurrió?*

Si 1
No ..... 2 pase a preg. 19

18. Para las que respondieron 1, 2 ó 3 en segunda columna de preg. 16. *Debido a estas situaciones que le ocurrieron en los últimos 12 meses (de setiembre de 2012 a la fecha) en el centro educativo ¿usted….*

	Sí	No
18.1 Acudió a solicitar orientación e información	1	2
18.2 Acudió a solicitar apoyo legal	1	2
18.3 Acudió a solicitar apoyo psicológico	1	2
18.4 Realizó alguna denuncia administrativa en el centro educativo	1	2
18.5 Denuncio ante la Policía	1	2
18.6 Otro	1	2

Pase a preg. 20. Si responde todo NO siga.

19. Respuesta espontanea y múltiple. Para quienes responden 2 en preg.17, o todo NO en preg.18. *¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?*

	Sí	No
19.1 Por vergüenza	1	2
19.2 Pensó que no le iban a creer	1	2
19.3 Por miedo de las consecuencias	1	2
19.4 La amenazaron	1	2
19.5 Porque se trato de un hecho sin importancia	1	2
19.6 No sabía como y dónde denunciar	1	2
19.7 No sabía que existen instituciones de apoyo	1	2
19.8 No confía en las autoridades o en la respuesta de las autoridades del centro educativo	1	2
19.9 No confía en las autoridades policiales o judiciales o en su respuesta ante el problema	1	2
19.10 No sabía qué podía denunciar	1	2

ÁMBITO SOCIAL

VIOLENCIA EN LUGARES PÚBLICOS

20. Alguna vez en lugares públicos como la calle, transporte, lugares de diversión o fiesta, parques, deportivos, iglesias, servicios de salud, ¿le ha ocurrido que alguna persona conocida o desconocida (No considere a personas de su familia o pareja):	Si 1 No 2	Pregunte si respondió 1 en primera columna. *En los últimos 12 meses (de setiembre de 2012 a la fecha) ¿Esto ocurrió…* Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez 4	Pregunte si respondió 1, 2 ó 3 en segunda columna. *¿Quién fue principalmente?* Conocido, amigo, vecino ..... 1 Policía, militar ..... 2 Sacerdote, ministro de culto o religioso . 3 Médico/a, enfermero/a u otro personal de salud ..... 4 Desconocido: ..... 5 Otro 6
20.1 La ofendió o denigró con frases o palabras obscenas de tipo sexual por ser mujer			
20.2 Hizo que sintiera miedo de sufrir un ataque o abuso sexual?			
20.3 Tocó su cuerpo sin su consentimiento?			
20.4 La obligó a tener relaciones sexuales o intento forzarla a tener relaciones sexuales?			
20.5 La obligaron a realizar actos sexuales o a tener relaciones sexuales a cambio de dinero			

BÚSQUEDA DE AYUDA

21 Si respondió al menos un 1 (Sí) en primera columna de preg.20 continúe. Si responde todas 2 (No) pase la preg. 24. ***Antes de esta entrevista ¿había hablado con alguien sobre esto que le ocurrió?***

Sí	1
No	2

22 Para las que respondieron 1, 2 o 3 en segunda columna ***Debido a estas situaciones que le ocurrieron en los últimos 12 meses ¿usted...***

	Sí	No
22.1 Acudió a solicitar orientación e información	1	2
22.2 Acudió a solicitar apoyo legal	1	2
22.3 Acudió a solicitar apoyo psicológico	1	2
22.4 Denuncio ante la Policía	1	2
22.5 Otro	1	2

Pase a preg. 24. Si responde todo NO siga.

23 Respuesta espontánea y múltiple ***¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?*** (Para quienes respondieron 2 (No) en preg.21 o todo NO en preg.22).

	Sí	No
23.1 Por vergüenza	1	2
23.2 Pensó que no le iban a creer	1	2
23.3 Por miedo de las consecuencias	1	2
23.4 La amenazaron	1	2
23.5 Porque se trato de un hecho sin importancia	1	2
23.6 No sabía cómo y donde denunciar	1	2
23.7 No sabía que existen instituciones de apoyo	1	2
23.8 No confía en las autoridades policiales o judiciales o en su respuesta ante el problema	1	2
23.9 No sabía qué podía denunciar	1	2

ÁMBITO LABORAL

CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL DE LA ENTREVISTA

24. ***Durante la semana pasada, ¿trabajó por lo menos una hora sin considerar los quehaceres de su hogar?***

Sí	1	pase a preg. 27
No	2	

25 ***¿Hizo algo para afuera o ayudó en un negocio o colaboró en el cuidado de animales, cultivos o huertas que no fuera para su consumo propio?***

Sí	1	pase a preg. 27
No	2	

26 ***Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tiene algún trabajo o negocio al que seguro volverá?***

Sí	1	pase a preg. 27
No	2	

26.1 Si la entrevistada contesta esta pregunta pase a preg. 28 y saltee preg.27 ***Durante la semana pasada, ¿estuvo buscando trabajo o tratando de establecer su propio negocio?***

Sí	1
No	2

27 ***En su trabajo principal es...***

Asalariada privada	1
Asalariada pública	2
Miembro de cooperativa de producción	3
Patrona	4
Cuenta propia sin local ni inversión	5
Cuenta propia con local o inversión	6
Miembro del hogar no remunerado	7
Trabajadora de Programa social de empleo	8

28 ***¿Es jubilada o pensionista?***

Sí	1
No	2

29 ***¿Es quién realiza los quehaceres de su hogar?***

Sí	1
No	2

pase a tabla

30. ***¿Cuenta con ingresos propios*** (solo incluya ingresos monetarios)...	***Último mes*** Si 1 No 2	***Últimos 12 meses*** (de setiembre de 2012 a la fecha) Si 1 No 2
30.1 ***Por su trabajo o ganancias?***		
30.2 ***Por pensión ó jubilación?***		
30.3 ***Por ayuda de algún familiar?***		
30.4 ***Por apoyos del Estado (asignaciones familiars, tarjetas MIDES, etc.?***		
30.5 ***Por renta de alguna propiedad, terreno, campo, intereses bancarios?***		
30.6 ***De ahorros que puede disponer periódicamente?***		
30.7 ***Otro***		

SITUACIÓN LABORAL DE LA ENTREVISTADA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

31 ***En los últimos 12 meses*** (de setiembre de 2012 a la fecha) ***¿trabajó por lo menos una hora sin considerar los quehaceres de su hogar?***

Sí	1	
No	2	pase a preg. 33

32 ***En su trabajo principal usted era/es...*** Se refiere al trabajo sobre el que responde en la pregunta 31, si tuvo más de uno responde por el principal. Respuesta única.

Asalariada privada	1	pase a preg. 34
Asalariada pública	2	pase a preg. 34
Miembro de cooperativa de producción	3	pase a preg. 33
Patrona	4	pase a preg. 33
Cuenta propia sin local ni inversión	5	pase a preg. 33
Cuenta propia con local o inversión	6	pase a preg. 33
Miembro del hogar no remunerado	7	pase a preg. 33
Trabajadora de Programa social de empleo	8	pase a preg. 34

33 ***¿Ha trabajado antes*** (en su vida) ***por un jornal o salario, es decir bajo relación de dependencia?***

Sí	1	
No	2	pase a preg. 39

pase a tabla

VIOLENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL Pregunte por columnas. Solo asalariadas.

34. Durante su vida laboral, ¿usted vivió alguna de las siguientes situaciones en sus trabajos?	Si 1 No 2 No aplica para 34.2 a 34. 3. 9 (Nunca estuvo embarazada)	Pregunte si respondió 1 en primera columna y trabajó en los últimos 12 meses. ***En los últimos 12 meses,*** (de setiembre 2012 a la fecha) ***¿Esto ocurrió?*** Si 1 No 2
34.1 ¿Le pidieron la prueba de embarazo como requisito para entrar o se lo han pedido como requisito para continuar?		
34.2 ¿La despidieron, no le renovaron el contrato, le bajaron el salario o la perjudicaron de alguna manera por estar embarazada?		
34.3 ¿Le negaron el permiso de maternidad o lactancia?		
34.4 ¿Le impidieron, limitaron o negaron tomarse el día para la realización de papanicolau o mamografía?		
34.5 ¿Tuvo menos oportunidad para ascender que un hombre?		
34.6 ¿Debido a su estado civil o por tener hijos pequeños, la despidieron o no la contrataron?		

Pregunte por columnas. Solo asalariadas.

35. A lo largo de su vida laboral ¿algún jefe/a, directivo/a o compañero/a de trabajo:	Si 1 No 2	Pregunte si respondió 1 en primera columna. ***En los últimos 12 meses*** (de setiembre de 2012 a la fecha) ***¿Esto ocurrió...*** Una vez 1 Pocas veces 2 Muchas veces 3 Ninguna vez 4	Pregunte si respondió 1, 2 ó 3 en segunda columna ***¿Quién fue principalmente?*** Jefe/a o Directivo/a 1 Compañero/a de trabajo 2
35.1 La ignoró, ofendió, menosprecio, subestimó o denigró por ser mujer?			
35.2 Le hizo insinuaciones o propuestas de tipo sexual a cambio de mejoras en el trabajo?			
35.3 Tomó represalias contra usted por haberse negado a sus pretensiones?			
35.4 Le tocó el cuerpo sin su consentimiento?			
35.5 La obligó a tener relaciones sexuales o intento forzarla a tener relaciones sexuales?			

BUSQUEDA DE AYUDA

Si respondió al menos 1 Si en primera columna de preg. 35. Si responde todas 2 (NO) pase a preg.39.

36 ***Antes de esta entrevista, ¿había hablado con alguien sobre esto que le ocurrió?***

Sí	1	
No	2	pase a preg. 38

Para las que respondieron 1, 2 ó 3 en segunda columna de preg. 35

37 ***Debido a estas situaciones que le ocurrieron en los últimos 12 meses*** (de setiembre de 2012 a la fecha)***, ¿usted...***

	Sí	No
37.1 Acudió a solicitar orientación e información	1	2
37.2 Acudió a solicitar apoyo legal	1	2
37.3 Acudió a solicitar apoyo psicológico	1	2
37.4 Realizó alguna denuncia administrativa en el trabajo	1	2
37.5 Denuncio ante la Policía	1	2
37.6 Otro	1	2

Pase a preg. 39. Si responde todo NO siga.

38 Respuesta espontánea y múltiple ***¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?*** Para quienes respondieron 2 (No) en preg. 36 o todo NO en preg. 37.

	Sí	No
38.1 Por vergüenza	1	2
38.2 Pensó que no le iban a creer	1	2
38.3 Por miedo de las consecuencias	1	2
38.4 La amenazaron	1	2
38.5 Porque se trato de un hecho sin importancia	1	2
38.6 No sabía como y dónde denunciar	1	2
38.7 No sabía que existen instituciones de apoyo	1	2
38.8 No confía en las autoridades de su trabajo o en su respuesta ante el problema	1	2
38.9 No confía en las autoridades policiales o judiciales o en su respuesta ante el problema	1	2
38.10 No sabía qué podía denunciar	1	2

VIOLENCIA EN LA INFANCIA (FÍSICA, EMOCIONAL Y SEXUAL)

Pregunte por columnas.

Voy a preguntarle sobre otras experiencias, así que recuerde que si entra alguna persona, cambiaré de tema ***39. Durante su niñez, desde que usted recuerda y hasta cumplir 15 años de edad, las personas de su familia*** (convivientes o no)***, ¿alguna o varias veces...***	Si 1 No 2	Pregunte si Respondió 1 en primera columna. ***Por lo general quién le hacía esto:*** Padre 1 Madre 2 Padrastro 3 Madrastra 4 Hermano/a 5 Otro familiar 6 Otro no familiar 7
39.1 La ignoraban, no la tomaban en cuenta, o no le demostraban afecto?		
39.2 La insultaban, la maldecían, la llamaban "estúpida" o algo parecido?		
39.3 La amenazaban con pegarle o echarla de la casa?		
39.4 La amenazaban con cuchillos o armas?		
39.5 La dejaban sin comer, la encerraban, no la cuidaban, no estaban pendientes de sus necesidades o la abandonaban?		
39.6 La empujaban, la sacudían, le tiraban del pelo o la escupían?		
39.7 Le daban cachetadas, le daban palmadas, la golpeaban con algún objeto, con el puño o la pateaban?		
39.8 Le daban palizas?		
39.9 La quemaron o le tiraron agua caliente a propósito?		
39.10 Tocaron su cuerpo a la fuerza o la obligaron a tocar el cuerpo de otra persona?		
39.11 La obligaron a desvestirse, mostrar sus partes íntimas y/ó mirar las partes íntimas de otra persona, mirar revistas o videos pornográficos?		
39.12 La obligaron a tener relaciones sexuales o intentaron forzarla a tener relaciones sexuales?		

BUSQUEDA DE AYUDA

Si respondió al menos 1 Si en primera columna de preg. 39. Si responde todas 2 (NO) pase a preg.45.

40 ***Antes de esta entrevista ¿había hablado con alguien de lo que le sucedió cuando era niña?***

Sí	1	
No	2	pase a preg. 44

41 ***Cuando esto ocurrió, ¿le contó lo sucedido a alguna persona*** (familiares, amigas/os o compañeras/os)***?***

Sí	1	
No	2	pase a preg. 44

42 ***¿A quién?***

	Sí	No
42.1 Sí, a la madre	1	2
42.2 Sí, al padre	1	2
42.3 Sí, a un/a familiar	1	2
42.4 Sí, a un/a amigo/a, a un/a compañero/a de estudio	1	2
42.5 Sí, a otra persona	1	2

43 ***¿Que hicieron...***

	Sí	No
43.1 La llevaron al médico?	1	2
43.2 La llevaron al psicólogo?	1	2
43.3 Tomaron medidas para que no se repita?	1	2
43.4 Denunciaron el hecho?	1	2
43.5 No le creyeron?	1	2
43.6 No hicieron nada?	1	2
43.7 Le prohibieron hablar sobre el asunto?	1	2
43.8 Otro	1	2

Pase a preg. 45

44 Respuesta espontanea y múltiple ***¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho en aquel momento?*** Para quienes respondieron 2 (No) en preg. 40 o preg. 41

	Sí	No
44.1 Tenia vergüenza	1	2
44.2 Pensó que ni le iban a creer	1	2
44.3 Tenia miedo de las consecuencias	1	2
44.4 La amenazaron	1	2
44.5 Creía que era la culpable o responsable de lo sucedido	1	2
44.6 Otro	1	2

VIOLENCIA DE LA FAMILIA ACTUAL

Pregunte por columnas.

45. *En los últimos 12 meses* (de setiembre de 2012 a la fecha)***, alguien de su familia o de la familia de su esposo o pareja, conviviente o no*** (no considere a su o último esposo o pareja o parejas anteriores) ...	Si 1 No 2 9. No aplica (quienes no tienen hijos)	Pregunte si Respondió 1 en P 45.1.1 a 45.11.1 ***¿Esto ocurrió?*** Una vez 1 Pocas veces 2 Muchas veces 3	Pregunte si Respondió 1,2, o en P 45.1.2 a 45.11.2 ***¿Quién le hizo esto principalmente?*** Padre/madre 1 Suegro/a 2 Hermano/a 3 Cuñado/a 4 Otro familiar suyo 5 Otro familiar de su pareja 6
45.1 ¿Se refirió a usted con palabras groseras o agresivas que la han hecho sentir mal?			
45.2 ¿La criticó sobre lo que hace o deja de hacer?			
45.3 ¿Se burló de sus características físicas, su conocimiento, su forma de pensar, actuar y sentir?			
45.4 ¿La humilló, avergonzó o menospreció?			
45.5 ¿La culpó de las cosas que no salen bien?			
45.6 ¿Le rompió o escondió algún objeto personal?			
45.7 ¿Le quitó su dinero, alguna pertenencia o se apropio de objetos o bienes suyos?			
45.8 ¿La encerró?			
45.9 ¿La empujó, sacudió, tiró al piso, pateó o le dio una cachetada?			
45.10 ¿La amenazó con quitarle sus hijos(as) y/o no permitirle verlos de nuevo?			
45.11 ¿La amenazó verbalmente con hacerle daño a usted o a alguien que a usted le importa?			

BUSQUEDA DE AYUDA

46 Si respondió al menos 1 Si en columna 1 de preg.45. ***Antes de esta entrevista, ¿había hablado con alguien sobre esto que le ocurrió?***

Si	1	
No	2	pase a preg. 48

Para las que respondieron al menos 1 Si en primera columna.

47 ***Debido a estas situaciones que le ocurrieron en los últimos 12 meses*** (de setiembre de 2012 a la fecha)***, usted...***

	Si	No
47.1 Acudió a solicitar orientación e información?	1	2
47.2 Acudió a solicitar apoyo legal?	1	2
47.3 Acudió a solicitar apoyo psicológico	1	2
47.4 Denunció ante la policía?	1	2
47.5 Denunció ante el juzgado?	1	2
47.6 Buscó ayuda religiosa?	1	2
47.7 Acudió a Servicios de Salud?	1	2
47.8 Otro	1	2

Pase a preg. 49. Si responde todo NO siga.

48 Respuesta espontánea y múltiple ***¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?*** Para quienes respondieron 2 en preg. 46 o todo NO en preg. 47.

	Si	No
48.1 Por vergüenza	1	2
48.2 Pensó que no le iban a creer	1	2
48.3 Por miedo de las consecuencias	1	2
48.4 La amenazaron	1	2
48.5 Porque se trato de un hecho sin importancia	1	2
48.6 No sabía cómo y donde denunciar	1	2
48.7 No sabía que existen instituciones de apoyo	1	2
48.8 No confía en las autoridades Policiales o Judiciales o en su respuesta ante el problema	1	2
48.9 No sabía qué podía denunciar	1	2

SOLO PARA MUJERES DE 65 AÑOS Y MÁS - VIOLENCIA GENERACIONAL

Para las que en preg.4 respondieron 65 y más.

49. Desde que cumplió 65 años de edad, usted ha pasado por alguna de las siguientes situaciones con sus familiares cercanos o con quienes vive (no incluya a su actual o último esposo o pareja ni parejas anteriores)**:**	Si 1 No 2	Pregunte si Respondió 1en P 49.1.1 a 49.8.1 ***¿Quién fue principalmente?*** Hijo (s) 1 Hija (s) 2 Nieta (o) 3 Yernos/nueras 4 Otro, cual? 5	Especificar Si responde 5 en 49.1.2 a 49.8.2
49.1 ¿Le dejaron de hablar o no la tomaron en cuenta?			
49.2 ¿La abandonaron?			
49.3 ¿Le impidieron ver y/o la aíslan de familiares o amigos?			
49.4 ¿Le gritaron, la insultaron, la ofendieron?			
49.5 ¿La amenazaron con echarla de la casa?			
49.6 ¿La lastimaron o golpearon?			
49.7 ¿Le dijeron o le hicieron sentir que es un estorbo?			
49.8 ¿Han abusado sexualmente de usted?			

VIOLENCIA EN LA PAREJA

SITUACIÓN CONYUGAL ACTUAL

50 ***¿Actualmente usted...***

Vive en unión libre?	1	pase a preg. 53
Está casada conviviendo?	2	pase a preg. 53
Está separada?	3	
Está divorciada?	4	
Es viuda?	5	
Es soltera?	6	

51 ¿Actualmente tiene una relación de pareja o de noviazgo sin convivencia?

Si	1	pase a preg. 59 o 65
No	2	

SITUACIÓN CONYUGAL ANTERIOR

52 ***Anteriormente usted...***(si tuvo más de una situación conyugal elija la más reciente)

Vivió en unión libre?	1	pase a preg.91
estuvo casada?	2	pase a preg.91
tuvo una relación de noviazgo?	3	pase a preg.91
Nunca se casó, ni vivió en unión libre, ni tuvo una relación de pareja o noviazgo	4	pase a preg.146

PAREJA ACTUAL

PARA CASADAS O UNIDAS

53 ***¿Cuánto tiempo lleva casada o viviendo con su actual esposo/a o pareja?***

Anote cantidad (años) ..... |_|_|

54 ***¿A qué edad se casó o se unió con su actual esposo/a o pareja?***

Anote edad (años) ..... |_|_|

55 ***¿Contando su actual esposo/a o pareja conviviente ¿Cuántas veces ha estado casada o unida?***

Anote cantidad..... |_|_|

Si es mayor o igual a 2 continúe, sino pase a preg.57.

56 ***¿A qué edad se casó o se unió por primera vez?***

Anote edad (años) ..... |_|_|

57 ***En total ¿cuántos hijos/as tiene?*** (Considere hijos biológicos nacidos vivos y adoptivos).

Anote cantidad..... |_|_|

Si responde 0 pase a preg. 71

58 ***¿Cuántos de sus hijos/as son de su actual esposo/a o pareja?***

Anote cantidad ..... |_|_|

Pase a preg.71.

PARA SOLTERAS QUE TIENEN PAREJA O NOVIO/A

59 ***Contando a su actual novio/a o pareja no conviviente ¿Cuántas parejas o novios/as estables ha tenido?***

Anote cantidad..... |_|_|

Si es mayor o igual a 2 continúe, sino pase a preg.61.

60 ***¿A qué edad tuvo su primer novio/a o pareja estable?***

Anote cantidad..... |_|_|

61 ***¿A qué edad tuvo su primer relación sexual?***

Anote edad (años) ..... |_|_|

Si no tuvo si primera relación sexual resgistre 99. Si registra 99 pase a preg.70.

62 ***Con su actual novio/a o pareja, ¿mantiene relaciones sexuales?***

Sí 1

No 2

63 ***En total, ¿cuántos hijos/as tiene?*** (Considere hijos biológicos nacidos vivos y adoptivos)

Anote cantidad..... |_|_|

Si responde 0 pase a preg.70.

64 ***¿Cuántos de sus hijos/as son de su actual novio/a o pareja estable?***

Anote cantidad..... |_|_|

Pase a preg.70.

PARA LAS SEPARADAS, DIVORCIADAS O VIUDAS CON PAREJA O NOVIO NO CONVIVIENTE

65 ***¿A que edad se casó o se unió con su ex esposo/a o ex pareja?***

Anote cantidad (años) ..... |_|_|

66 ***Contando a su ex esposo/a o ex pareja ¿Cuántas veces ha estado casada o unida?***

Anote cantidad..... |_|_|

Si es mayor o igual a 2 continúe, sino pase a preg.68.

67 ***¿A qué edad se casó o se unió por primera vez?***

Anote cantidad (años) ..... |_|_|

68 ***En total ¿cuántos hijos/as tiene?*** (Considere hijos biológicos nacidos vivos y adoptivos).

Anote cantidad..... |_|_|

Si responde 0 pase a preg.70

69 ***¿Cuántos de sus hijos/as son de su ex esposo/a o ex pareja?***

Anote cantidad ..... |_|_|

Pase a preg.70.

Para todas las que actualmente tienen pareja o novio/a no conviviente

70 ***¿Desde hace cuánto tiempo mantiene esta relación de pareja o noviazgo?***

Menos de un año..... 1

Un año..... 2

Dos a cuatro años 3

Cinco y más años..... 4

RELACIÓN DE PAREJA ACTUAL

CARACTERIZACIÓN DE LA PAREJA ACTUAL

71 ***Actualmente, ¿cuános años cumplidos tiene su pareja, esposo/a o novio/a?.***

Anote cantidad (años) ..... |_|_|

72 ***Su pareja, esposo/a o novio/a es...***

Hombre..... 1

Mujer..... 2

73 ***¿Su pareja, esposo/a o novio/a actual tiene ascendencia...***

	Sí	No
73.1 Afro o Negra?	1	2
73.2 Asiática o Amarilla?	1	2
73.3 Blanca?.....	1	2
73.4 Indígena?.....	1	2
73.5 Otra?.....	1	2

73.5.1 _____

especificar

74 ***La semana pasada su pareja, esposo/a o novio/a...***

Trabajó?..... 1 Pase a preg.76.

Tenía trabajo pero no trabajó (por vacaciones o enfermedad, seguro de paro, otro)?..... 2 Pase a preg.76

Buscó trabajo?..... 3 Pase a preg.76

No trabajo 4

75 *¿Su pareja, esposo/a o novio/a...*

	Sí	No
75.1 Es estudiante?	1	2
75.2 Se dedica a los quehaceres del hogar exclusivamente?	1	2
75.3 Es jubilado/a o pensionista?	1	2
75.4 Tiene alguna limitación física o mental que le impide trabajar?	1	2

VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE LA PAREJA ACTUAL. Pregunte por columnas.

Cuando dos personas tienen una relación de noviazgo, se casan o conviven, suelen compartir buenos y malos momentos. Le voy a preguntar si ha experimentado situaciones difíciles con su pareja, esposo/a o novio/a a lo largo de su relación, en especial en los últimos 12 meses (de setiembre de 2012 a la fecha)

76. Desde que empezó la relación con su pareja, esposo/a o novio/a, ¿él/ella	***Desde que empezó su relación, ¿Esto ha ocurrido...*** Una vez 1 Pocas veces 2 Muchas veces 3 Ninguna vez 4 No aplica 9 (Sólo para 76.12 si no tienen hijos/as)	Si respondió 1, 2 ó 3 en en primera columna ***En los últimos 12 meses,*** (de setiembre de 2012 a la fecha), ***¿Esto ocurrió*** Una vez 1 Pocas veces 2 Muchas veces 3 Ninguna vez 4 No aplica 9 (Sólo para 76.12 si no tienen hijos/as)
76.1 Se dirigió a usted con palabras groseras o agresivas que la han hecho sentir mal?		
76.2 Se burló o la criticó por sus características físicas, su conocimiento, su forma de pensar, actuar y sentir y/ó la criticó por lo que hace o deja de hacer?		
76.3 La humilló, avergonzó o menospreció?		
76.4 La celó o la acusó de ser infiel de manera infundada?		
76.5 La ignoró y/ó no la tomó en cuenta en las decisiones?		
76.6 La siguió, vigiló o le revisó sus cosas u objetos personales?		
76.7 Le prohibió o le impidió relacionarse con amigos/as y/o familiares?		
76.8 Le impidió o le puso obstáculos para que usted realice actividades recreativas, deportivas o de estudio fuera de su casa?		
76.9 La encerró o le impidió salir de su casa?		
76.10 Le exigió u obligó a cambiar su manera de vestir o comportarse?		
76.11 Le rompió o escondió algún objeto personal?		
76.12 La amenazó con quitarle sus hijos/as y/o no permitirle verlos de nuevo?		
76.13 La amenazó con matarla, matarse o matar a los niños o alguien que a usted le importa?		
76.14 Le ha hecho sentir miedo?		

VIOLENCIA ECONÓMICA - PATRIMONIAL DE LA PAREJA ACTUAL. Pregunte por columnas.

77 Desde que empezó la relación con su pareja, esposo/a, ¿él/ella	Desde que empezó su relación, ¿Esto ha ocurrido... Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez 4	Pregunte si respondió 1, 2 ó 3 en P 77.1.1 a 77.4.1 **En los últimos 12 meses** (de setiembre 2012 a la fecha), **¿Esto ocurrió...** Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez 4
77.1 Se negó a darle suficiente dinero o dejó de darle dinero para los gastos del hogar y de sus hijos/as, a pesar de tenerlo?		
77.2 Se gastó el dinero que estaba destinado a cubrir las necesidades del hogar o de los hijos/as?		
77.3 Le quitó o se adueñó de su dinero, de bienes o cosas que son de usted?		
77.4 Le prohibió trabajar de forma remunerada?		

VIOLENCIA FÍSICA DE LA PAREJA ACTUAL. Pregunte por columnas.

78 Desde que empezó la relación con su pareja, esposo/a o novio/a, ¿él/ella	Desde que empezó su relación, ¿Esto ha ocurrido... Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez 4	Pregunte si respondió 1, 2 ó 3 en primera columna **En los últimos 12 meses** (de setiembre 2012 a la fecha) **¿Esto ocurrió...** Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez 4
78.1 La empujó, la tiró del pelo, la sacudió, la escupió?		
78.2 Le dio cachetadas o la golpeó con las manos?		
78.3 Le tiró con zapatos, utensilios de cocina, muebles o cualquier otro objeto?		
78.4 La golpeó con el puño, la pateó o golpeó con un objeto (como un palo)?		
78.5 La quemó?		
78.6 La ató?		
78.7 Intentó ahorcarla o asfixiarla?		
78.8 Intento envenenarla o intoxicarla?		
78.9 La amenazó con un arma de fuego, arma blanca (cuchillo, navaja) u otra arma?		
78.10 La agredió con un arma blanca (cuchillo, navaja) o le disparó con un arma de fuego?		

VIOLENCIA SEXUAL DE LA PAREJA ACTUAL. Pregunte por columnas.

79 Desde que empezó la relación con su pareja, esposo/a o novio/a, ¿él/ella	Desde que empezó su relación, ¿esto ha ocurrido... Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez 4	Pregunte si Respondió 1, 2 ó 3 en primera columna **En los últimos 12 meses,** (de setiembre 2012 a la fecha), **¿Esto ocurrió...** Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez 4
79.1 La obligó a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad, mediante la fuerza física?		
79.2 Intentó tener relaciones sexuales mediante amenazas o chantajes?		
79.3 La obligó a tener relaciones sexuales por medio de amenazas o chantajes ?		
79.4 La obligó a realizar actos sexuales que usted no quiere, no le gustan o considera humillantes?		
79.5 La ha obligado a mirar escenas o actos sexuales?		
79.6 La obligó a tener relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero o beneficios para su pareja?		

IMPACTO EMOCIONAL DE LA VIOLENCIA DE PAREJA ACTUAL.

80 Quienes respondan 1, 2 o 3 en primera columna de las preg 76 a 79. Si responden 4 o 9 de 76 a 79 y 55=1 o 59=1 o 66=1 pase a 146. ***Debido a las situaciones vividas con su pareja, esposo/a o novio/a ¿usted ha tenido...***

	Sí	No
80.1 Dificultades o alteraciones del sueño (insomnio o duerme mucho)?	1	2
80.2 Problemas o alteraciones alimenticias (dejó de comer o come mucho)?	1	2
80.3 Depresión, angustia, tristeza o miedo?	1	2
80.4 Agresividad o mal humor?	1	2
80.5 Ideas o deseos de morir o suicidarse?	1	2

81 Si contestó al menos un SÍ en preg. 80, sino pase a preg.82. ***Alguna vez ¿ha intentado suicidarse?***

Sí 1
No 2

IMPACTO FÍSICO DE LA VIOLENCIA DE PAREJA ACTUAL

82 Quienes responden 1, 2 o 3 en segunda columna de preg.78 o 79, sino pase a preg.87. ***Cómo consecuencia de las situaciones vividas con su pareja, esposo/a o novio/a, usted ¿requirió algún tipo de atención médica para curar sus lesiones?***

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 84

83 ***¿Estuvo hospitalizada por estas lesiones?***

Sí 1
No 2

84 ***¿Tuvo dificultades para realizar o no pudo realizar sus actividades habituales como consecuencia de estas lesiones?***

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 86 si en preg.83 = 2 y 84=2, sino continúe.

85 ***¿Durante cuántos días estuvo hospitalizada y/o con dificultades para realizar actividades habituales?***

Un Día 1
De 2 a 7 días 2
Entre 8 y 30 días 3
31 y más días 4

86 ***Como consecuencia de esos hechos ¿tuvo alguna de las siguientes secuelas (permanentes)***

Cicatriz 1
Perdió algún órgano o miembro 2
Quedó con alguna limitación física (por ejemplo una limitación funcional o de movilidad) 3
Otra 4
Ninguna 5

BÚSQUEDA DE AYUDA

Si responden al menos un 1,2 o 3 primera columna preguntas 76, 77, 78 y/79, continué. Si responden primera columna 4 ó 9 preguntas 76, 77, 78 y/o 79 y más de 1 pareja PASE 127 Solo una pareja PASE 146

87 ***Antes de la entrevista, ¿había hablado con alguien sobre esto que le ocurrió con su pareja, esposo/a o novio/a?***

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 90.

88 ***¿Con quién lo habló?***

	Sí	No
88.1 Un/a familiar	1	2
88.2 Un/a amigo/a	1	2
88.3 Un/a compañero/a de trabajo/estudio	1	2
88.4 Otra persona	1	2

Si responden al menos unas 1,2 ó 3 segundas columnas 76, 77, 78 y/o 79. Luego, pase parejas anteriores o conocimiento de leyes

89 ***Debido a estas situaciones que le ocurrieron en los últimos 12 meses (de setiembre a la fecha), ¿usted...***

	Sí	No
89.1 Acudió a solicitar orientación e información	1	2
89.2 Acudió a solicitar apoyo legal	1	2
89.3 Acudió a solicitar apoyo psicológico	1	2
89.4 Denunció ante la Policía	1	2
89.5 Denunció ante el Juzgado	1	2
89.6 Buscó ayuda religiosa	1	2
89.7 Acudió a Servicios de Salud	1	2
89.8 Otro	1	2

Pase a preg. 91. Si responde todo NO siga.

90 Respuesta espontanea y múltiple. ***¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?*** Para quienes respondieron 2 (No) en pregunta 87 o todo NO en preg.89.

	Sí	No
90.1. Por vergüenza	1	2
90.2. Pensó que no le iban a creer	1	2
90.3 Por miedo de las consecuencias	1	2
90.4 La amenazaron	1	2
90.5 Porque se trato de un hecho sin importancia	1	2
90.6 No sabía cómo y dónde denunciar	1	2
90.7 No sabía que existen instituciones de apoyo	1	2
90.8 No confía en las autoridades policiales o judiciales o en su respuesta al problema	1	2
90.9 No sabía que podía denunciar	1	2

ÚLTIMA RELACIÓN DE PAREJA

CARACTERIZACIÓN DE LA ÚLTIMA PAREJA

QUIENES RESPONDIERON 51=2 Y 52=1, 2 O 3

91 ***Actualmente ¿Cuántos años cumplidos tiene o tenía su ex pareja, ex esposo/a o ex novio/a?***

Anote edad (años) ..... ☐☐

92 ***Su ex pareja, esposo/a o novio/a es...***

Hombre 1
Mujer 2

93 ***¿Su ex pareja, esposo/a o novio/a actual tiene ascendencia...***

	Sí	No
93.1 Afro o Negra?	1	2
93.2 Asiática o Amarilla?	1	2
93.3 Blanca?	1	2
93.4 Indígena?	1	2
93.5 Otra?	1	2

93.5.1 _____
especificar

SOLTERAS (50=6, 51=2 Y 52=1,2 O 3)

94 ***Contando su ex-novio/a o ex-pareja ¿cuántas parejas o novios/as estables ha tenido?***

Anote cantidad ..... |__|__|

Si es mayor o igual a 2 continúe sino pase a preg.96.

95 ***¿A qué edad tuvo su primer novio/a o pareja estable?***

Anote edad (años) ..... |__|__|

96 ***¿A qué edad tuvo su primer relación sexual?***

Anote edad (años) ..... |__|__|

Si no tuvo si primera relación sexual resgistre 99. Si registra 99 pase a preg.105.

97 ***Con su actual ex novio/a o ex-pareja, ¿tenía relaciones sexuales?***

Sí 1
No 2

98 ***En total, ¿cuántos hijos/as tiene?*** (Considere hijos biológicos nacidos vivos y adoptivos).

Anote cantidad ..... |__|__|

99 ***¿Cuántos de sus hijos/as son de su ex-novio o ex-pareja estable?***

Anote cantidad ..... |__|__|

Si responde 0 pase a preg.105

99.1 ***¿Alguno de sus hijos en común son menores de 18 años?***

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 105

SEPARADAS DIVORCIADAS O VIUDAS (50=3,4 O 5 Y 51=2 Y 52=1,2 O 3.)

100 ***¿A qué edad se casó o se unió con su ex-esposo o ex-pareja ?***

Anote edad (años) ..... |__|__|

101 ***Contando su ex-esposo/a o ex-pareja ¿cuántas veces ha estado casada o unida?***

Anote cantidad ..... |__|__|

Si es mayor o igual a 2 pase a siguiente sino pase a preg.103

102 ***¿A qué edad se casó o se unió por primera vez ?***

Anote edad (años) ..... |__|__|

103 ***En total, ¿cuántos hijos/as tiene?*** (Considere hijos biológicos nacidos vivos y adoptivos).

Anote cantidad ..... |__|__|

Si responde 0 pase a preg.105

104 ***¿Cuántos de sus hijos/as son de su ex-esposo o ex-pareja?***

Anote cantidad ..... |__|__|

Si responde 0 pase a preg.105

104.1 ***¿Alguno de sus hijos en común son menores de 18 años?***

Sí 1
No 2

Si responde 0 pase a preg.105

PARA TODAS SIN PAREJA ACTUAL.

105 Excepto viudas (50=5) ***La semana pasada su ex-pareja, ex-esposo/a o ex-novio/a...***

Trabajó? ..... 1 Pase a preg.107.
Tenía trabajo pero no trabajó (por vacaciones o enfermedad, seguro de paro, otro)? ..... 2 Pase a preg.107
Buscó trabajo? ..... 3 Pase a preg.107
No trabajo 4
No sabe 5

106 Excepto viudas (50=5)***¿Su ex-pareja, ex-esposo/a o ex-novio/a...***

	Sí	No
106.1 Es estudiante?	1	2
1062.2 Se dedica a los quehaceres del hogar exclusivamente?	1	2
106.3 Es jubilado/a o pensionista?	1	2
106.4 Tiene alguna limitación física o mental que le impide trabajar?	1	2
106.5 No sabe	1	2

107 ***¿Hace cuánto tiempo se separó, se divorció o murió su ex-pareja, ex-esposo/a o ex novio/a?***

Anote tiempo (años) ..... |__|__|

Si responde 00 menos de 1 año. Si la mujer es viuda de esa pareja,Pase a preg.111.

108 Excepto viudas (50=5) ***¿Sigue viendo o tratando con frecuencia o regularidad a su ex-pareja, ex-esposo/a o ex-novio/a?***

Sí 1
No 2

Pase a preg.110

109 Excepto viudas (50=5)***¿Por qué o para qué se mantiene en contacto con él/ella?***

	Sí	No
1 Por los hijos	1	2
2 Por la pensión alimenticia o por los bienes o vínculos económicos que tieneen en común	1	2
3 Por que siguen siendo buenos amigos	1	2
4 Porque él no acepta la separación o ruptura y la busca o vigila	1	2
5 Otro	1	2

110 Excepto viudas (50=5)***¿Hace cuánto fué la útlima vez que lo/la vio o trató con él/ella?***

Anote tiempo (años) ..... |__|__|

00 menos de un año

pase a tabla

VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE LA ÚLTIMA PAREJA Pregunte por columnas.

111. Durante la relación con su ex pareja, ex esposo/a o novio/a, ¿él/ella	Desde que empezó su relación, ¿esto ha ocurrido... Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez ..... 4} No aplica (no tienen hijos/as) 9	Si respondió 1,2,3 en P111.1.1 a 111.14.1 En los últimos 12 meses, (de setiembre de 2012 a la fecha), ¿Esto ocurrió... Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez ..... 4 No aplica (si no tiene hijos o más de un año) 9
111.1 Se dirigió a usted con palabras groseras o agresivas que la han hecho sentir mal?		
111.2 Se burló o la criticó por sus características físicas, su conocimiento, su forma de pensar, actuar y sentir y/ó la criticó por lo que hace o deja de hacer?		
111.3 La humilló, avergonzó o menospreció?		
111.4 La celó o la acusó de ser infiel de manera infundada?		
111.5 La ignoró y/ó no la tomó en cuenta en las decisiones?		
111.6 La siguió, vigiló o le revisó sus cosas u objetos personales?		
111.7 Le prohibió o le impidió relacionarse con amigos/as y/o familiares?		
111.8 Le impidió o le puso obstáculos para que usted realice actividades recreativas, deportivas o de estudio fuera de su casa?		
111.9 La encerró o le impidió salir de su casa?		
111.10 Le exigió u obligó a cambiar su manera de vestir o comportarse?		
111.11 Le rompió o escondió algún objeto personal?		
111.12 La amenazó con quitarle sus hijos/as y/o no permitirle verlos de nuevo?		
111.13 La amenazó con matarla, matarse o matar a los niños o alguien que a ud. le importa?		
111.14 Le ha hecho sentir miedo?		

VIOLENCIA ECONÓMICA - PATRIMONIAL DE LA ÚLTIMA PAREJA. Pregunte por columnas.

Solo para quienes responden 1 o 2 en preg. 52

112 Durante la relación con su ex pareja, ex esposo/, ¿él/ella	Desde que empezó su relación, ¿esto ha ocurrido... Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez 4	Si respondió 1, 2 ó 3 en P 112.1.1 a 112.4.1 En los últimos 12 meses, (de setiembre de 2012 a la fecha), ¿Esto ocurrió... Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez ..... 4 No aplica (más de un año) 9
112.1 Se negó a darle suficiente dinero o dejó de darle dinero para los gastos del hogar y de sus hijos/as, a pesar de tenerlo?		
112.2 Se gastó el dinero que estaba destinado a cubrir las necesidades del hogar o de los hijos/as?		
112.3 Le quitó o se adueñó de su dinero, de bienes o cosas que son suyas?		
112.4 Le prohibió trabajar de forma remunerada?		

113 Actualmente su ex-pareja, ex-esposo/a o novio/a,¿cumple con la pensión alilmenticia correspondiente a sus hijos/as menores de 18 años? Quienes responden 1 en preg. 99.1 o 104.1.

Sí 1
No 2
No aplica 9

VIOLENCIA FÍSICA DE LA ÚLTIMA PAREJA Pregunte por columnas.

114 Durante la relación con su ex pareja, ex esposo/a o novio/a, ¿él/ella	Desde que empezó su relación, ¿esto ha ocurrido... Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez 4	Si respondió 1, 2 ó 3 en P 114.1.1 a 114.10.1 En los últimos 12 meses, (de setiembre de 2012 a la fecha), ¿Esto ocurrió... Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez ..... 4 No aplica (más de un año) 9
114.1 La empujó, la tiró del pelo, la sacudió, la escupió?		
114.2 Le dio cachetadas o la golpeó con las manos?		
114.3 Le tiró con zapatos, utensilios de cocina, muebles o cualquier otro objeto?		
114.4 La golpeó con el puño, la pateó o golpeó con un objeto (como un palo)?		
114.5 La quemó?		
114.6 La ató?		
114.7 Intentó ahorcarla o asfixiarla		
114.8 Intento envenenarla o intoxicarla?		
114.9 La amenazó con un arma de fuego, arma blanca (cuchillo, navaja) u otra arma?		
114.10 La agredió con un arma blanca (cuchillo, navaja) o le disparó con un arma de fuego?		

VIOLENCIA SEXUAL DE ÚLTIMA PAREJA Pregunte por columnas.

115 Durante la relación con su ex pareja, ex esposo/a o novio/a, ¿él/ella	Desde que empezó su relación, ¿esto ha ocurrido... Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez 4	Si respondió 1,2 ó 3 en P 115.1.1 a 115.6.1 En los últimos 12 meses, (de setiembre de 2012 a la fecha), ¿Esto ocurrió... Una vez ..... 1 Pocas veces ..... 2 Muchas veces ..... 3 Ninguna vez ..... 4 No aplica (más de un año) 9
115.1 ¿La obligó a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad mediante la fuerza física mediante la fuerza física?		
115.2 Intentó tener relaciones sexuales mediante amenazas o chantajes?		
115.3 ¿La obligó tener relaciones sexuales por medio de amenazas o chantajes?		
115.4 la obligó a realizar actos sexuales que usted no quiere, no le gustan o considera humillantes?		
115.5 la obligó a mirar escenas o actos sexuales?		
115.6 la obligó a tener relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero o beneficios para su pareja?		

IMPACTO EMOCIONAL DE LA VIOLENCIA DE ÚLTIMA PAREJA

116 Quienes responden 1, 2 o 3 en primera columna preg. 111 a 115, siga. Quienes responen 4 o 9 y preg.94 o 101 ≥ 2 pase a preg.127. Si preg.94 o 101=1 pase a 146. ***Debido a las situaciones vividas con su ex-pareja, ex-esposo/a o ex-novio/a ¿usted ha tenido...***

	Sí	No
116.1 Dificultades o alteraciones del sueño (insomnio o duerme mucho)?	1	2
116.2 Problemas o alteraciones alimenticias (dejó de comer o come mucho)?	1	2
116.3 Depresión, angustia, tristeza o miedo?	1	2
116.4 Agresividad o mal humor?	1	2
116.5 Ideas o deseos de morir o suicidarse?	1	2

117 Si contestó al menos un SÍ en preg. 116, sino pase a preg.118. ***Alguna vez ¿ha intentado suicidarse?***

Sí 1
No 2

IMPACTO FÍSICO DE LA VIOLENCIA DE ÚLTIMA PAREJA

118 Quienes responden 1, 2 o 3 en segunda columna preg. 114 o 115, siga. Quienes responden 4 o 9 en segunda columna de preg.114 o 115 pase a preg.123.. ***Cómo consecuencia de las situaciones vividas con su ex-pareja, ex-esposo/a o ex-novio/a, usted ¿requirió algún tipo de atención médica para curar sus lesiones?***

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 120

119 ***¿Estuvo hospitalizada por estas lesiones?***

Sí	1
No	2

120 ***¿Tuvo dificultades para realizar o no pudo realizar sus actividades habituales como consecuencia de estas lesiones?***

Sí	1
No	2

pase a preg. 122 si en preg.119=2 y 120=2, sino continúe.

121 ***¿Durante cuántos días estuvo hospitalizada y/o con dificultades para realizar actividades habituales?***

Un Día	1
De 2 a 7 días	2
Entre 8 y 30 días	3
31 y más días	4

122 ***Como consecuencia de esos hechos ¿tuvo alguna de las siguientes secuelas (permanentes)***

Cicatriz	1
Perdió algún órgano o miembro	2
Quedó con alguna limitación física (por ejemplo una limitación funcional o de movilidad)	3
Otra	4
Ninguna	5

BÚSQUEDA DE AYUDA

Si responden al menos un 1,2 o 3 primera columna preg 111,112,114 y/o 115, continué. Si responden primera columna 4 ó 9 preg 111,112,114 y/o 115 y más de 1 pareja pase a preg.127 Solo una pareja pase a preg.146

123 ***Antes de la entrevista, ¿había hablado con alguien sobre esto que le ocurrió con su ex-pareja, ex-esposo/a o ex-novio/a?***

Sí	1
No	2 pase a preg. 126

124 ***¿Con quién lo habló?***

	Sí	No
124.1 Un/a familiar	1	2
124.2 Un/a amigo/a	1	2
124.3 Un/a compañero/a de trabajo/estudio	1	2
124.4 Otra persona	1	2

Si responden al menos unas 1,2 ó 3 segundas columnas 111,112,114,y/o 115. Luego, pase parejas anteriores o conocimiento de leyes

125 ***Debido a estas situaciones que le ocurrieron en los últimos 12 meses (de setiembre a la fecha), ¿usted...***

	Sí	No
125.1 Acudió a solicitar orientación e información	1	2
125.2 Acudió a solicitar apoyo legal	1	2
125.3 Acudió a solicitar apoyo psicológico	1	2
125.4 Denunció ante la Policía	1	2
125.5 Denunció ante el Juzgado	1	2
125.6 Buscó ayuda religiosa	1	2
125.7 Acudió a Servicios de Salud	1	2
125.8 Otro	1	2

Pase a preg.127, si responde todo NO siga.

126 Respuesta espontanea y múltiple. ***¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?*** Para quienes respondieron 2 (No) en preg.123 o todo no en 125.

	Sí	No
126.1. Por vergüenza	1	2
126.2. Pensó que no le iban a creer	1	2
126.3 Por miedo de las consecuencias	1	2
126.4 La amenazaron	1	2
126.5 Porque se trato de un hecho sin importancia	1	2
126.6 No sabía cómo y dónde denunciar	1	2
126.7 No sabía que existen instituciones de apoyo	1	2
126.8 No confía en las autoridades policiales o judiciales o en su respuesta al problema	1	2
126.9 No sabía que podía denunciar	1	2

más de una pareja pase a preg. 127 solo una pareja pase a preg.146

PAREJAS ANTERIORES

VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE LAS PAREJAS ANTERIORES

127 Quienes responden PAREJA ACTUAL y ÚLTIMA PAREJA y tuvieron más de una unión, pareja o novio estable ***Sin contar a su actual o última pareja, durante la relación con alguna de sus parejas anteriores (ex esposos/as o novio/as) ¿el/ella***

	Sí	No
127.1 Se dirigió a usted con palabras groseras o agresivas que la han hecho sentir mal?	1	2
127.2 Se burló o la criticó por sus características físicas, su conocimiento, su forma de pensar, actuar y sentir y/ó la criticó por lo que hace o deja de hacer?	1	2
127.3 La humilló, avergonzó o menospreció?	1	2
127.4 La celó o la acusó de ser infiel de manera infundada?	1	2
127.5 La ignoró y/ó no la tomó en cuenta en las decisiones?	1	2
127.6 La siguió, vigiló o le revisó sus cosas u objetos personales?	1	2
127.7 Le prohibió o le impidió relacionarse con amigos/as y/o familiares?	1	2
127.8 Le impidió o le puso obstáculos para que usted realice actividades recreativas, deportivas o de estudio fuera de su casa?	1	2
127.9 La encerró o le impidió salir de su casa?	1	2
127.10 Le exigió u obligó a cambiar su manera de vestir o comportarse?	1	2
127.11 Le rompió o escondió algún objeto personal?	1	2
127.12 La amenazó con quitarle sus hijos/as y/o no permitirle verlos de nuevo?	1	2
(No aplica)		9
127.13 La amenazó con matarla, matarse o matar a los niños o alguien que a usted le importa?	1	2
127.14 Le ha hecho sentir miedo?	1	2

128 Si respondió al menos un SI en preg.127 continúe. Sino pase a preg. 129. ***¿La última vez que vivió un a de estas situaciones con alguna de sus parejas anteriores (ex-esposos/as o novios/as) fue***

Durante los últimos 12 meses (de setiembre de 2012 a la fecha)	1
Hace más de un año	2
No recuerda	3

VIOLENCIA ECONÓMICA - PATRIMONIAL DE LAS PAREJAS ANTERIORES

129 ***Sin contar a su actual pareja, durante la relación con alguna de sus parejas convivientes anteriores (ex esposos/as o novios/as), ¿el/ella*** Para quienes respondieron en en preg. 55, 66 o 101 ≥ 2.

	Sí	No
129.1. Se negó a darle suficiente dinero o dejó de darle dinero para los gastos del hogar y de sus hijos/as,a pesar de tenerlo?	1	2
129.2. Se gastó el dinero que estaba destinado a cubrir las necesidades del hogar o de los hijos/as?	1	2
129.3 Le quitó o se adueñó de su dinero, de bienes o casas que son suyas?	1	2
129.4 Le prohibió trabajar de forma remunerada	1	2

Si respondió al menos un SI en preg.129 continúe, sino pase a 131.

130 ***¿La última vez que vivió una de estas situaciones con alguna de sus parejas anteriores (ex esposos/as o novios/as) fue...***

Durante los últimos 12 meses (de setiembre de 2012 a la fecha)	1
Hace más de un año	2
No recuerda	3

VIOLENCIA FÍSICA DE LAS PAREJAS ANTERIORES

131 ***Sin contar a su actual o última pareja, durante la relación con alguna de sus parejas anteriores (ex-esposos/as o ex-novios/as), ¿él/ella***

	Sí	No
131.1 La empujó, la tiró del pelo, la sacudió, la escupió?	1	2
131.2 Le dio cachetadas o la golpeó con las manos?	1	2
131.3 Le tiró con zapatos, utensilios de cocina, muebles o cualquier otro objeto?	1	2
131.4 La golpeó con el puño, la pateó o golpeó con un objeto (como un palo)?	1	2
131.5 La quemó	1	2
131.6 La ató?	1	2
131.7 Intentó ahorcarla o asfixiarla?	1	2
131.8 Intentó envenenarla o intoxicarla?	1	2
131.9 La amenazó con un arma de fuego, arma blanca (cuchillo, navaja) u otra arma?	1	2
131.10 La agredió con un arma blanca (cuchillo, navaja) o le disparó con un arma de fuego?	1	2

Si respondió al menos un SI en preg.131 continúe, sino pase a 133.

132 ***¿La última vez que vivió una de estas situaciones con alguna de sus parejas anteriores (ex esposos/as o novios/as) fue...***

Durante los últimos 12 meses (de setiembre de 2012 a la fecha)	1
Hace más de un año	2
No recuerda	3

VIOLENCIA SEXUAL - DE LAS PAREJAS ANTERIORES

133 ***Sin contar a su actual pareja, durante la relación con alguna de sus parejas convivientes anteriores (ex esposos/as o novios/as), ¿el/ella .***

	Sí	No
133.1. la obligó a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad mediante la fuerza física?	1	2
133.2. intentó tener relaciones sexuales mediante amenazas o chantajes?	1	2
133.3 la obligó tener relaciones sexuales por medio de amenazas o chantajes?	1	2
133.4 la obligó a realizar actos sexuales que usted no quiere, no le gustan o considera humillantes?	1	2
133.5 la obligó a mirar escenas o actos sexuales?	1	2
133.6 la obligó a tener relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero o beneficios para su pareja?	1	2

Si respondió al menos un SI en preg.133 continúe.sino pase a 135.

134 ***¿La última vez que vivió una de estas situaciones con alguna de sus parejas anteriores (ex esposos/as o novios/as) fue...***

Durante los últimos 12 meses (de setiembre de 2012 a la fecha)	1
Hace más de un año	2
No recuerda	3

IMPACTO EMOCIONAL DE LA VIOLENCIA DE PAREJAS ANTERIORES

135 Para todas las personas que respondieron 1 (SI) en preg. 127,129,131 o 133. ***Debido a las situaciones vividas con sus parejas anteriores (ex-parejas, ex-esposos/as o ex-novios/as) ¿usted ha tenido...***

	Sí	No
135.1 Dificultades o alteraciones del sueño (insomnio o duerme mucho)?	1	2
135.2 Problemas o alteraciones alimenticias (dejó de comer o come mucho)?	1	2
135.3 Depresión, angustia, tristeza o miedo?	1	2
135.4 Agresividad o mal humor?	1	2
135.5 Ideas o deseos de morir o suicidarse?	1	2

Si respondió al menos un SI en preg.135 continúe, sino pase a 137.

136 ***Alguna vez ¿ha intentado suicidarse?***

Sí	1
No	2

IMPACTO FÍSICO DE LA VIOLENCIA DE PAREJAS ANTERIORES

137 Quienes respondieron preg.132=1 o 134=1, sino pase a preg.142. ***Cómo consecuencia de las situaciones vividas con sus parejas anteriores, (ex esposos/as o ex-novios/as, usted ¿requirió algún tipo de atención médica para curar sus lesiones?***

Sí	1
No	2 pase a preg. 139

138 ***¿Estuvo hospitalizada por estas lesiones?***

Sí	1
No	2

139 *¿Tuvo dificultades para realizar o no pudo realizar sus actividades habituales como consecuencia de estas lesiones?*

Sí 1
No 2

pase a preg. 141 si respondió NO en 138 y 139, sino siga.

140 *¿Durante cuántos días estuvo hospitalizada y/o con dificultades para realizar actividades habituales?*

Un Día 1
De 2 a 7 días 2
Entre 8 y 30 días 3
31 y más días 4

141 *Como consecuencia de esos hechos ¿tuvo alguna de las siguientes secuelas (permanentes)*

Cicatriz 1
Perdió algún órgano o miembro 2
Quedó con alguna limitación física (por ejemplo una limitación funcional o de movilidad) 3
Otra 4
Ninguna 5

BUSQUEDA DE AYUDA

Si respondió al menos 1 Si en preg. 127 y/o 129 y/o 131 y/o 133 continúe. Si responde todas 2 (NO) pase a preg.146.

142 *Antes de esta entrevista ¿había hablado con alguien de lo que le ocurrió con sus parejas anteriores (ex-esposos/as o ex-novios/as)?*

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 145

143 *¿Con quién lo habló?*

	Sí	No
143.1 Un/a familiar	1	2
143.2 Un/a amigo/a	1	2
143.3 Un/a compañero/a de trabajo/estudio	1	2
143.4 Otra persona	1	2

Para quienes respondieron SI en 131 y/o 134.

144 *Debido a estas situaciones que le ocurrieron con sus parejas anteriores (ex-esposos/as o ex-novios/as), ¿usted...*

	Sí	No
144.1 Acudió a solicitar orientación e información	1	2
144.2 Acudió a solicitar apoyo legal	1	2
144.3 Acudió a solicitar apoyo psicológico	1	2
144.4 Denunció ante la Policía	1	2
144.5 Denunció ante el Juzgado	1	2
144.6 Buscó ayuda religiosa	1	2
144.7 Acudió a Servicios de Salud	1	2
144.8 Otro	1	2

pase a preg.146, si es todo NO siga.

145. Respuesta espontanea y múltiple *¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?* Para quienes responden 2 en preg. 142 o todo NO en preg.144.

	Sí	No
145.1 Por vergüenza	1	2
145.2 Pensó que no le iban a creer	1	2
145.3 Por miedo de las consecuencias	1	2
145.4 La amenazaron	1	2
145.5 Porque se trato de un hecho sin importancia	1	2
145.6 No sabía como y dónde denunciar	1	2
145.7 No sabía que existen instituciones de apoyo	1	2
145.9 No confía en las autoridades policiales o judiciales o en su respuesta ante el problema	1	2
145.10 No sabía qué podía denunciar	1	2

CONOCIMIENTO DE LEYES

PARA TODAS LAS MUJERES

146 *¿Sabe usted que hay leyes y normas para sancionar la violencia doméstica?*

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 148

147. Respuesta espontanea y múltiple *¿Por medio de qué o quién supo la existencia de esas leyes?*

	Sí	No
Instituciones públicas	1	2
Medios de comunicación	1	2
Familiares	1	2
Sistema educativo	1	2
Grupos de ayuda y apoyo	1	2
Vecinos/as	1	2
Otra persona que vivió algo similar	1	2
Otro	1	2

148 *¿Sabe usted si hay o no instituciones públicas o privadas que apoyan y atienden a las mujeres, a las niñas y adolescentes que enfrentan o han enfrentado agresiones o violaciones a sus derechos?*

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 150

149. Respuesta espontanea y múltiple *¿Recuerda alguna de ellas, cuáles?*

	Sí	No
Policía	1	2
Poder Judicial	1	2
Servicios de salud	1	2
INAU	1	2
MIDES (Inmujeres)	1	2
Centros educativos (Udelar)	1	2
ONG	1	2
Intendencia (policlínica municipal, comuna mujer)	1	2
Otra	1	2
Ninguna	1	2

CARACTERIZACIÓN ACTIVIDAD LABORAL DEL JEFE/A DEL HOGAR

Si jefa de hogar es la entrevistada pase a P157

150 *Durante la semana pasada* (Nombre del/la Jefe/a de hogar o persona de referencia), *¿trabajó por lo menos una hora sin considerar los quehaceres del hogar?*

Sí ..... 1 pase a preg. 154
No 2

151 (Nombre del/la Jefe/a de hogar o persona de referencia) ***¿Hizo algo para afuera o ayudó en un negocio o colaboró en el cuidado de animales, cultivos o huerta que no fuera para su consumo propio?***

Sí ..... 1 pase a preg. 154
No 2

152 (Nombre del/la Jefe/a de hogar o persona de referencia) ***Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tiene algún trabajo o negocio al que seguro volverá?***

Sí ..... 1 pase a preg. 154
No 2

152.1 ¿Durante la semana pasada, ¿estuvo buscando trabajo o tratando de establecer su propio negocio?

Sí 1
No 2

153 (Nombre del/la Jefe/a de hogar o persona de referencia) ***¿Ha trabajado antes (en su vida)?***

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 155

154 (Nombre del/la Jefe/a de hogar o persona de referencia) ***En su trabajo principal es (era)...***

Asalariado/a privado/a 1
Asalariado/a público/a 2
Miembro de cooperativa de producción 3
Patrón/a 4
Cuenta propia sin local ni inversión 5
Cuenta propia con local o inversión 6
Miembro del hogar no remunerado/a 7
Trabajadora/o de Programa social de empleo 8

155 (Nombre del/la Jefe/a de hogar o persona de referencia) ***¿Es jubilado o pensionista?***

Sí 1
No 2

156 (Nombre del/la Jefe/a de hogar o persona de referencia) ***¿Es quién realiza los quehaceres del hogar?***

Sí 1
No 2

EDUCACIÓN JEFE/A DEL HOGAR

157 ***¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado por el jefe/a del hogar?***

No tiene estudios en la educación formal, primaria, completa o incompleta 1
Secundaria completa o incompleta 2
Enseñanza técnica (UTU o similar) completa o incompleta 3
Estudios terciarios incompletos (magisterio, profesorado, universidad, otras carreras terciarias no universitarias) 4
Estudios terciarios de grado completos (magisterio, profesorado, universidad, otras carreras terciarias no universitarias) 5
Posgrado 6

158 ***En total, ¿cuántos miembros de este hogar tiene estudios terciarios universitarios*** (completos o incompletos) ***?*** (Incluya solamente carreras de grado universitario y posgrados completos o no)

Cantidad de personas ..... |__|__|

159 ***¿En cuál de las siguientes instituciones de salud se atiende fundamentalmente el principal sostén del hogar?***

MSP (Asse, Hospital del Clínicas, Área de salud Del BPS; Policlínica Municipal, Anda y otros servicios parciales de atención de la salud, emergencia móvil) 1
Sanidad militar o policial 2
IAMC 3
Seguro privado médico 4

160 ***¿Cuántas personas perciben ingresos corrientes en el hogar?*** (Incluya solo ingresos monetarios)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

161 ***El material predominante de los techos, es:***

De chapa, quincho u otro material precario? 1
De planchada de hormigón u otro? 2

162 ***Esta vivienda, tiene baño?***

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 163

Cuantos?

1	2	más de 2

CONFORT DEL HOGAR

163 ***El hogar, ¿cuenta con servicio doméstico?***

Si....

Si, todos los días (5 o más días a la semana) 1
Si, por hora (menos de 5 días a la semana, independientemente de la forma de pago) 2
Si, con cama 3
No 4

164 Este Hogar, ¿cuenta con...	No tiene	1	2	3	4	5	6 o más
Refrigerador (con o sin freezer)							
Lavarropa							
TV color							
Teléfono fijo							
Microcomputador (incluye laptops) NO INCLUYA CEIBAL							
DVD							
Lavavajillas							
Televisión para abonados							
Microondas							
Aire acondicionado							
Automóvil o camioneta (exclusivo para uso del hogar)							

164 *Le he preguntado sobre asuntos muy delicados, ¿como se sintió al hablar de ellos?*

Triste	1
Enojada	2
Angustiada	3
Preocupada	4
Indiferente	5
Apenada	6
Avergonzada	7
Liberada	8
Tranquila	9
Descansada	10
Aliviada	11
Optimista	12
Bien	13
En paz consigo misma	14

¿Quisiera hacer algún otro comentario sobre lo que hemos hablado?

SELECCIÓN DE LA INFORMANTE

	Nombre y apellido	Edad	Persona seleccionada (marque con X)	Último dígito del número del cuestionario									
				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2				1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
3				3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
4				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
5				1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
6				6	1	2	3	4	5	6	1	2	3
7				5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
8				1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
9				8	9	1	2	3	4	5	6	7	8
10 omás				9	10	1	2	3	4	5	6	7	8

Observaciones:

Diseño y diagramación: Departamento Difusión y Comunicación / difusion@ine.gub.uy / www.ine.gub.uy

0800 4141 APOYO MUJER

Servicio telefónico de orientación y apoyo a mujeres en situación de violencia doméstica.
Es un servicio de la Intendencia de Montevideo con cobertura nacional.
Horarios:
Lunes a viernes de 8:00 a 24:00 hrs.
Sábados y domingos de 8:00 a 20:00 hrs.
La llamada es gratuita, confidencial y no queda registrada en la factura del teléfono.
Desde un teléfono público no necesitas monedas ni tarjeta.

0800 5050 LINEA AZUL

Servicio telefónico de orientación y recepción de denuncias confidencial de violencia hacia niños, niñas y adolescentes.
Es un servicio del INAU con cobertura nacional.
Horarios:
Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.
Sábados de 10:00 a 16:00 hrs.